

IRUÑA-VELEIA

4. BILTZARRA: ARGITU, EZ SUNTSITU
4º CONGRESO: ESCLARECER, NO DESTRUIR

BAI

EZ



*Eliseo Gil
Juan Martin Elexpuru
Tomas Elortza
Xabier Gorrotxategi
Mikel Larrañaga
Joseba Lizeaga
Josetxo Mendia
Luis Silgo
Miguel Thomson
Patxi Zabaleta*

DURANGO-LANDAKO ELKARTEGIA
2024 URRIAK 26 DE OCTUBRE



1. Sarrera / Introducción	3
2. Egitaraua / Programa	4
3. Erakusketa-Exposición, Ostracabase, Geostraka, webguneak-páginas web	5
4. Joseba Lizeaga Rica <i>¿Cuántas manos hay en los textos de las ostracas encontradas en Iruña-Veleia?</i>	6
5. Xabier Gorrotxategi Anieto <i>El fracaso de la filología en la autentificación de textos antiguos: los casos de Irulegi e Iruña-Veleia</i>	17
6. Luis Silgo Gauche <i>Inscripciones paleocristianas, protovascas y latinas, de la muralla de Iruña-Veleia</i>	25
7. Miguel Thomson Okatsu <i>Trazabilidad, lectura e interpretación del grafito en lengua vasca de la pieza 15656 de Iruña-Veleia, un plato hallado en un enterramiento</i>	33
8. Patxi Zabaleta Zabaleta <i>Iruñeko Gaztelu Enparantza, Iruña-Veleia, Irulegi</i>	41
9. Mikel Larrañaga Arregi <i>En busca de la paloma perdida: un particular escape room en el Museo de Arqueología de Álava</i>	44
10. Juan Martin Elexpuru Arregi <i>Euskalduntze berantiarra, euskarazko grafitoak izutzeko mamua</i>	53
11. Josetxo Mendia Azurmendi <i>Iruña -Veleia, etenik gabeko suntsiketa</i>	65
12. Eliseo Gil Zubillaga <i>Reflexiones de un arqueólogo condenado</i>	75
13. Tomas Elortza Ugarte <i>Iruña-Veleia: bibliografía bateruntz</i>	86
14. Komunikazioak – Comunicaciones	90
14. 1. Jose Mari Ugaldea Duralde <i>Propuesta de lectura de cinco inscripciones</i>	90
14. 2. Paulo Arrieta Aizpuru <i>Veleian Gori, Veleian servus matri deae dedicavit</i>	93
14. 3. Joseba Butroe Jauregi <i>Iruña-Veleia: IIDA eta ATA</i>	96
14. 4. Odon Ulibarrena Iroz <i>Iruña-Veleia. Notas de un escenario bélico</i>	98
14. 5. Xabier Gorrotatxegi Anieto <i>Consecuencias de la autentificación del epígrafe de Veleia Gori</i>	101

18 urte pasatu dira indusketan 400 bat grafito agertu zirenetik, 16 urte froga zientifikorik gabe Lurmen indusketa eremutik kaleratu zutenetik eta 4 urte gaia argitu barik epaiketa egin zenetik eta berdintsu jarraitzen dugula esan genezake: gaia argitu nahi genuenok ikertzen jarraitzen dugu eta datazioak ukatu zituztenek Iruña-Veleia hondeamakinarekin suntsitzen jarraitzen dute, etengabe.

Gai hau argitzeko mota askotako ekintzak egin dira baina, bereziki, orain arte gauzatutako Iruña-Veleiari buruz egindako hiru biltzarrak aipatu behar ditugu. 2012an lehenengo biltzarra egin genuen eta besteak beste, Edward C. Harris arkeologia modernoaren aita eta beste hainbat aditu izan genituen. Ondoren, 2016an, bigarren biltzarra eta 2021ean hirugarrena. Guztira 24 aditu izan dira, hemengoak zein kanpokoak, hainbat ikerketa arlotakoak.

Biltzar horietan guztietan ikusi dugunez, grafitoak egiazkoak izateko gero eta arrazoi gehiago daude eta, horrez gain, faltsutasunaren aldeko argudio guztiak ezeztatuz joan dira urte hauetan.

Oraingo Biltzarraren hizlarien ponentziei esker azken ikerketak ezagutu ahal izango ditugu eta baita azken suntsiketak ere. Horrez gain, 5 komunikazio izango ditugu biltzar honetan.

Iruña-Veleia euskal arkeologiaren eta hizkuntzalaritzaren ardatzetako bat bihurtu da. Bertan gauza asko ikusi daitezke: ondare arkeologikoan zelako aberastasuna dugun, Arabako Foru Aldundia eta Eusko Jurlaritzaren nola ari diren ondare hori suntsitzen eta nola kultura eta euskera babestu behar duten erakundeak beste aldera begiratzen ari diren.

Hala ere, hemen gaude eta beti egongo gara, tinko, Iruña-Veleia argitzen laguntzeko grafitoak datatu arte.

18 años después de que aparecieran los 400 grafitos de Iruña-Veleia, 16 años desde que expulsaron a Lurmen del yacimiento sin pruebas científicas y 4 años desde que se celebró el juicio que no resolvió la cuestión de la veracidad o falsedad, podríamos decir que seguimos igual: los que queríamos aclarar el tema seguimos investigando y los que se negaron a hacer las dataciones siguen destruyendo Iruña-Veleia con la excavadora, sin parar.

Se han hecho infinidad de acciones para clarificar este tema, pero, especialmente, hay que mencionar los tres congresos sobre Iruña-Veleia celebrados hasta ahora. En 2012 celebramos el primer congreso en el que participaron, entre otros, Edward C. Harris, padre de la arqueología moderna, y otros expertos. Después, en 2016, el segundo congreso y en 2021 el tercero. En total han sido 24 expertos, tanto de aquí como de fuera, de diferentes ámbitos.

Como hemos visto en todos estos congresos, cada vez hay más razones para pensar que los grafitos son verdaderos y, además, se han ido refutando todos los argumentos que existían a favor de la falsedad.

Y ahora, gracias a los ponentes de este 4º Congreso, podremos conocer las últimas investigaciones y también las últimas destrucciones. Además, también tendremos 5 comunicaciones en este evento.

Iruña-Veleia se ha convertido en uno de los ejes de la arqueología y lingüística vasca. En ella se pueden ver muchas cosas: el rico patrimonio arqueológico que tenemos, cómo la Diputación Foral de Alava y el Gobierno Vasco siguen destruyendo el yacimiento y cómo las entidades que deben proteger el euskera y la cultura están mirando hacia otro lado. Mientras tanto nosotros seguimos aquí, firmes, para ayudar a aclarar Iruña-Veleia hasta que los grafitos puedan ser datados.

09:30 **Harrera - Recepción**

09:45 **Aurkezpena - Presentación**

10:00 **Joseba Lizeaga Rica**

Licenciado en Biología y Diplomado en Estudios Avanzados en Estadística, Informática y Matemáticas *¿Cuántas manos hay en los textos de las ostracas encontradas en Iruña-Veleia?*

10:30 **Xabier Gorrotxategi Anieto**

Arkeologoa. Geografia eta Historian doktorea

El fracaso de la filología en la autentificación de textos antiguos: los casos de Irulegi e Iruña-Veleia

11:00 **Luis Silgo Gauche**

Doctor en Geografía e Historia

Inscripciones paleocristianas, protovascas y latinas, de la muralla de Iruña-Veleia

11:30 **Miguel Thomson Okatsu**

Investigador Científico de los Organismos Públicos de Investigación

Trazabilidad, lectura e interpretación del grafito en lengua vasca de la pieza 15656 de Iruña-Veleia, un plato hallado en un enterramiento

12:00 **Atsedena - Descanso**

12:30 **Patxi Zabaleta Zabaleta**

Abokatua eta euskaltzain emeritua

Iruñeko Gaztelu Enparantza, Iruña-Veleia, Irulegi

13:00 **Mikel Larrañaga Arregi**

Historian doktorea

En busca de la paloma perdida: un particular escape room en el Museo de Arqueología de Álava

13:30 **Juan Martin Elexpuru Arregi**

Idazlea eta euskal filologian doktorea

Euskalduntze berantiarra, euskarazko grafitoak izutzeko mamua

14:00 **Bazkaria-Comida**

16:30 **Josetxo Mendia Azurmendi**

Lanbidez baratzegain ekologikoa. Afizioz historia zalea eta Iruña-Veleia Martxan-eko kidea

Iruña -Veleia, etenik gabeko suntsiketa

17:00 **Eliseo Gil Zubillaga**

Iruña-Veleiako zuzendaria (1992-2008)

Reflexiones de un arqueólogo condenado

17:30 **Komunikazioak – Comunicaciones**

Mari Ugaldea Duralde

Joseba Butroe Jauregi

Xabier Gorrotxategi Anieto

Paulo Arrieta Aizpuru

Odon Ulibarrena Iroz

18:30 **Mahai ingurua - Mesa redonda**

Iruña-Veleia: estado de la cuestión y propuestas de actuación

19:30 **Itxiera – Clausura**

Biltzarraren Batzorde Antolatzailea / Comité Organizador del Congreso

Patxi Alaña Arrinda, Juan Martin Elexpuru Arregi, Josetxo Mendia Azurmendi, Miguel Thomson Okatsu

3. Erakusketa, Ostracabase, Geostraka eta webguneak

Biltzarrean “Iruña-Veleia: historiak ezin du itxaron” izeneko Carlos Uragaren erakusketa ikusi ahal izango da, euskerazko eta kristautasunaren grafito garrantzitsuenen erreproduzioekin.

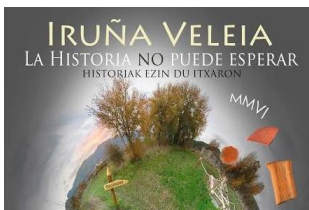
Bestetik, [Ostracabase](#) ezagutzea komenigarria da. Bertan Lurmenek topatutako grafito guztiak ikusi daitezke, haien ezaugarri guztiekin: argazkia, testuak, garaia...

Era berean, aztarnategiaren eta grafitoen erakusketa birtuala ikusi daiteke Interneten: [Gestraka](#).

Azkenik, hauek dira gai honi buruz informazio gehien eskaintzen duten webguneak:

www.iruñaveleia.eu

<https://blogak.goiena.eus/elexpuru>



3. Exposición, Ostracabase, Geostraka y páginas webs

En el Congreso se podrá ver la exposición “Iruña-Veleia, la historia no puede esperar” de Carlos Uraga donde se reproducen y se explican los grafitos más relevantes de euskera y cristianismo.

Por otra parte conviene conocer la [Ostracabase](#), web donde se recogen todos los grafitos encontrados por Lurmen con todas sus características: fotografía, texto, época...

Así mismo en internet se puede acceder a [Gestraka](#) que es la exposición virtual del yacimiento..

Finalmente estas son las webs con más información:

www.amaata.com

euskerarenjatorria.eus

4. Joseba Lizeaga

¿Cuántas manos hay en los textos de los ostraca de Iruña-Veleia?

Zenbat esku daude Iruña-Veleian aurkitutako ostraken testuetan



Joseba Lizeaga Rica. Biologian lizentziatua, Ikasketa Aurreratuetan diplomatua (DEA), Ikertzeko Nahikotasuna Nafarroako Unibertsitate Publikoan, eta Unibertsitate-Aditua “Internet eta bere Aplikazioetan” UNEDen. Matematikako irakaslea izan da irakaskuntza ertainean, eta irakasle titularra Nafarroako Unibertsitate Publikoan, Estatistika, Informatika eta Matematika Sailean. Hainbat ikerketa zientifiko egin ditu (behean zerrenda).

Joseba Lizeaga Rica. Licenciado en Biología, diplomado en Estudios Avanzados (DEA), Suficiencia investigadora por la Universidad Pública de Navarra y Experto Universitario en “Internet y sus Aplicaciones” por la UNED. Ha sido profesor de Matemáticas en enseñanza media, profesor asociado del Departamento de Estadística, Informática y Matemáticas de la Universidad Pública de Navarra. Ha realizado varias investigaciones científicas, entre otros:

“How Many Hands Are in the Texts of Ostraca Found in Iruña-Veleia”; “Gongora-ko Jauregizaharra jauregiaren datazio dendrokronologikoa”; “Relative Width and Height of Handwritten Letter”; “Datación de las maderas muestreadas en la Casa del Condestable”; “La villa romana de Arellano”.

4.1. Laburpena / Resumen / Abstract

a) Zenbat esku daude Iruña-Veleian aurkitutako ostraken testuetan

Iruña-Veleian (Euskal Herria) 400 objektu arkeologiko inguru aurkitu zituzten, II-IV. mendekoak diren testuekin. Testuen benetakotasunari buruzko zalantzak daude. Lan honetan bi distantzia aztertu dira: aztarnategiko testuen eta eskaladun 77 objektu arkeologikoren letren altuera (1609 neurketa) eta letren arteko distantzia (1053 neurketa).

Distantzia horietan ikusitako aldakortasuna testuinguruaren hainbat aldagairekin lotzen eta erlazionatzen saiatu gara: ostraka, ostraka dimentsioak, aurkikuntzaren sektore-estratua (12007, 3001B, 32005A, 32005C, 51144, 6076, 6180, 6181 eta Finca95), ostraca euskarria (zeramika arrunta, terra sigillata, hezurra eta adreilua), tematika (antroponimoa, klasikoa, kristautasuna, kredoak, euskarazko esaldia, euskarazko zerrenda, mitoak, erlijio erromatarra eta latinezko testua) eta hizkuntza (latina,

euskara, biak). Erabilitako estatistika-teknikak honako hauek izan dira: ANOVA, autokorrelazioaren presentzia, Shapiro-Wilken normaltasun-proba, korrelazio-koefizientea, beste teknika batzuen artean. Ostraka guztietarako neurtutako bi distantzietan dagokienez, aztertutako letrak ez zuten banaketa normala erakutsi, ostraka batzuek autokorrelazioa erakutsi zuten eta beste batzuek ez. Emaitzek heterogeneotasun handia erakutsi dute bi distantzietan.

Ostraka indibidualak homogeenak dira aldakortasunari dagokionez. Ostraken tamainari behatutako aldakortasunaren % 25-30 esleitu ahal izan zaio. Ostraken substratuak behatutako aldakortasunaren % 30-53 artean azaltzen du. Zentzu horretan, "adreilu" modalitatea homogenea da, eta modalitate hori ateratzen badugu, adierazitako aldakortasuna % 22-26ra jaisten da. Sektore-geruza testuinguruaren aldagaiari dagokionez, behatutako aldakortasunaren % 22-34 azaltzen du. Gaiak behatutako aldakortasunaren % 31-51 azaltzen du. Eta hizkuntzak aldakortasunaren % 4-7 azaltzen du. Nabaritzen den aldakortasuna ez da bateragarria esku egile bakarrarekin. Aburu gisa, egiletza anitzak ikusten den aldakortasunaren parte bat azal lezake.

b) ¿Cuántas manos hay en los textos de las ostracas encontradas en Iruña-Veleia?

En Iruña-Veleia (País Vasco) se encontraron unos 400 objetos arqueológicos con textos que datan de los siglos II-IV. Hay dudas sobre la autenticidad de los textos. En este trabajo se analizan dos distancias, la altura de las letras (1609 mediciones) y la distancia entre letras (1053 mediciones) de 77 objetos arqueológicos con textos y escala del yacimiento.

Se ha intentado asociar y relacionar la variabilidad observada en estas distancias con diferentes variables de contexto: ostraca, dimensiones ostraca, sector-estrato de hallazgo (12007, 3001B, 32005A, 32005C, 51144, 6076, 6180, 6181 y Finca95), soporte ostraca (cerámica común, terra sigillata, hueso y ladrillo), temática (antropónimo, clásico, cristianismo, credo, frase euskara, lista euskara, mitos, religión romana y texto latino) e idioma (latín, euskara, ambas). Las técnicas estadísticas utilizadas fueron ANOVA, presencia de autocorrelación, prueba de normalidad de Shapiro-Wilk y coeficiente de correlación entre otras técnicas. Respecto a las dos distancias medidas para todo el conjunto de ostraca, las letras analizadas no mostraron una distribución normal, algunos ostraca mostraron autocorrelación y otras no. Los resultados han mostrado una alta heterogeneidad en las dos distancias.

Los ostraca de manera individual son homogéneas en cuanto a la variabilidad. Se ha podido asignar al tamaño de los ostraca el 26-30% de la variabilidad observada. El sustrato de los ostraca llega a explicar entre el 30-53% de la variabilidad observada. En este sentido la modalidad "ladrillo" es homogénea y si extraemos esta modalidad la variabilidad explicada cae al 22-26%. En cuanto a la variable de contexto sector-estrato llega a explicar el 22-34% de la variabilidad observada. La temática llega a explicar el 31-51% de la variabilidad observada. Y el idioma llega a explicar el 4-7% de la variabilidad. La variabilidad observada es poco compatible con una única mano autora. A nivel de conjetura la múltiple autoría podría explicar parte de la variabilidad observada.

c) How many hands are there in the texts of the ostraca found in Iruña-Veleia?

In Iruña-Veleia (Basque Country) about 400 archaeological objects with texts dated at the 2nd-4th centuries were found. There are doubts about the authenticity of the texts. In this work, two distances were analyzed, the height of the letters (1609 measurements) and the distance between letters (1053 measurements) of 77 archaeological objects with texts and scale from the site.

An attempt has been made to associate and relate the variability observed in these distances with different contextual variables: ostraca, ostraca sizes, sector-layer of finding (12007, 3001B, 32005A, 32005C, 51144, 6076, 6180, 6181 and Finca95), ostraca materials (common pottery, terra sigillata, bone and brick), subject of the text (anthroponym, classical, Christianity, creed, Basque sentence, Basque list, myths, Roman religion and Latin text) and language (Latin, Basque, both). The statistical techniques used were ANOVA, presence of autocorrelation, calculation of the mean vector allograph, Shapiro-Wilk normality test, and correlation coefficient between other methods. Regarding the two distances measured for the whole set of ostraca, the analyzed letters did not show a normal distribution, some ostraca showed autocorrelation and others did not. The results have shown a high heterogeneity in the two distances.

Individual ostraca are homogeneous in terms of variability. It has been possible to assign 25-30% of the variability to ostraca size. The ostraca substrate explains 30-53% of the observed variability. In this sense, the "brick" modality is homogeneous and if we extract this modality, the variability explained falls to 22-26%. As for the sector-stratum context variable, it explains 22-34% of the observed variability. The theme explains 31-51% of the observed variability. And language explains 4-7% of the variability. The observed variability is not very compatible with a single authoring hand. At the level of conjecture, multiple authorship could explain part of the observed variability.

4.2. Ponentzia / Ponencia / Presentation

Se ha analizado la altura de las letras y la distancia entre letras de ostraca con escala del yacimiento arqueológico de Iruña-Veleia. Las técnicas estadísticas utilizadas han sido autocorrelación, prueba de normalidad de Shapiro-Wilk y Anova, entre otras. Respecto a las dos distancias medidas, las letras analizadas no mostraron una distribución normal, y algunos ostraca han mostrado autocorrelación. Cada ostracón como unidad ha mostrado normalidad. Además, en cada uno de los conjuntos estudiados, las medias han sido diferentes en cuanto a la superficie de escritura y temática. Los resultados mostraron heterogeneidad en distancias. Una parte de la variabilidad se ha asignado al tamaño de los ostraca, mientras que otra parte se ha asignado al soporte tipo ladrillo. Sin embargo, casi el 50 por ciento de la variabilidad no ha sido asignada. La conjetura más simple para parte del 50 por ciento de variabilidad observada es el hecho de que pudo haber varias manos.

a) Introducción

Durante los años 2005 y 2006, en la excavación arqueológica se localizaron unos 400 objetos que contenían textos y dibujos en grafito (los llamados ostraca). La técnica empleada para escribir estos textos consistió en realizar surcos a mano alzada sobre diferentes materiales utilizando objetos duros, sin utilizar ninguna guía o plantilla. La cronología asignada a esos objetos databa del año 100 al 500 e. c.

Las **preguntas principales** del estudio son:

P: ¿Las letras observadas en los ostraca tienen **alturas** y **espacios entre letras** con alta variabilidad y por lo tanto son heterogéneas? ¿O son homogéneas?

Estas preguntas llevan a las siguientes hipótesis nula y alternativa del estudio:

[H₀] Los caracteres de los textos son heterogéneos en las dos distancias medidas.

Y la hipótesis alternativa. [**H₁**] Los caracteres de los textos son homogéneos respecto a las dos distancias medidas.

La tarea estadística ha consistido en describir la homogeneidad o falta de homogeneidad de los rasgos extraídos de la muestra. Si los análisis dan unas medidas heterogéneas se intentará adjudicar la variabilidad a los siguientes factores: **tamaño ostracón, soporte físico, ostracón, sector-estrato, temática e idioma.**

Se intentará crear conjeturas de los resultados obtenidos sobre un escenario de una única mano ejecutora o sobre un escenario de varias manos ejecutoras de los textos.

b) Marco teórico

Los alógrafos estudiados son (23 alógrafos): "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "I", "J", "L", "M", "N", "O", "P", "Q", "R", "S", "T", "V", "X", "Y" y "Z". No hay ningún carácter en minúscula.

En este artículo, la palabra carácter es cualquier símbolo que intente representar un alógrafo; cualquiera de los enumerados anteriormente, esté repetido o no. El siguiente ejemplo ayuda a distinguir un alógrafo de un carácter: en el texto "NIIV MI TA RIIBA II LABA", hay 19 caracteres y 9 alógrafos (N, I, V, M, T, A, R, B y L).

Puede haber caracteres en ambas caras del ostracón. Un objeto arqueológico con escritura rayada en ambas caras se considerará como dos ostraca independientes.

Según varios autores (Huber &Headrick, 1999; Purdy, 2016; Srihari, 2013; Srihari et al., 2002) entre las características más importantes de los alógrafos, que deben ser analizadas por el investigador, están las **dimensiones** (verticales y horizontales) y los **espaciamientos intrapalabra**. Es importante señalar que los estudios realizados por estos autores no se refieren ni a textos escritos en ostraca ni a escrituras obtenidas mediante la eliminación de una parte de la superficie de la escritura.

Sobre material arqueológico y, en concreto, sobre inscripciones atenienses Tracy (S. Tracy, 1970, 1973, 1995, 2003) estableció que, en la actualidad, es posible identificar a antiguos talladores de epigrafías. En estudios más recientes, otros autores (Panagopoulos et al., 2009; Rousopoulos et al., 2011; S. V. Tracy et al., 2007), sugieren técnicas de segmentación de las imágenes de los caracteres, eliminación del contorno y comparación mediante diversas técnicas estadísticas para identificar a los escritores, en relación con los textos escritos sobre superficies duras mediante la eliminación del sustrato. Por diversas razones no ha sido posible la utilización de las técnicas que se describen en estos ostraca.

c) Método

Distancias

La primera distancia analizada ha sido la altura de las letras denominada **d₁**. Es la altura del rectángulo imaginario que forma la letra. Y la segunda distancia ha sido la distancia entre las letras de la palabra, o la distancia hasta la letra siguiente denominada **d₂**. Es la distancia entre los rectángulos imaginarios que forman dos letras contiguas en la misma línea y palabra (**iError! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Este trabajo se basó en las fotografías de los ostraca con escala. Se midieron las dos distancias por separado. Las dos distancias de las letras se midieron utilizando la aplicación OnScreenMeasurement (Knibbe, 2005). En el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=Mp4egetsPKE> se muestra un vídeo sobre el procedimiento de medición de las dos distancias. Para evitar posibles distorsiones del

estudio, no se han medido los alógrafos que se superponen, no eran identificables o carecían de una escritura adecuada.

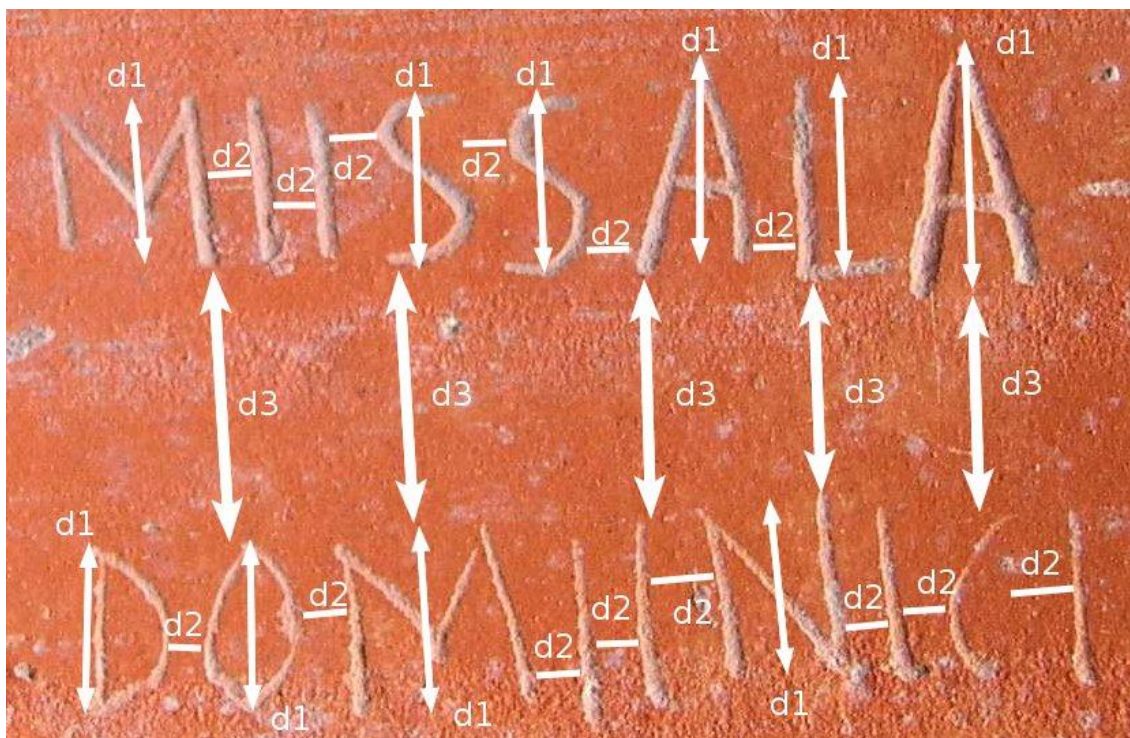


Fig. 1: diferentes distancias: d_1) Altura de la letra, d_2) distancia entre letras, d_3) distancia entre líneas.

Material estudiado

Se han seleccionado los ostraca que contenían texto a una escala conocida sobre fotografías. Se estudiaron 65 ostraca, con un total de 77 caras que contenían escritura, y se midieron 1608 alturas y 1051 distancias entre letras. La Tabla 1 muestra la cantidad de letras de cada ostracón. El archivo de medidas de todos los ostraca se encuentra en el repositorio Zenodo (LizeagaRika, 2017). El archivo de fotos de todos los ostraca se encuentra en el repositorio Zenodo (2017).

Cuando la distancia entre letras era inexistente o dudosa, no se midieron ni se incluyeron en este estudio. En cuanto a los alógrafos curvos, se intentó ponerse en el lugar del escritor e imaginar el espacio que intenta asignar.

Los atributos de la superficie de escritura, lengua, estrato y tema fueron consultados en Internet en la base de datos Ostracabase (Filloy Nieva & Gil Zubillaga, 2023).

Las superficies de escritura de los ostraca pueden ser: *Barro* (1 ostracón), *Ánfora* (1), *Cerámica de almacenamiento* (1), *Cerámica común* (23), *Hueso* (7), *Ladrillo* (13), *Mortero común* (3), *Olla de cocina* (1) y *Terra Sigillata hispánica* (27). Hay ostraca con escritura en *latín* (44), en *euskera* (30) y en *ambas lenguas* (3). Y la gama de temas tratados son: *Antropónimo* (5), *Clásico* (8), *Credo* (3), *Cristianismo* (17), *Egiptio* (4), *Oración en euskera* (19), *Listas en euskera* (3), *Mitos* (5), *Religión romana* (4), *Texto en latín* (3) y *Sin clasificar* (6). Se encontraron en el sector 12 (estrato 12007) un ostracón; en el sector 3 (estrato 3001B) un ostracón; en el sector 32 15 ostraca (en el estrato 32005A, seis ostraca; en el estrato 32005C, 9 ostraca; en el sector 5 (estrato 51144) 32 ostraca; en el sector 6 (en el estrato 6076) 21 ostraca, en el estrato 6180 cinco ostraca, en el estrato 6181 un ostracón) y en el sector Finca 95 un ostracón.

Análisis estadísticos

Autocorrelación entre la altura de las letras

Es decir, la existencia de independencia espacial o temporal, autocorrelación lineal, propiamente dicha, entre la altura de letras adyacentes (Legendre&Legendre, 2000, p. 40). A veces, el conocimiento de la altura de una letra proporciona información sobre la altura de la letra que le sigue. Se han calculado los coeficientes de autocorrelación de primer, segundo y tercer orden utilizando la función "acf" de la aplicación R (R Core Team, 2017). Se han estimado las bandas de confianza de 0,95 respecto al valor del coeficiente de autocorrelación en una distancia de $2/\sqrt{N}$ donde N era el número de letras del ostracón. En cuanto a los ostraca, sólo el coeficiente de primer orden resultó significativo para algunas de ellas.

Ostracón	Letras	Ostracón	Letras	Ostracón	Letras	Ostracón	Letras	Ostracón	Letras
10741	10	11459A	18	13274A	8	13378	6	15917	20
11139	45	11459B	8	13347	13	13380	44	15920	29
11267	21	11530A	77	13361A	16	13381	6	15921	24
11288	6	11530B	48	13361B	2	13382A	14	15922	15
11380	5	11709	7	13362A	12	13382B	17	15923	14
11419	14	12043	16	13362B	22	13383	16	15925	18
11420A	7	12068	5	13363	16	13384	3	16362A	7
11420B	13	12069	5	13364	41	13393	29	16362B	15
11422A	29	12098B	19	13367	15	13397A	26	16364	19
11422B	21	12099	43	13368A	26	13397	12	16365A	42
11423	16	12384	16	13368B	15	13398A	5	16365B	45
11425	25	12388	17	13370B	15	13398B	13	16366A	12
11426	29	12391	23	13371A	25	15147	8	21658	19
11427	52	12392	11	13373	32	15910	25		
11428	32	12396	4	13374A	18	15912	26		
11429	135	12430	23	13374B	15	15916	10		

Tabla 1: ostracón estudiado y número de letras por ostracón

Correlación entre las distancias y el tamaño de los ostraca

Con respecto a los ostraca sin autocorrelación que tienen una distribución normal, se ha calculado el coeficiente de determinación R^2 con respecto al modelo lineal. Las variables de respuesta fueron d_1 , y d_2 , mientras que la anchura y la altura de los ostraca fueron variables explicativas.

Normalidad estadística

La siguiente pregunta que se intenta responder es si el conjunto de todas las letras de los ostraca presenta una distribución normal con respecto a las diferentes distancias. Debido a la necesidad de independencia de los datos, no se incluyeron los ostraca que contenían letras autocorrelacionadas.

Los diagramas de caja de las distancias medidas en cada ostracón han sido una herramienta útil. Además la prueba de Shapiro-Wilk (Arnholt et al., 2015, pp. 461-462) ha sido la técnica utilizada para analizar la normalidad estadística.

Análisis de Varianza

La no normalidad de las dos distancias ha mostrado que debe observarse si parte de esta variabilidad está asociada a los niveles de los diferentes factores a saber: ostracón, superficie de escritura, lengua, estrato y temática, mediante ANOVA (Arnholt et al., 2015, pp. 491-556). En la hipótesis nula, se ha establecido que las medias de las distancias de los niveles de los factores son iguales.

El modelo no admite datos autocorrelacionados, se han desechado 11 ostraca respecto a la distancia d_1 y tres respecto a la distancia d_2 . Para realizar el análisis de las varianzas, es necesario homogeneizarlas, y por ello se han calculado los logaritmos de las distancias (Legendre&Legendre, 2000, p. 40).

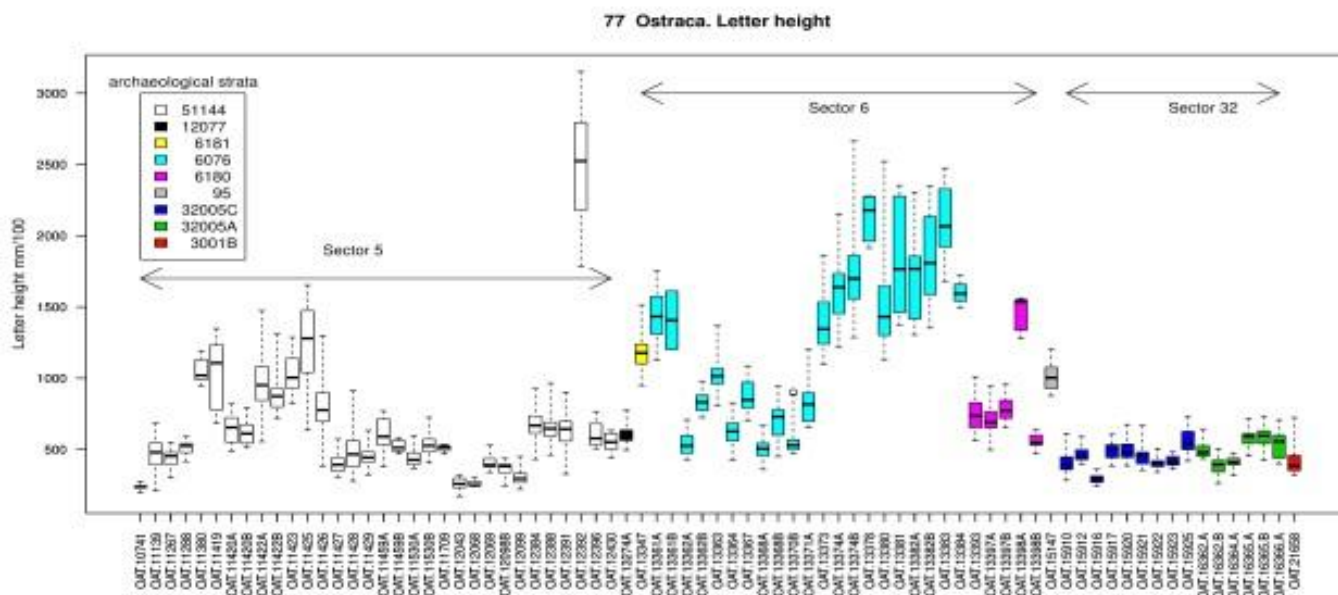


Fig. 2: boxplot de alturas de letras.

d) Resultados

Autocorrelación o independencia de datos

De un total de 77 objetos que contienen escritura, 11 han mostrado autocorrelación con un nivel de significación de 0,95 respecto a la altura de las letras (d_1). Por el contrario, los ostraca restantes (66), en los que hay al menos 15 mediciones, no han mostrado autocorrelación. En cuanto a la distancia entre letras (d_2), sólo tres de los 73 ostraca con suficientes mediciones de la distancia entre letras han mostrado autocorrelación.

Correlación entre el tamaño de los ostraca y distancias

El coeficiente de determinación múltiple (R^2) para la formula $d_1 \sim anchura + altura$ ha sido 0,30; y para $d_2 \sim anchura + altura$ ha sido 0,26. Se observa que la altura y la anchura explican **más o menos el 30%** de la variabilidad observada.

Normalidad estadística

Las dos distancias d_1 y d_2 para **el conjunto de todas las letras de todos los ostraca** respecto a la normalidad el resultado de la prueba ha dado un valor-p aproximado a 0. En consecuencia, **se ha rechazado la hipótesis de normalidad** en el conjunto de todas las letras de todos los ostraca. La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** muestra la gran heterogeneidad de las distancias de los ostraca mediante la representación de diagramas de caja. Se puede observar que hay cierta agrupación en relación a zonas en el gráfico que corresponden a sectores y estratos arqueológicos.

Además, se utilizó el test de Shapiro-Wilk para medir la normalidad de las distancias de **cada ostracón por separado**. La muestra ha estado formada por los ostraca que no presentaban autocorrelación y los

que tenían más de 10 letras. La aplicación de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk con respecto las distancias de cada ostracón individual ha dado lugar a valores p elevados, y **no se ha podido rechazar la hipótesis de normalidad** con respecto a cada ostracón.

		D₁ (ostraca)	d₂(ostraca)
Sustrato	Cerámica	No (20)	No (20)
	Ladrillo	Yes (10)	No (12)
	Hueso	No (7)	No (7)
	Terra Sigillata H.	No (22)	No (24)
Estrato	32005A	Yes (5)	Yes (5)
	32005C	Yes (8)	Yes (9)
	51144	No (26)	No (26)
	6076	No (17)	No (20)
	6180	No (5)	Yes (4)
Tema	Antropónimos	Yes (4)	Yes (4)
	Nombres clásicos	No (6)	No (8)
	Cristianismo	No (14)	No (16)
	Egipto	No (4)	No (4)
	Euskara	No (17)	No (17)
	No clasificado	No (6)	No (6)

Tabla 2: Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk. Modalidades de más de 3 ostraca. Entre paréntesis, el número de ostraca incluidos en la prueba.

Es interesante saber si las diferentes distancias mostraban normalidad o no en los diferentes **materiales**, en los diferentes **sector-estratos** encontrados y en relación con las diferentes **temáticas** que trataban estos ostraca. Como los ostraca individuales mostraban normalidad, sólo se han tenido en cuenta aquellas modalidades de más de 3 ostraca. Los resultados de la prueba de Shapiro-Wilk están en la Tabla 2. Para los **materiales de los soportes** que contienen escrituras se ha realizado el gráfico de caja (Fig. 2) para visualizarlo.

Análisis de varianza (ANOVA)

Los resultados están resumidos en la Tabla 3. En cuanto a la altura de las letras (d_1), al analizar cuál de los factores explica mayor cantidad de varianza, ha destacado **el ostracón** como tal con **90% de la varianza** total explicada. Además, se ha observado que **la temática** y el **tipo de superficie** de escritura explicaban aproximadamente el **50% de la varianza total**. En cuanto al tipo de superficie de escritura, se ha calculado la varianza explicada (R^2) con respecto a las modalidades, eliminando cada modalidad sucesivamente. Los resultados han mostrado que sin la **modalidad "ladrillo"**, el coeficiente de determinación o la varianza explicada es del 22%. La modalidad "*ladrillo*" es bastante homogénea y es la que más contribuye al rechazo de la hipótesis de igualdad de medias.

En cuanto al **factor tema**, se ha calculado la varianza explicada, eliminando sucesivamente cada tema, pero no ha habido ningún nivel que contribuya a la explicación en lo que respecta a la varianza. Eso se ha debido a la elevada variabilidad encontrada en todos los temas. Por último, los diferentes estratos han

explicado poca varianza observada (34%) y los diferentes idiomas de escritura han explicado una varianza aún menor (4%).

En cuanto a la distancia entre letras (d_2), se han obtenido resultados similares.

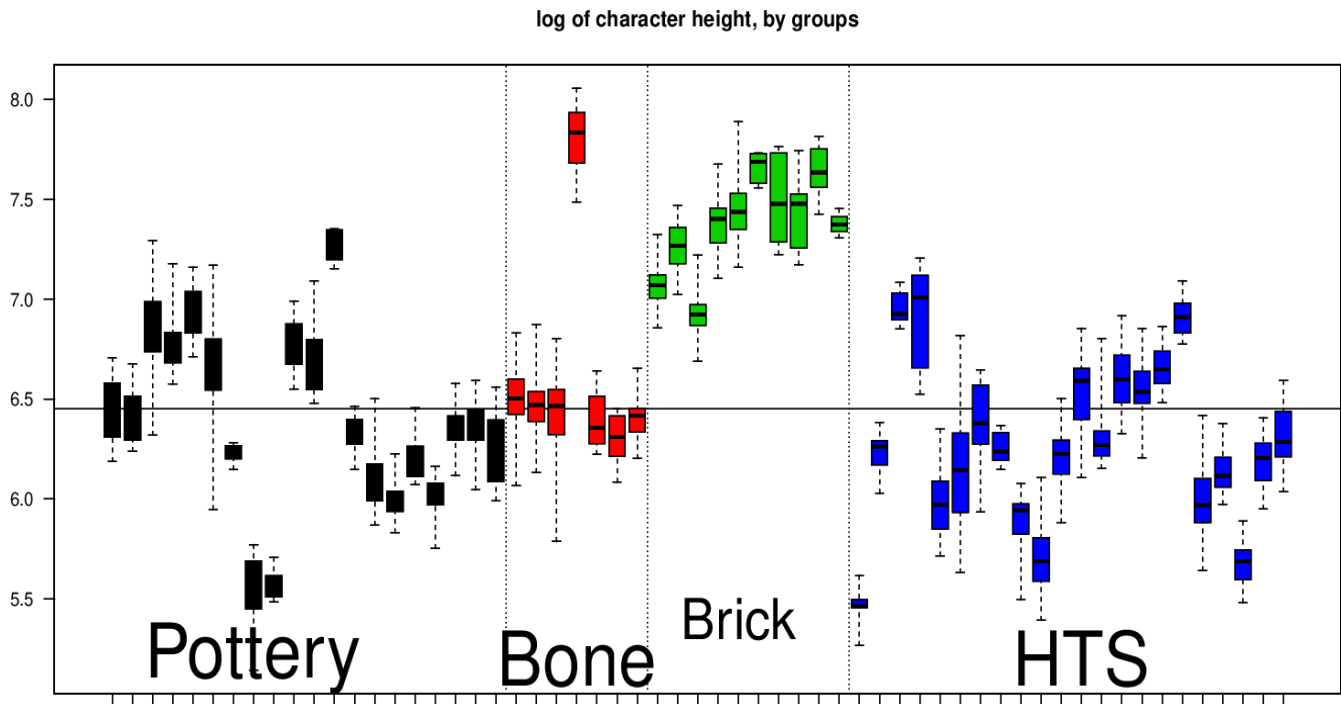


Fig. 2: boxplots de altura de letras, d_1

e) Discusión

Se puede afirmar que los resultados de los cuatro análisis mostrados no han dado indicios para rechazar la hipótesis nula de textos heterogéneos con respecto a las dos distancias. **Los textos son heterogéneos con respecto a las dos distancias.**

Los análisis de correlación entre las distancias medias y el **tamaño de los ostraca** explican entre el 25% y el 30% de la variabilidad observada. Por lo tanto, aún queda un 70% por explicar.

El boxplot (Fig. 2) ostracón/superficie respecto a d_1 muestra que la modalidad "*ladrillo*", en general, presenta letras más altas que las letras de otras modalidades. Además, la modalidad "*ladrillo*" es bastante homogénea. Es interesante señalar que los ostraca de ladrillo se encontraron todos en el "*sector 3*". A excepción de un ostracón, la modalidad "*hueso*" es homogénea en cuanto a la altura media de letras. Las modalidades "*cerámica*" y "*TSH*" son heterogéneas y presentan grandes variaciones.

Se observó que el estrato "*32005A*" y el estrato "*32005B*" presentaban normalidad. Esos dos estratos son capas diferentes de un mismo perfil. Además, en el "*sector 6*", había varios tipos de ostracón según las distancias. Todos los ostraca de ladrillo se encontraron en ese sector. En el "*sector 5*", se pudieron establecer 4-5 grupos de ostraca según su tamaño.

Sólo la modalidad "*antropónimo*" constituye un grupo homogéneo. El resto de las modalidades de la temática son internamente heterogéneas.

[Escenario 1] Se puede conjeturar que hubo diferentes manos en relación con los distintos ostraca. Los ostraca encontrados en el "*sector 32*" pueden estar asociados a la misma mano. En el "*sector 5*" hay

entre 3 y 5 manos. En el "sector 6" hay de 2 a 4 manos. En el "sector 6", las letras de los dos estratos son diferentes, lo que nos lleva a interpretar que hay varias manos en relación con esos dos estratos. Dentro de ese sector, la modalidad "ladrillo" puede estar asociada a una mano. En el "sector 32", las distancias de los distintos estratos no difieren. También puede interpretarse que hay una sola mano para el tema "antropónimo", mientras que hay varias manos para el resto de los temas.

Distancias	d ₁	d ₂
Ostracón	90 %	74 %
Material del sustrato	46 % (22 % sin ladrillo)	53 % (26 % sin ladrillo)
Estrato	34 %	34 %
Tema	51 %	40 %
Lenguaje	4 %	4 %

Tabla 3: varianza explicada por varios factores.

[Escenario 2] Una conjetura alternativa a la anterior es la de una única mano fraudulenta con el ánimo de engañar. El autor tuvo mucho cuidado de no ser destapado por un estudio forense sobre la escritura, por lo que cambió el tamaño de las letras a propósito y creó un conjunto de grupos aleatorios en todo el yacimiento arqueológico.

Esa hipótesis es bastante improbable para explicar todo lo observado. Hasta ahora no existe ningún tipo de trabajo sobre el análisis de letras manuscritas en ostracón, siendo este pionero. Por lo tanto, el falsificador tendría que haber previsto que se iba a realizar este estudio para enmascarar su escritura. Además, aunque ese mismo autor fue muy cuidadoso con la escritura, no lo fue tanto con los temas elegidos y con la gramática del latín y del euskera.

[Escenario 3] Como tercera conjetura o hipótesis la causa de los distintos resultados obtenidos es el instrumento de escritura: el punzón. Diferentes instrumentos pueden dar lugar a diferentes grupos de tamaño de letras, distancias entre letras y distancias entre líneas. En este escenario, se predice que se han utilizado diferentes instrumentos para escribir en ostracón de diferentes sustratos y en ostraca de diferentes estratos, que se encontraron en diferentes sectores. El grosor de la punta del instrumento podría haber variado el tamaño de la escritura. En ese escenario, habría al menos 4-6 instrumentos de escritura, que se utilizaron en diferentes grupos de ostraca: un instrumento relativo a ladrillos en el "sector 6", otro instrumento relativo a objetos que no son de ladrillo en el "sector 6", otro instrumento en el "sector 3" y varios instrumentos en el "sector 5".

Por último se puede conjeturar un escenario mezcla de los anteriores escenarios más hechos no contemplados en ellos.

Nuevos estudios y profundización en los realizados pueden complementar o rechazar estas conjeturas.

f) Cuestiones abiertas

En este estudio sólo se pudieron analizar 77 ostraca de los aproximadamente 450 con textos escritos en ellos. Futuros estudios deberían incluir el resto de los ostraca.

Debería estudiarse un método para modelizar más estrictamente las distancias analizadas. Para conseguir una modelización estricta y eficaz de las distancias, se deberían escribir textos sobre el mismo

material (huesos, TSH, ladrillo, cerámica), sin ningún valor, utilizando diversos instrumentos de escritura y escribiendo un gran número de letras; quizás hasta miles de ellas. Es decir, determinar un diseño experimental de estudio del efecto de diferentes factores sobre las distintas definidas en este estudio.

Además, los experimentos deben realizarse con material de diferentes tamaños y con diferentes sustratos, útiles de escritura y personas. En decir deberían estudiarse los efectos de cada factor sobre el tamaño de las letras.

Cabe señalar que la cuantificación de la varianza residual que no pudo asignarse a ningún factor es una cuestión pendiente. El estudio no establece si el sustrato es una variable causal o una variable correlacionada con respecto al tamaño de las letras y su relación con las manos.

Los ostraca con mayor cantidad de letras parecen más propensos a la autocorrelación. Debería estudiarse más a fondo. Además, la individualidad de la escritura en los ostraca manuscritos no se ha establecido con rigor científico. Hoy en día, la hipótesis de la individualidad de las distancias estudiadas debe ser experimentada, estructurada, probada y revisada por pares.

Es necesario tomar fotografías de alta resolución en condiciones controladas a todos los textos.

El autor del artículo hace un llamamiento al propietario de los ostraca para que facilite la medición de todas las letras de los ostraca sin escala.

g) Referencias

- Arnholt, A., Militino, A., & Ugarte, M. (2015). *Probability and statistics with R*. CRC Press.
- Filloy Nieva, I., & Gil Zubillaga, E. (2023, enero 1). *Ostracabase de Iruña-Veleia*. Ostracabase Iruña-Veleia. <https://ostracabase.com>
- Huber, R., & Headrick, A. (1999). *Handwriting identification: Facts and Fundamentals*. CRC Press.
- Knibbe, B. (2005). *On Screen Measuring and Image Manipulation-OSM*. Bernhard Knibbe.
- Legendre, P., & Legendre, L. (2000). *Numerical ecology* (2.^aed.). Elsevier.
- Lizeaga Rika, J. (2017). *Measures of the heights of the letters of the ostraca with scale of Iruña-Veleia, and, distances between lines and between letters of the ostraca with scale of Iruña-Veleia*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.820837>
- Lurmen, J., & AFA. (2017). *Repository. Photos of ostraca of Iruña-Veleia (Spain) with scale and transcription*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.572313>
- Panagopoulos, M., Papaodysseus, C., Rousopoulos, P., Dafi, D., & Tracy, S. (2009). Automatic Writer Identification of Ancient Greek Inscriptions. *IEEE Transactions on Pattern Analysis and Machine Intelligence*, 31(8), 1404-1414. IEEE Transactions on Pattern Analysis and Machine Intelligence. <https://doi.org/10.1109/TPAMI.2008.201>
- Purdy, D. (2016). Identification of Handwriting. En *Scientific Examination of Questioned Documents* (2.^a ed., pp. 47-74). CRC Press.
- R Core Team. (2017). *R: A language and environment for statistical computing*.
- Rousopoulos, P., Panagopoulos, M., Papaodysseus, C., Panopoulou, F., Arabadjis, D., Tracy, S., Giannopoulos, F., & Zannos, S. (2011). A new approach for ancient inscriptions' writer identification. *2011 17th International Conference on Digital Signal Processing (DSP)*, 1-6. <https://doi.org/10.1109/ICDSP.2011.6004966>
- Srihari, S. N. (2013). Statistical Examination of Handwriting Characteristics using Automated Tools. *National Criminal Justice Research Report*.
- Srihari, S. N., Cha, S.-H., Arora, H., & Lee, S. (2002). Individuality of Handwriting. *Journal Forensic Sciences*, 47(4). https://cedar.buffalo.edu/papers/articles/Individuality_Handwriting_2002.pdf
- Tracy, S. (1970). Identifying Epigraphical Hands I. *Greek, Roman, and Byzantine Studies*, 11, 321-333.
- Tracy, S. (1973). Identifying Epigraphical Hands, II. *Greek, Roman, and Byzantine Studies*, 14, 185-195.
- Tracy, S. (1995). *Athenian Democracy in Transition: Attic Letter-Cutters of 340 to 290 B.C.* University of California Press.
- Tracy, S. (2003). *Athens and Macedon: Attic Letter-Cutters of 300 to 229 B.C.* University of California Press. <https://doi.org/10.1525/california/9780520233331.001.0001>
- Tracy, S. V., Papaodysseus, C., Rousopoulos, P., Panagopoulos, M., Fragoulis, D., Dafi, D., & Panagopoulos, T. (2007). Identifying hands on ancient athenian inscriptions: First steps towards a digital approach. *Archaeometry*, 49(4), 749-764.

5. Xabier Gorrotxategi Anieto

El fracaso de la filología en la autenticación de textos antiguos: los casos de Irulegi

Iruña-Veleia Filologiaren porrota testu zaharren autentifikazioan: Irulegi eta Iruña-Veleiako kasuak



Xabier Gorrotxategi Anieto. (Bilbo, 1957). Geografía eta Historian doktorea (Historiaurrea) EHU, 1997. DBHko karrerako funtzionarioa, 1983-2018. DBHko 2. Profil Linguistikoaren Titulua, 1994. Arrigorriagako Bigarren Hezkuntzako Institutuko Zuzendaria, Bizkaia, 2007-2009. Historiaurreko eta historiako ondareari buruzko esku-hartze proiektuen zuzendaria eta zuzendarikidea, prospekzio, seinaleztapen, finkapen, berreraikuntza eta zabalkundearen alorretan 1974tik. Historiaurreko ondareari buruzko mintegi, kongresu, erakusketa eta jardunaldien zuzendaria eta zuzendarikidea 1978tik. 1979az geroztik eremu arkeologikoko ikerketen zuzendaria eta zuzendarikidea aztarnategi askotan: Santimamiñe (Kortezubi, Bizkaia); Areatzako koba (Galdames, Enkarterri, Bizkaia); Benta Laperra (Karrantza, Enkarterri, Bizkaia), eta abar. 1974az geroztik 34 artikulua idatzi eta argitaratu ditu bakarrik edo elkarlanean historiaurreko eta historiako ondareari buruz. Bi libururen egilea: *Carta Arqueológica de Vizcaya. 2ª parte. Materiales de superficie* (1984); *Arte Paleolítico Parietal de Bizkaia* (doktoretza tesia, 2000).

Xabier Gorrotxategi Anieto. (Bilbao, 1957). Doctor en Geografía e Historia (Prehistoria) por la Universidad del País Vasco, 1997. Funcionario de carrera en la Enseñanza Media, 1983-2018. Título de Perfil Lingüístico 2 de Enseñanza Media, 1994. Director del Instituto de Enseñanza Secundaria de Arrigorriaga, Bizkaia 2007-2009. Director y codirector de proyectos de intervención sobre el patrimonio prehistórico e histórico, en los ámbitos de la prospección, señalización, consolidación, reconstrucción y difusión desde 1974. Director y codirector de seminarios, congresos, exposiciones y conferencias sobre el patrimonio prehistórico desde 1978. Director y codirector de investigaciones arqueológicas de campo desde 1979 en muchos yacimientos: Santimamiñe (Kortezubi, Bizkaia); cueva de Areatza (Galdames, Enkarterri, Bizkaia); Benta Laperra (Karrantza, Enkarterri, Bizkaia), etc. 34 artículos en autoría y coautoría publicados sobre el patrimonio prehistórico e histórico desde 1974. Autor de dos libros: *Carta Arqueológica de Vizcaya. 2ª parte. Materiales de superficie* (1984); *Arte Paleolítico Parietal de Bizkaia* (tesis doctoral,

5.1. Laburpena / Resumen / Abstract

a) Filologiaren porrota testu zaharren autentifikazioan: Irulegi eta Iruña-Veleiako kasuak

Zilegi ez ezik, beharrezkoa ere bada edozein elaborazio akademikori kritika historikoa eta orokorra aplikatzea, hura homologatzeko zein gainditzeko. Honetan datza prozedura zientifikoa. Eta kritika hori gauzatzean jabetzen gara zenbait filologok arau zientifiko hori urratu egiten dutela, inpresio hutsetan oinarritutako elaborazio hutsaletara heltzeraino.

Tamalez, edozein aldizkaritan kritika hori adieraztea ia ezinezko bihurtu da, ikerketaren eztabaida intelektuala eragozten duen korporatibismoaren eraginez. Artikuluak argitaratzeko jarri zaizkidan oztopoak aintzat hartu gabe, zenbait filologoren faltsukeria diagnostikoa azalpen onargarriz justifikatzen saiatu naiz (Gorrotxategi: argitaratu gabea). Iruditzen zait ahalegin hori edozein ikertzaile erraturekin egin behar dela, besteen akatsetik ikas dezagun.

Edonola ere, aldarrikatu nahi dugu konbentzimenduek ez dutela ezertarako balio eta ezin direla arrazoiaren eta prozedura zientifikoaren alternatiba izan. Konbentzimenduak irrazionalak dira eta edozein prozedura oztopatzen dute. Informazio objektiboak erabiltzea ezinezko egiten duten isuri kognitiboak dira, eta gertakariak nabarmentzen denaren aurka interpretatzera ere eramaten dute, desitxuratuta, berezko izaeraren alderantziz ere bai.

b) El fracaso de la filología en la autenticación de textos antiguos: los casos de Irulegi e Iruña-Veleia

No solo es lícito, sino necesario, aplicar la crítica, histórica y general, a cualquier elaboración académica, tanto para homologarla como para superarla. En esto consiste un procedimiento científico. Al aplicarla observamos que ciertos filólogos transgreden esa norma científica hasta llegar a elaboraciones superficiales basadas en meras impresiones.

Desgraciadamente, manifestar esta crítica en cualquier revista es casi imposible, por el efecto del corporativismo de la investigación, que impide un debate intelectual. Aun con las trabas que me han puesto para la publicación de artículos, he tratado de justificar el diagnóstico de falsedad de ciertos filólogos mediante una explicación plausible (Gorrotxategi: inédito). Me parece que se debe realizar ese esfuerzo ante cualquier investigador equivocado para que aprendamos de su error.

En todo caso, queremos proclamar que las convicciones carecen de valor y no pueden ser alternativas a la razón y al procedimiento científico. Las convicciones son irracionales y perturban cualquier procedimiento. Se constituyen en sesgos cognitivos que imposibilitan el uso de informaciones objetivas, e incluso propician interpretar los hechos de manera contraria a lo percibido, distorsionado hasta ser interpretado como lo contrario de lo que es.

c) The failure of philology in the authentication of ancient texts: the cases of Irulegi and Iruña-Veleia

It is not only licit, but necessary, to apply criticism, historical and general, to any academic elaboration, both to homologate it and to surpass it. This is what a scientific procedure consists of. In applying it, we observe that certain philologists transgress this scientific norm to the point of arriving at superficial elaborations based on mere impressions.

Unfortunately, it is almost impossible to express this criticism in any journal, due to the effect of the corporatism of research, which prevents intellectual debate. Even with the obstacles placed in my way for the publication of articles, I have tried to justify the false diagnosis of certain philologists by means of a plausible explanation (Gorrotxategi: unpublished). It seems to me that this effort should be made in the face of any mistaken researcher so that we learn from their mistake.

In any case, we want to proclaim that convictions are worthless and cannot be alternatives to reason and scientific procedure. Convictions are irrational and disturb any procedure. They constitute cognitive biases that make it impossible to use objective information, and even favour the interpretation of facts in a way that is contrary to what is perceived, distorted to the point of being interpreted as the opposite of what it is.

5.2. Ponentzia euskeraz / Ponencia en castellano a continuación / Presentation

Zilegi ez ezik, beharrezkoa ere bada edozein elaborazio akademikori kritika historikoa eta orokorra aplikatzea, hura homologatzeko zein gainditzeko. Honetan datza prozedura zientifikoa. Eta kritika hori gauzatzean jabetzen gara zenbait filologok arau zientifiko hori urratu egiten dutela, inpresio hutsetan oinarritutako elaborazio hutsaletara heltzeraino.

Tamalez, edozein aldizkaritan kritika hori adieraztea ia ezinezko bihurtu da, ikerketaren eztabaida intelektuala eragozten duen korporatibismoaren eraginez. Artikuluak argitaratzeko jarri zaizkidan oztopoak aintzat hartu gabe, zenbait filologoren faltsukeria diagnostikoa azalpen onargarriz justifikatzen saiatu naiz (Gorrotxategi: argitaratu gabea). Iruditzen zait ahalegin hori edozein ikertzaile erraturekin egin behar dela, besteen akatsetik ikas dezagun.

Edonola ere, aldarrikatu nahi dugu konbentzimenduek ez dutela ezertarako balio eta ezin direla arrazoiaren eta prozedura zientifikoaren alternatiba izan. Konbentzimenduak irrazionalak dira eta edozein prozedura oztopatzen dute. Informazio objektiboak erabiltzea ezinezko egiten duten isuri kognitiboak dira, eta gertakariak nabarmentzen denaren aurka interpretatzera ere eramaten dute, desitxuratuta, berezko izaeraren alderantziz ere bai.

Horrela, egoera horren ondorioz, filologoek antolatutako Batzordean eta epaiketako peritu-txostenetan honako osagai hauek ikusi genituen: 1, faltsukeria aldez aurretik onartuta izatea; 2, autentifikazio-prozesurik eza; 3, faltsutzaile baten edo gehiagoren motibazioak eta prozedurak erretratatu gabe gelditzea, horiek gabe ezinezkoa delarik ezagutzea; 4, prozedura zientifikoa ez aplikatzea; 5, antzinatasun-zantzu objektiboak kontuan ez hartzea edo baliogabetzea; 6, existitzen ez diren zantzuak aintzat hartzea eta balioztatzea; 7, gertaeren interpretazio partziala; 8, prozedura arrazionalaren falta; 9, baieztapenak ez justifikatzea datuen bidez, inpresio subjektibo hutsez baizik.



1. irudia 1. IR16364 euskarazko grafitoa, zeramika arrunteko zatian. Partzialki garbituta, eta suak eragindako estigmak erakusten ditu, mendeetan lurperatu izanaren eta espazio-testuingurua suntsitu izanaren ondoriozkoak. Testua: NIIVVIIII(I)AN / GORIBISINA, 'NEU VELEIAN GORI BIZI NA, oraingo euskeran: "ni Veleia Gorin bizi naiz",

Fig. 1. Grafito euskérico IR16364 sobre fragmento de cerámica común, con limpieza parcial que muestra estigmas producidos por el fuego, consecuencia de su enterramiento secular y de la destrucción del contexto espacial. Texto: NIIVVIIII(I)AN / GORIBISINA, 'NEU VELEIAN GORI BIZI NA,', en euskara actual 'ni Veleia Gorin bizi naiz', 'yo vivo en Veleia Gori'. Fuente de la fotografía: Ostracabase.com. Escala en cm.

Filologiak, ordezkari ospetsu batzuen bitartez, aukera ederra zuen ostraken gainean eginiko idazkun zaharren egiaztapenean bere burua aldarrikatzeko, baldin eta prozedura zientifikoa erabili izan balu. Baina erronka horren erantzuna erabateko porrota izan da; izan ere, antzeko egoeratan ateratako objektuak, Iruña-Veleiakoak eta Irulegikoak, guztiz ezberdin diagnostikatu ditu. Horrek oinarritzko azterketak gaizki burutu dituztela eta aurreiritzi subjektiboak nagusitu direla erakusten du. Prozedura zientifiko batean, behaketak errepikatzen badira, antzeko diagnostikoetara helduko da. Gauzak horrela,

Irulegin ez zen testua ikusi objektua lurretik ateratzeko orduan, Iruña-Veleian bezalaxe (azken gune honetan batzuetan bai, koordenatutako ostraketan). Azalpena berdina da bi kasuetan: inskripzioak era askotako geruzaz estalita daude, eta bietan froga daiteke hori. Hala eta guztiz ere, diagnostikoa alderantzizkoa da, benetakoa dela batean eta gezurrezkoak direla bestean.

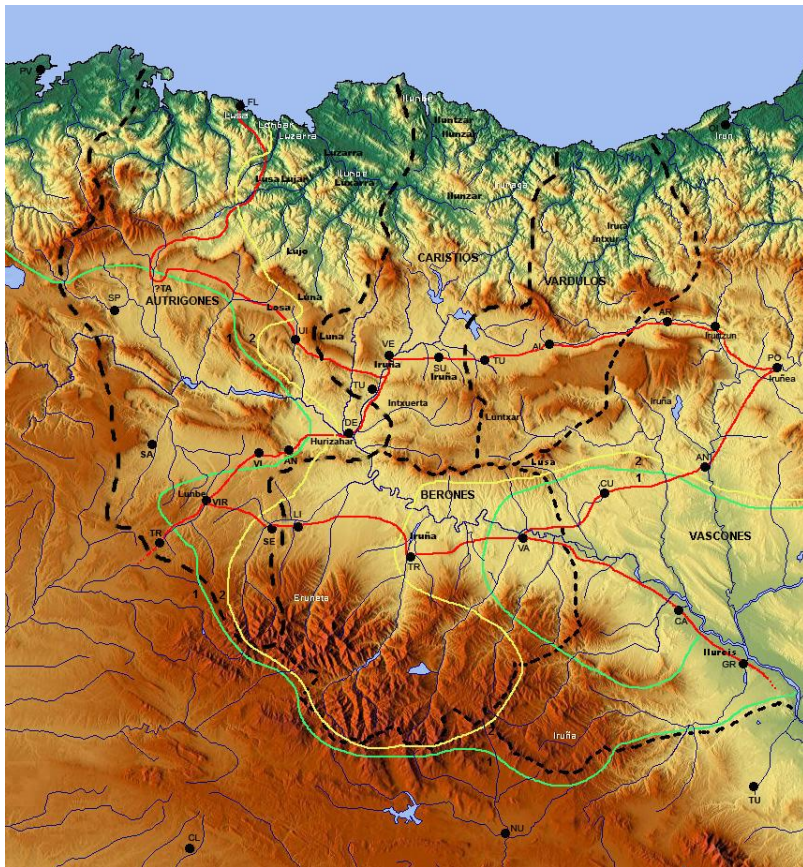
Aipatu berri ditugun filologoen jarduera hauetan ikusten dugu Filologiak ez duela metodorik antzinako epigrafeen azterketan aplikatzeko, ez duelako beste diziplina batzuen prozedurarik erabili nahi, eta bereziki autentifikazio prozesu baten metodorik. Arrazoia da Filologiaren eginkizuna osagarria dela testua ikerketa arkeologiko batetik datorren kasu guztietan. Epigrafe isolatuen kasuan soilik jokatzeko du paper inportanteagoa. Eta azken horretan ere, kritika historikoa bera eta kasuan kasuko piezaren barne trazabilitate-elementuak hartu behar dira kontuan (fabrikatutako objektuaren konposizioa, adibidez).

Baina gogora ekarri behar da zein litzatekeen Iruña-Veleiako grafitoan balioztatze-prozesua: 1) denak benetakoak dira, estratu arkeologiko batetik atera direlako, eta benetakoak izaten jarraituko dute, dokumentatu ziren espazio berberetan indusketa forentseak egin eta emaitzarik gabeak gertatzen ez diren bitartean; 2) Benetakoak dira grabatutako ildoen barruan karbonatozko lurra erakusten dituzten guztiak, edo eta karbonato eta fosforo geruzen aztarnak dituztenak (Albisu 2009 eta 2020 eta Van den Driessche 2009, 2014 eta 2016), eta benetakoak izaten jarraituko dute ildo horietatik laginak atera, ildo aztertu eta aztarna modernoak agertzen ez diren bitartean; 3) Benetakoak dira era askotako itxuraldaketak erakusten dituzten guztiak (apurketak, urradurak, suaren eraginez ildoak higatuta dituztenak); denboraren eragina, hain zuzen, eta benetakoak izaten jarraituko dute frogatzen ez den bitartean posible dela grafitoak faltsutzea objektuen zahartze-prozesuen bidez, aintzat ere hartu ez den gaia.

Hiru elementu hauek grafitoen barneko eta kanpoko trazabilitatearen birkonposizioa ahalbidetzen dute. Horrela, lehenengoa arkeologiaren ardura da; arkeometriarena bigarrena, eta antzinako materialei aplikatzen zaizkien zientziena hirugarrena, kritika historikoaren gaia ere bada eta. Grabatutako mezuek balioztatze osagarria ere ahalbidetzen dute, agertzen diren testuak eta esamoldeak garai historiko jakin bateko adierazpenak badira. Horiek dira Filologia eta Historiaren jokalekuak, beti ere diziplina biak modu kritikoan eta inpartzian aplikatzen badira. Nolanahi ere, diziplina hauek ez daude besteen gainetik, ez dira egiazkotasuna erabakitzen dutenak, besteen lagungarriak baizik.

Aurreko guztiagatik, garbi dago arriskutsua dela filologoen esku uztea aipaturikoa bezalako autentifikazio prozesu bat. Besterik gabe, isilik egon behar dute diziplina zientifikoek dagokien diagnostikoa eskaini arte. Bestela, Iruña-Veleiako kasuan ikusi ditugun moduko astakeriak gerta daitezke. Azken honetan, boikot sistematikoa gertatu da denboran zehar eta gaur arte filologoen aldetik zein haien esanetara dauden agintarientik, denen artean eragozten dutelarik grafitoen benetako antzintasuna argituko luketen azterketa arkeometrikoak egitea.

Filologoek tranpa intelektual bat planteatzen digute hasieratik, Iruña-Veleiako ostrakak faltsuak direla eta Irulegiko epigrafea benetako dela esaten dutenean. Analisia, egia esan, biziata dago, aurreko gertakari horiek Iruña-Veleiako kasuari bakarrik eragiten diotelako, non faltsutasuna frogarik gabe diagnostikatu zen. Zenbait filologok uko egiten diote ostraka horien antzintasunaren aitortpen txikiari ere; faltsutasunaren ondorio zentzugabea aldarrikatzen dute eta, aldi berean, hori zientifikoki eztabaidatzeko ezintasunak zentzugabekeria baliogabetzea eragozten du.



2. irudia Ilun/irun isoglosa (kanpoko lerro berdea, 1. zk.) Hego Euskal Herrian (Euskal Herri historikoa) Erromaurreko hizkuntzaren isla da, uri-/uri eta etxe-/etxeiko Erdi Aroko mendebaldeko isoglosarekin alderatuta (barruko marra horia, 2. zk.). Gorriz, galtzada erromatarrek eta hiri erromatarren izenak laburtuta (VE = Veleia).

Fig. 2. La isoglosa de ilun / irun (línea verde exterior, nº 1) reflejo de la lengua éuskara prerromana en *Euskal Herria* (País Vasco histórico) sur, comparada con la isoglosa medieval occidental de uri- /-uri y etxe- /-etxe (línea amarilla interior, nº 2). En rojo, calzadas romanas y abreviados los nombres de las ciudades romanas (VE = Veleia). Fuente del contenido: Gorrotxategi inédito c. Fuente del plano: mapsforfree.com.

Interpretatzeko modu hori dela medio, filologo batzuk ezinbestez kokatzen dira gaur egun konspiranoikoei eta ukatzaileei egozten zaizkien parametroetan. Denak bat datoz ebidentzia edo gertakari objektiboak ez aitortzean, euren aurreiritziak sendotzen dituzten isuri kognitiboak erabiltzean, eztabaida zientifikorik ez onartzean eta bestearen ukazio irrazionalean.

Hala ere, bai Iruña-Veleiakoak eta bai Irulegikoa benetako grafitoak dira, geruza arkeologikoetan aurkituak izan direlako, denborak eragindako era guztietako eraldatzeak dituztelako, eta erdizka bakarrik ulertzen diren mezu originalak daramatzatelako; gutxiago ulertzen da Irulegikoan, antzinatasun handiagoa duelako. Ebidentzia frogagarriak eta eztabaidaezinak dira eta arkeologiaren edo arkeometriaren bidez egiazta daitezke soilik.

Filologo horiek ontzat eman ezin diren datuen ganean informazioa eraikitzeak azalpen bakarra du, kontuan izanda beren ustezko maila akademikoa: isuri kognitibo batetik abiatu dira, hau da, inolako irizpide kritikorik gabe, aurrez jakintzat emanik ostraka guztien faltsutasuna. Horretaz gain, prebentzio gisa ezelango eztabaida kritikorik ez onartzea izaten da bigarren ezustekoa filologo horien analisisian.

Guk zientzietan konfiantza izaten jarraitzen dugu, baita giza zientzietan ere. Ez diogu uko egiten prozedura zientifikoak aplikatzeari eta hipotesiak eraikitzeako orduan garaian garaiko datu objektibo esanguratsuak adierazteari. Halaber, espero dugu aurreiritzirik gabeko beste filologo batzuek prozedura objektibo eta zientifikoak aplikatuko dituztela datuetan oinarritutako eraikuntza logiko baten bilaketan, eta ez alde aurreko epaietan edo sinesmenetan.

Bitartean, desinformazioaren aurka borrokatzen jarraituko dugu, apropos bilatutako ezjakintasunaren aurka, kritika historikotik abiatuta, amaierarik gabea dela dakigun borroka batean. Eta ondorioz, grafitoetan ikus daitezkeen elementuak begiraten eta bereizten jarraituko dugu, elementu horiek antzinatasunaren zantzu garrantzitsu gisa interpretatzen, eta baita antzinatasunaren froga gisa ere, grabatutako ildoak estaltzen dituzten konposizio desberdineko geruza errepikatuak, esaterako.

5.3. Ponencia en castellano

No solo es lícito, sino necesario, aplicar la crítica, histórica y general, a cualquier elaboración académica, tanto para homologarla como para superarla. En esto consiste un procedimiento científico. Al aplicarla observamos que ciertos filólogos transgreden esa norma científica hasta llegar a elaboraciones superficiales basadas en meras impresiones.

Desgraciadamente, manifestar esta crítica en cualquier revista es casi imposible, por el efecto del corporativismo de la investigación, que impide un debate intelectual. Aun con las trabas que me han puesto para la publicación de artículos, he tratado de justificar el diagnóstico de falsedad de ciertos filólogos mediante una explicación plausible (Gorrotxategi: inédito). Me parece que se debe realizar ese esfuerzo ante cualquier investigador equivocado para que aprendamos de su error.

En todo caso, queremos proclamar que las convicciones carecen de valor y no pueden ser alternativas a la razón y al procedimiento científico. Las convicciones son irracionales y perturban cualquier procedimiento. Se constituyen en sesgos cognitivos que imposibilitan el uso de informaciones objetivas, e incluso propician interpretar los hechos de manera contraria a lo percibido, distorsionado hasta ser interpretado como lo contrario de lo que es.

Así, como consecuencia de ese estado de cosas, en la Comisión organizada por filólogos y en los peritajes del juicio constatamos: 1, asunción previa de falsedad; 2, ausencia de un proceso de autenticación; 3, inexistencia de un retrato de motivaciones y procedimientos de uno o varios falsificadores, sin el que estos no pueden ser reconocidos; 4, no aplicación de un procedimiento científico; 5, no observación o invalidación de observaciones objetivas de antigüedad; 6, reconocimiento y validación de observaciones inexistentes; 7, interpretación parcial de los hechos; 8, inexistencia de un procedimiento racional; 9, no justificación mediante datos de las aseveraciones, convertidas en meras impresiones subjetivas.

La filología, por medio de unos ilustres representantes tuvo la oportunidad de promocionarse como procedimiento científico en la autenticación de inscripciones antiguas sobre óstrakon. Pero su respuesta a este reto ha sido un fracaso completo, porque objetos que se han exhumado en circunstancias semejantes, los de Iruña-Veleia y el de Irulegi, los diagnostican de manera opuesta. Esto evidencia un uso deficiente de las observaciones de base y la plasmación de prejuicios subjetivos. En un procedimiento científico las observaciones repetidas deben dar diagnósticos semejantes. Así, en Irulegi no se reconoció el texto en el momento de la extracción del objeto, como en Iruña-Veleia (excepto en este último yacimiento en algunos óstraca coordinados). La explicación es la misma en los dos casos: las inscripciones están cubiertas por capas variadas y se pueden demostrar esas circunstancias en ambos. Sin embargo, el diagnóstico es opuesto, de veracidad y de falsedad respectivamente.

En estas elaboraciones de los filólogos comentadas observamos que la Filología carece de método a aplicar en el estudio de epígrafes antiguos porque no quiere utilizar los procedimientos de otras disciplinas y en particular el método propio de un proceso de autenticación. La razón es que su papel es accesorio en todos los casos en los que el texto proviene de una investigación arqueológica. Solo tiene un papel más relevante en el caso de los epígrafes aislados. Pero aún en este último debe emplearse la propia crítica histórica y los elementos de trazabilidad interna de la pieza en cuestión (por ejemplo, la composición del objeto fabricado).



3. irudia. IR 13396a hezurra, zeramika arrunteko zati baten gainean, garbiketa osatugabea (gune horia), trazuak patina ilunez edo zarakar zaharrez estalita dituzten bost lerro grabatuta dituena, antzintasunaren froga. Testua: AIII, I / I, LIIIO/GI, MAI/IIDA, IAN/SUTI. Iturria: Ostracabase.com. Eskalik gabeko argazki originala.

Fig. 3. Óstracon IR 13396A sobre fragmento de cerámica común con lavado incompleto (zona amarilla) que muestra cinco líneas grabadas con los trazos cubiertos por pátina oscura o costra antigua, prueba de antigüedad. Texto: AIII, I / I, LIIIO / GI, MAI / IIDA, IAN / SUTI. Fuente: Ostracabase.com. Fotografía original sin escala.

Pero debe repetirse cuál es el proceso de validación de los grafitos grabados de Iruña-Veleia: 1) son todos verdaderos porque han sido recuperados en un estrato arqueológico, y lo seguirán siendo mientras no se realice una excavación forense en los mismos espacios donde se documentaron con resultados no coincidentes; 2) son verdaderos todos los que muestran tierras carbonatadas dentro de los surcos grabados, o restos de capas carbonáticas y fosfóricas (Albisu 2009 y 2020 y Van den Driesche 2009, 2014 y 2016), y lo seguirán siendo mientras no se extraigan muestras de esos surcos y se analice la superficie del surco puesto al descubierto en esa acción, determinándose restos modernos; 3) son verdaderos todos los que muestran estigmas variados (destrucciones, erosiones, alteraciones por el fuego del surco grabado) producto del paso del tiempo, y lo seguirán siendo mientras no se demuestre que es posible falsificarlos mediante procesos de envejecimiento de los objetos, cuestión que ni se ha planteado.

Estos tres elementos permiten la recomposición de la trazabilidad interna y externa de los grafitos. Es decir, el primero compete a la arqueología; el segundo a la arqueometría, ciencias aplicadas a los restos materiales antiguos, como el tercero, también objeto de la crítica histórica. También permiten una validación complementaria los mensajes grabados cuando muestran expresiones y temas si son expresión de un tiempo histórico dado. Estos son el objeto de la Filología y de la Historia, ambas disciplinas aplicadas mediante procedimientos críticos y no sesgados. En todo caso, estas no son competentes por encima de las anteriores para la determinación de la veracidad, sino subsidiarias de ellas.

De todo lo anterior se vislumbra el peligro de que los filólogos tengan la última palabra en procesos de autenticación como los relatados. Simplemente, se deben callar hasta que las disciplinas científicas determinen el diagnóstico que les corresponde. En caso contrario podemos llegar a despropósitos como el relatado en el caso de Iruña-Veleia. En este último se observa un boicoteo sistemático a lo largo del tiempo hasta nuestros días, tanto por filólogos como por autoridades aleccionadas por ellos, a aplicar estudios arqueométricos que pudieran desvelar la verdadera antigüedad de los grafitos.

Los filólogos nos plantean una trampa intelectual cuando establecen de entrada que los óstraca de Iruña-Veleia son falsos y, de entrada también, que el epígrafe de Irulegi es verdadero. El análisis está viciado por esos hechos previos que, en realidad, afectan únicamente al caso de Iruña-Veleia, por haberse

diagnosticado su falsedad sin pruebas. Ciertos filólogos se niegan a reconocer nada de la antigüedad de esos óstraca postulando una conclusión disparatada de falsedad y, al tiempo, la imposibilidad de discutirla científicamente impide la revocación del sinsentido.

Por medio de esa interpretación ciertos filólogos se colocan indefectiblemente en los parámetros asociados hoy en día a los conspiranoicos y negacionistas varios. Todos tienen en común el no reconocimiento de evidencias o hechos objetivos, el uso de sesgos cognitivos que refuerzan sus prejuicios, la ausencia de discusión científica y la negación irracional del otro.

Sin embargo unos, los de Iruña-Veleia, y otro, el de Irulegi, son grafitos verdaderos, porque han sido reconocidos en estratos arqueológicos, porque tienen alteraciones de todo tipo producto del paso del tiempo, y porque portan un mensaje original o solo parcialmente entendido, menos en el caso de Irulegi por su mayor antigüedad. Estos son pruebas incontestables y comprobables solo arqueológicamente o mediante arqueometría.

Que esos filólogos recreen la información para establecer un diagnóstico sobre datos que no pueden ser refrendados solo tiene una explicación, teniendo en cuenta su supuesta categoría académica, la existencia de un sesgo cognitivo que nace de la consideración previa que asumen sin ninguna crítica, de que todo es falso. Que, además, no tengan ni siquiera la prevención de establecer una discusión crítica es la segunda sorpresa del análisis que aportan esos filólogos.

Nosotros seguimos teniendo confianza en las ciencias, aun las humanas. No renunciamos a aplicar en ellas los procedimientos científicos y a expresar datos objetivos relevantes de época para la construcción de las hipótesis. También confiamos que otros filólogos sin prejuicios apliquen sus procedimientos objetivos y científicos propios en la búsqueda de una construcción lógica basada en datos y no en juicios previos o en creencias.

Mientras tanto seguiremos peleando contra la desinformación, contra la ignorancia buscada a propósito, desde la crítica histórica, en un combate que sabemos sin fin. Y, en consecuencia, seguiremos observando y anotando elementos observables en los grafitos y que interpretamos como indicios relevantes de antigüedad e incluso pruebas de ella, como lo son las capas recurrentes de diversa composición que cubren los trazos grabados.

6. Luis silgo Gauche

Inscripciones paleocristianas, protovascas y latinas de la muralla de Iruña-Veleia

Iruña-Veleiako harresiko inskripzio paleokristauak, protoeuskaldunak eta latinoak



Luis Silgo Gauche. (Valentzia, 1962). Geografia eta Historian doktorea da. Hainbat indusketa arkeologikotan parte hartzeaz gain, sei liburu argitaratu ditu, horien artean “*Léxico Ibérico*”, 1994ko eta 2016ko bi edizioekin, iberiar testuen bilduma osatuenetako bat dena eta “*Estudio de toponimia Ibérica*”. Bere doktore tesia “*Textos Ibéricos Valencianos*” izan zen, eta 100 artikulua baino gehiago argitaratu ditu hainbat aldizkaritan, batez ere iberiar hizkuntzaren azterketarekin zerikusia dutenak.

Luis Silgo Gauche. (Valencia, 1962). Doctor en Geografía e Historia. Además de participar en varias excavaciones arqueológicas, ha publicado seis libros entre los que destacan *Léxico Ibérico*, con dos ediciones en el 1994 y 2016, que es una de las recopilaciones más completas de textos ibéricos y *Estudio de toponimia Ibérica*. Su tesis doctoral fue *Textos Ibéricos Valencianos*. Ha publicado más de 100 artículos en diferentes revistas principalmente relacionados con el estudio de la lengua ibérica.

6.1. Laburpena / Resumen / Abstract

a) Iruña-Veleiako harresiko inskripzio paleokristauak, protoeuskaldunak eta latinoak

Egileak 2022an aztarnategira egindako bisita baten emaitzak aurkeztuko ditut, beste bi ikerlarirekin batera. Lehenik eta behin, inskripzio nagusiaren eskuineko marra berretsi zen, eta gurutziltzatua. Inskripzioen letra ezabatuak, zalantzarik bi inskripzio eta ATA duen beste bat zeudela egiaztatu zen atearen alboetan dauden harlanduetan. Azkenik, latina-greziera hibrido ezaguna den “CZ”: “ChristusZe” (“Kristo bizi da”) inskripzio bat aurkitu zen.

Ondorioa da Iruña-Veleian kristautasuna ondo finkatuta zegoela K.o. IV. mendean, eta hiriko indar bizien artean ere nagusi zela. Kristautasun hori euskarazko inskripzioen bidez ere adierazten zen, hizkuntza hori hitz egin, idatzi eta irakurri egiten zen seinale, eta horren adierazgarri hiriaren sarreran inskripzio garrantzitsu bat jartzea, bertan sartzen edo irteten ziren guztiek ikusten zutena.

b) Inscripciones paleocristianas, protovascas y latinas, de la muralla de Iruña-Veleia

Se presentan los resultados de una visita al yacimiento en 2022 por el autor junto a dos investigadores más. En primer lugar se confirmó el trazo derecho de la inscripción principal con el crucificado. Se constató la existencia de letras de inscripciones borradas, dos inscripciones dudosas y otra con ATA, en

los sillares que forman la vuelta de la puerta. Finalmente se halló una inscripción “CZ” que es un conocido híbrido latino-griego: “ChristusZe” (“Cristo vive”).

La conclusión es que el cristianismo en Iruña-Veleia se encontraba bien afianzado en el s. IV d. C., incluso predominaba entre las fuerzas vivas de la ciudad. Este cristianismo también se expresaba por inscripciones en vascón, lo suficiente hablado, escrito y leído en Iruña-Veleia como para ser colocada una importante inscripción en la entrada de la ciudad donde era visto por todos aquellos que entraban o salían de la misma.

c) Early Christian, Proto-Basque and Latin inscriptions on the wall of Iruña-Veleia

The results of a visit to the site in 2022 by the author and two other researchers are presented. First, the right line of the main inscription with the crucified figure was confirmed. The existence of erased inscription letters, two doubtful inscriptions and another inscription with ATA, were found on the ashlar on one side of the gate. Finally, an inscription ‘CZ’ was found, which is a well-known Latin-Greek hybrid: ‘Christus Ze’ (‘Christ lives’).

The conclusion is that Christianity in Iruña-Veleia was well established in the 4th century AD, and even predominated among the city's active forces. Christianity was also expressed through inscriptions in Basque, which was sufficiently spoken, written and read in Iruña-Veleia for an important inscription to be placed at the entrance to the town where it was seen by all those entering or leaving it.

6.2. Ponentzia / Ponencia / Presentation

El gran grafito de la muralla de Iruña-Veleia (Muralla Veleia 1) quedó al descubierto en los años cincuenta del pasado siglo cuando se limpió la muralla. Aunque conocido no se reparó en su importancia hasta marzo de 2022 en que Josetxo Mendia y otros se dieron cuenta del valor que tenía para la historia de la ciudad.

Con posterioridad otras personas han descubierto y tomado fotos de diversas inscripciones y símbolos (Muralla Veleia 2, 3 y 4). En octubre del mismo año Juan Martin Elexpuru, Mikel Larrañaga y Luis Silgo visitaron la muralla despejando algunas dudas de lectura y descubriendo nuevas inscripciones (Muralla Veleia 3c y 5 y diversas dudas de lectura en Muralla Veleia 3a, 3d y brazo derecho de la T de ATA en Muralla Veleia 1).

Para sistematizar la exposición hemos clasificado los sillares que contienen las inscripciones de la siguiente manera:

- MURALLA VELEIA 1 (MV 1). Se trata del gran grafito descubierto en los años 50, con un crucificado y la palabra ATA.
- MURALLA VELEIA 2 (MV 2). El sillar a la derecha de MV 1. Consta de una letra y otra no identificable, el resto de la inscripción fue borrado.
- MURALLA VELEIA 3 (MV 3). Sillar en la torre. Consta de diversas inscripciones clasificadas como a) inscripción superior, b) el ancla; c) un posible ATA, d) inscripción inferior; e) una A y el número 59.
- MURALLA VELEIA 4 (MV 4). Sillar con una cruz a la izquierda de MV 3.
- MURALLA VELEIA 5 (MV 5). Sillar con una cruz y debajo las letras CZ.

Las fotografías no son nuestras. Proceden de Iruña-Veleia Martxan y otros particulares. A nosotros nos han llegado por varias vías sin indicación de autor. Con su permiso aquí agradecemos el servicio que han prestado. La última fotografía es de Juan Martin Elexpuru.

a) Muralla Veleia 1

Se trata del primer grafito descubierto.

Se localiza en el lienzo de la muralla contiguo a la entrada principal de la ciudad.



Fig. 1



Fig. 2

En la Figura 3 se aprecia la cruz, con un redondel en el cruce de los trazos vertical y horizontal figurando una cabeza. Unos rayos salen de las cuatro extremidades de la cruz. Abajo se aprecia la palabra ATA pero sin apreciarse el brazo derecho de la T debido al desgaste.

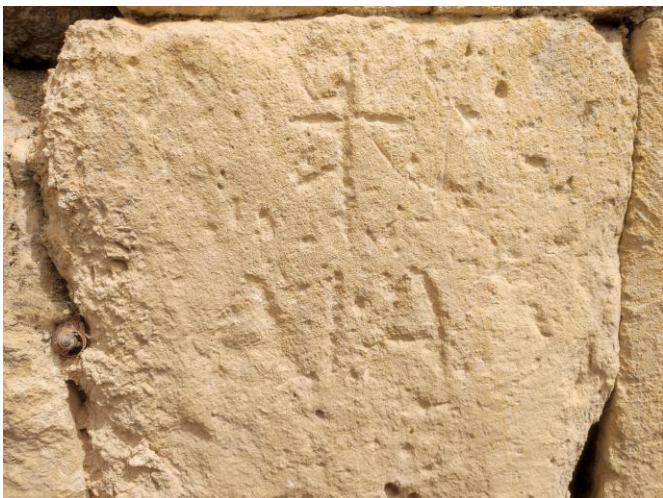


Fig. 3



Fig. 4

En las figuras 4, 5 y 6 se aprecia el lado derecho del trazo derecho de la T de ATA, debido a una favorable incidencia de la luz natural.



Fig. 5

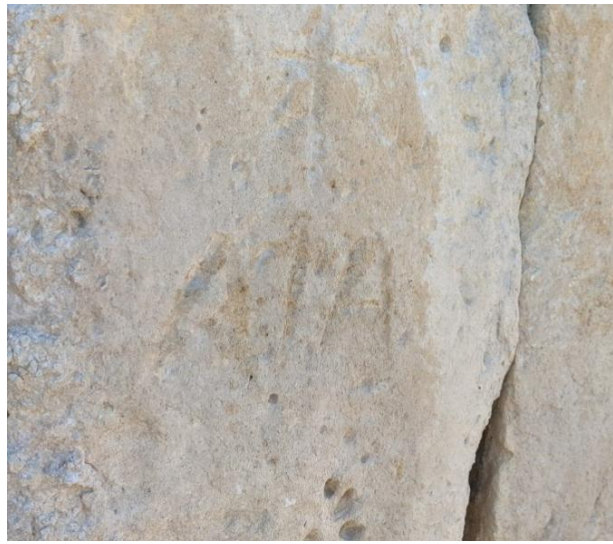


Fig. 6

Las dimensiones de los dos grafitos son las siguientes:

- Ancho de la cruz con los rayos que salen de ella: 9'4 cms.
- Alto de la cruz: 11'4 cms.
- Trazo horizontal de la cruz: 8'3 cms.
- Longitud del rayo superior derecho: 4 cms.
- Longitud del reyo superior izquierdo: 4 cms.
- Longitud del rayo inferior derecho: 3'3 cms.
- Longitud del rayo inferior izquierdo: 3'4 cms.
- Altura de la T: 7'6 cms.
- Altura de la primera A: 8 cms.
- Altura de la segunda A: 8'5 cms.
- Trazo horizontal izquierdo de la T: 3'6 cms.
- Altura trazo horizontal derecho de la T: 4 cms.
- Altura total del conjunto cruz y ATA: 30 cms.
- Anchura del mismo conjunto: 24 cms.

b) Muralla Veleia 2

Se sitúa en el sillar a la derecha de MV 1.



Fig. 8



Fig. 9

En el lado superior izquierdo aparece una N. Después una letra que no se ha podido identificar. El resto de la inscripción ha desaparecido al desbastar la piedra.

c) Muralla Veleia 3

Se sitúa en el torreón que flanquea la entrada derecha según se entra a la puerta principal de la ciudad. En la hilada superior de sillares en la parte derecha de la foto. A su izquierda MV 4 con la cruz.



Fig. 10

d) Muralla Veleia 3a

Arriba y a la izquierda del ancla. La primera letra parece una E de trazo muy anguloso. Sigue una E, una H y un cuadrado que pudiera ser una O: *EHO.

Debido a la falta de una interpretación inteligible, no descartamos que sea una inscripción reciente.

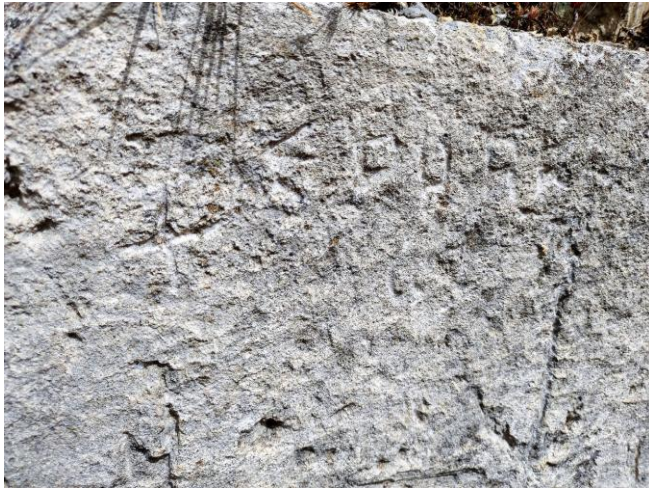


Fig. 11

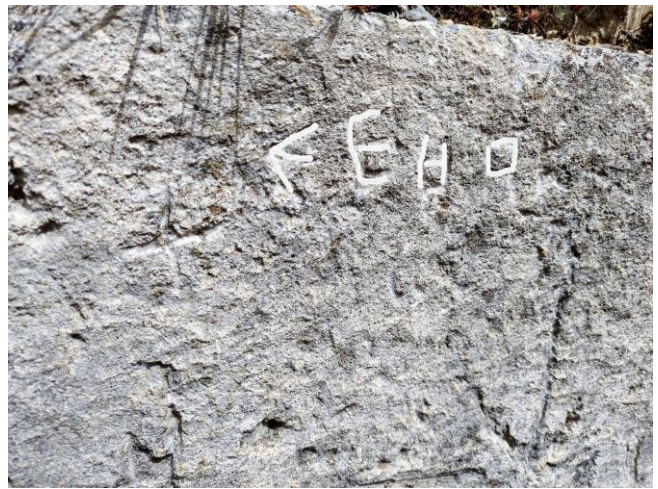


Fig. 12

e) Muralla Veleia 3b

Se trata de un signo ancoriforme grabado profundamente. En la figura 13 se observa debajo AT y más abajo ANAHELI.

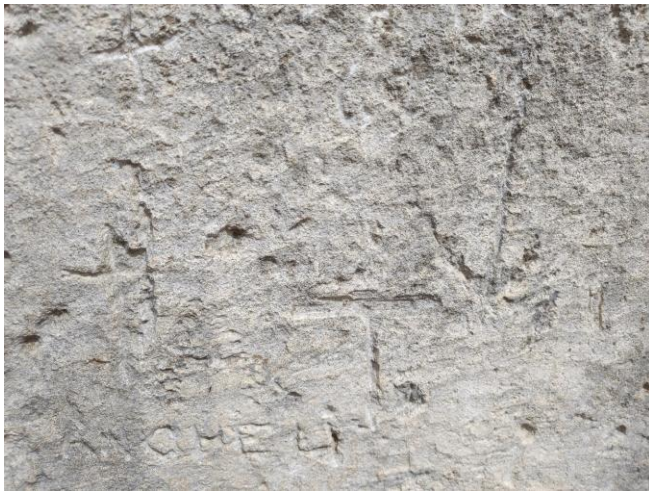


Fig. 13

f) Muralla Veleia 3c

Se trata de un posible ATA. La T tiene un grabado profundo y limpio. La primera A aparece picada. Respecto a la segunda A solamente se aprecian algunos cortos trazos y algo de pátina, por lo que resta hipotética y la transcribiremos AT(a). Delante y en un plano más elevado hay una cruz (no se dibuja).



Fig. 14

g) Muralla Veleia 3d y e

En 3d se aprecia un grafito que dice ANAHELI. Las tres primeras letras están grabadas profundamente con un instrumento de punta plana. HELI está grabada con un objeto punzante. La l final ha provocado una fisura en la roca por lo que su contorno es irregular. El uso de un instrumento punzante hace sospechosa esta inscripción. Existe un nombre femenino de muy escasa difusión *Anaheli* en

Latinoamérica pero es muy poco probable que una mujer así llamada visitara la muralla en los años 50. No obstante MURALLA VELEIA 3e con su A 59 refuerza la impresión de que el letrero no es antiguo.



Fig. 15

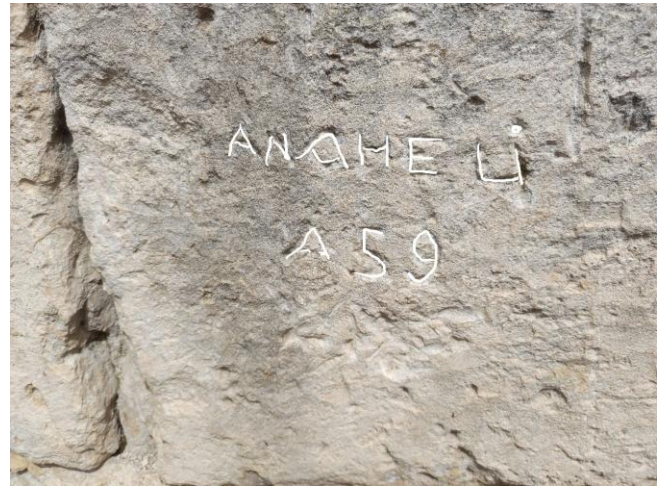


Fig. 16

h) Muralla Veleia 4

Se sitúa a la derecha de MV 3. El trazo horizontal se sitúa a mitad del vertical. Se encuentra a la izquierda de MV 3 como se aprecia en la figura 14.



Fig. 17

i) Muralla Veleia 5

Observado primeramente por Juan Martin Elexpuru. Se trata de una cruz debajo de la cual, y perfectamente alineada con ella, se encuentra una C de ángulos rectos y una Z. La C de ángulos rectos se encuentra ocasionalmente en la epigrafía latina.

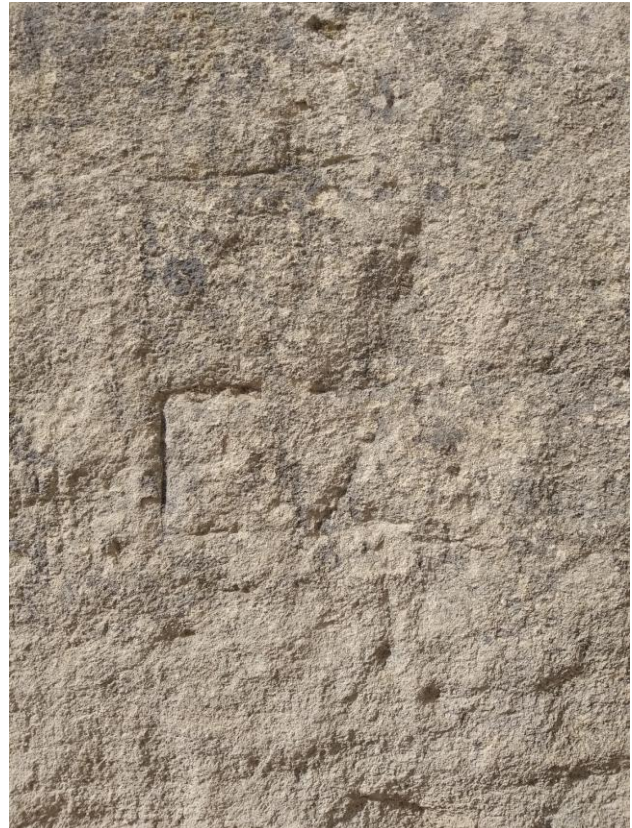


Fig. 18

Respecto a la Z solamente se utiliza en el alfabeto latino para contadas palabras procedentes del griego, en cambio se utiliza abundantemente en los grafitos encontrados anteriormente en el yacimiento en euskera. La CZ debe entenderse como una abreviatura. Según Miguel Thonson se trata de un híbrido latino-griego (cf. Javier DEL HOYO: “*Pie zeses*, un caso de bilingüismo en inscripciones del siglo IV”. *Homenaje al profesor Emilio Crespo*, 2020, págs.. 117-124): “ChristusZe (‘vive’ en griego). La asociación de Crhistus y el verbo griego ‘vivir’ no es rara en epigrafía latina paleocristiana. Aunque no se trate de un letrero en euskera sino en las lenguas oficiales del Imperio Romano sirve para encuadrar y datar las que aparecen en euskera.

j) Conclusiones

El conjunto iconográfico y epigráfico de la muralla de Veleia tiene una gran importancia para la historia de Álava y de Euskalherria en general. Documenta la existencia de una comunidad cristiana euskaldun en la ciudad, mayoritaria si hemos de tener en cuenta la posición y tamaño de los grafitos, a escasos metros de la entrada, grabados profundamente y bien visibles para todos aquellos que entraban y salían de la ciudad. En particular MV 1 es como un frontispicio que proclama la condición cristiana de la ciudad. Ni MV 1 ni el resto de las inscripciones sufrieron daño alguno, a la vez que está ausente toda referencia pagana.

La palabra ATA en particular (moderno *aita* ‘padre’) muestra el carácter euskaldun de ese cristianismo “oficial”, entre paréntesis si las inscripciones son anteriores al reinado de Constancia II, plenamente reconocido por el Imperio si es posterior.

Esta comunidad euskaldun escribía su lengua en alfabeto latino, y lo hacía abundantemente hecha cuenta de los dos ATA encontrados y de MV 5. Esta escritura estaba hecha para ser leída e, incluso, tomando en cuenta la abreviatura de MV 5, se era también capaz de comprender las abreviaturas.

Esto nos lleva a la consideración de los grafiti cristianos y en euskera hallados en las excavaciones de Lurmen y considerados, incluso en sentencia judicial, como falsos.

Es inverosímil que los arqueólogos de Lurmen inventaran una comunidad cristiana euskaldun que utilizaba el alfabeto latino. Comunidad que, aparte de los grafiti, sería confirmada mucho más tarde por las inscripciones en la muralla.

El mismo ATA se repite hasta doce veces en los grafitos considerados falsos, siendo de notar que es ATA y no ATTA, con dos T, como aparece en aquitano. Esta singularidad no es fruto de un azar más o menos malévolo. La palabra ATA se refiere, en las inscripciones de la muralla y alguna vez en los grafiti hallados en excavación, a Dios Padre. Siendo muy posible que la interpretación de MV 1 sea de índole trinitaria, representando el crucifijo al Hijo (recuérdese la cabeza dibujada en la intersección de los brazos de la cruz), los rayos se referirán al Espíritu Santo y ATA menciona al Padre.

En cualquier caso la *literacy* plasmada en la muralla de la ciudad, unida a otros argumentos irrefutables (presencia de metales alterados en los surcos de las letras, documentación del proceso de excavación) confirma la autenticidad de los grafiti hallados en excavaciones regulares por los arqueólogos de Lurmen.

7. Miguel Thomson Okatsu

Trazabilidad, lectura e interpretación del grafito en lengua vasca de la pieza 15656 de Iruña-Veleia, un plato hallado en un enterramiento

Iruña-Veleiako 15656 piezaren, euskarazko grafitoaren trazabilitatea, irakurketa eta interpretazioa



Miguel Thomson Okatsu. Medikuntzan doktorea da Madrilgo Unibertsitate Autonomoan. Ikerketa Erakunde Publikoetako Ikertzaile Zientifikoa da. Grafitoei buruzko txosten baten egilea: “Comentarios sobre algunos grafitos de Iruña-Veleia”. Gai honi buruz izan diren hiru Biltzarretan ponentzia bana aurkeztu du, eta Iruña-Veleiako grafitoei zein Irulegiko Eskuari buruzko 61 post argitaratu ditu Ama Ata blogean.

Miguel Thomson Okatsu. Doctor en Medicina por la Universidad Autónoma de Madrid. Es Investigador Científico de los Organismos Públicos de Investigación. Autor de un informe sobre los grafitos: “Comentarios sobre algunos grafitos de Iruña-Veleia”, ha presentado sendas ponencias en los tres Congresos que ha habido sobre este tema y es autor de 61 posts en el blog Ama Ata sobre los grafitos de Iruña-Veleia o la Mano de Irulegi.

7.1. Laburpena / Resumen / Abstract

a) Iruña-Veleiako 15656 piezaren, euskarazko grafitoaren trazabilitatea, irakurketa eta interpretazioa

Iruña-Veleiako (Araba) aztarnategi arkeologikoan aurkitutako euskarazko grafitoen artean 15656 pieza dago, 2006/09/14an lurretik ateratako platera, estratigrafikoki V. mendean datatua. Idoia Filloy indusketako zuzendarikide ohiaren esanetan, platera hilobi batean agertu zen eta konkrezioz estalita zegoen, eta grafitoa aurkitu zuten lurretik atera eta ordu gutxira garbitu zuten. Kontakizun horren arabera, eta epailearen aurrean Iruña-Veleiako epaiketan deklaratu zuten hainbat lekukoren eta Ertzaintzaren txostenaren arabera, lurretik atera zutenetik garbitu arte, plater hori talde arkeologikoko kideen begi-bistan egon zen, bazkari garaian izan ezik, orduan giltzapean egon baitzen. Arabako Arkeologia Museoko zaharberritzaileen txostenak, zeintzuegana eraman baitzen lehen garbiketaren ondoren, buztinez eta karbonatazioz estalitako plater baten gisan deskribatzen du.

IAN DAN ZVTA irakurketa proposatu da grafitoarentzat, hau da, “jan eta edan goietan”. Esaldia ondo egokitzen zaio aurkikuntzari, plateraren ondoan edalontzi bat baitzegoen, eta baita “zutan/sutan” esanahiari ere, hitz hori datorrelako Iruña-Veleiako beste hiru grafitotan. Grafito horiek Aitagurearen hasiera jasotzen dute, eta Biblia dakarte gogora. Gainera paraleloak dituzte grafitoen artean, hasierako bokalaren ausentzia (E) DAN, eta bukaerako N letra falta izatea: ZVTA (N), eta baita D letra alderantzikatua egotea ere.

Grafitoaren trazabilitate ukaezinak, zaharberritzaileen deskribapenaren araberako antzinatasunak, platera akusazioak eta epaileak mugatutako ustezko delitu-jardueraren alditik kanpo aurkitzeak eta grafitoa faltsutzat jotzen duen inolako analisi filologiko edo fisikorik ez egoteak, horrek guztiak benetakotzat hartzeraz behartzen gaitu, arrazoizko zalantza batetik harago. Eta grafito honen benetakotasunak Iruña-Veleiako 42 grafito berezi (horietako 36 euskarazkoak) benetakoak direla aitortzeraz eramatzen du, “kate-autentifikazio” prozesu baten bidez.

b) Trazabilidad, lectura e interpretación del grafito en lengua vasca de la pieza 15656 de Iruña-Veleia, un plato hallado en un enterramiento

Entre los grafitos en lengua vasca hallados en el yacimiento arqueológico de Iruña-Veleia (Álava) se encuentra el de la pieza 15656, un plato exhumado el 14/09/2006, datado estratigráficamente en el siglo V d.C. Según el relato de la exdirectora de la excavación, Idoia Filloy, el plato apareció en un enterramiento y estaba cubierto de concreciones, detectándose el grafito al ser lavado a las pocas horas de su exhumación. De acuerdo con dicho relato, con los de diversos testigos que declararon en el juicio sobre el caso de Iruña-Veleia, y con el informe de la Ertzaintza, desde su exhumación hasta el lavado, el plato se mantuvo a la vista de los miembros del equipo arqueológico, excepto durante la comida, cuando permaneció guardado bajo llave. El informe de las restauradoras del Museo de Arqueología de Álava, donde fue llevado tras su exhumación y lavado inicial, describe un plato cubierto de barro y carbonataciones.

La lectura propuesta del grafito es IAN DAN ZVTA, con el significado de “comer, beber en las alturas”, que es consistente con el hallazgo de un vaso junto al plato y con el significado de zutan/sutan en tres grafitos de Iruña-Veleia que contienen el comienzo del Padrenuestro, y tiene reminiscencias bíblicas, existiendo paralelos de la ausencia de la vocal inicial en (E)DAN y de la letra final en ZVTA(N), así como de la D invertida en DAN.

La trazabilidad incuestionable del grafito, su antigüedad de acuerdo con la descripción de las restauradoras, el hallazgo del plato fuera del periodo de presunta actividad delictiva acotado por la acusación y la jueza y la inexistencia de cualquier análisis filológico o físico que apunte a la falsedad del grafito obligan a considerarlo auténtico más allá de una duda razonable. Su autenticidad implica reconocer, mediante un proceso de “autenticación en cadena”, la autenticidad de 42 grafitos extraordinarios de Iruña-Veleia, 36 de ellos en lengua vasca.

c) Traceability, reading and interpretation of the Basque-language graffito from piece 15656 from Iruña-Veleia, a dish found in a burial site

Among the Basque language graffiti found at the archaeological site of Iruña-Veleia (Álava) is that of piece 15656, a plate exhumed on September 9, 2006, dated stratigraphically in the 5th century AD. According to the account of the former director of the excavation, Idoia Filloy, the plate appeared in a burial site and was covered with concretions, the graffiti being detected when it was washed a few hours after its exhumation. According to this account, with those of various witnesses who testified at the trial on the Iruña-Veleia case, and with the report of the Ertzaintza (Basque police), from its exhumation until it was washed, the plate was kept in view of the members of the archaeological team, except during lunch, when it was kept under lock and key. The report by the restorers at the Museum of Archaeology of Álava, where it was taken after its exhumation and initial washing, describes a dish covered with mud and carbonate concretions.

The proposed reading of the graffito is IAN DAN ZVTA, with the meaning of ‘eat, drink in the heights’, which is consistent with the finding of a glass next to the plate and with the meaning of zutan/sutan in

three graffiti from Iruña-Veleia that contain the beginning of the Lord's Prayer, and has biblical reminiscences, with parallels in the absence of the initial vowel in (E)DAN and of the final letter in ZVTA(N), as well as the inverted D.

7.2. Ponentzia / Ponencia / Presentation

a) La historia del hallazgo y su trazabilidad

La credibilidad casi unánime que se ha otorgado a la autenticidad de la inscripción euskéricade la mano de Irulegi, del siglo I a.C., hallada recientemente en Navarra, hizo que se le preguntase al filólogo y catedrático universitario Joaquín Gorrochategui sobre las diferencias entre dicho hallazgo y los de los grafitos del yacimiento romano de Iruña-Veleia, que fueron calificados como falsos por algunos expertos, incluyendo el propio Gorrochategui. En su contestación, comentó lo siguiente: "A diferencia de Iruña-Veleia, aquí el proceso está muy bien documentado, hay muchas fotos"¹. El profesor Gorrochategui parece ignorar que los hallazgos de algunos de los grafitos "excepcionales" de Iruña-Veleia también están muy bien documentados y tienen una trazabilidad incontestable. Uno de ellos es la inscripción del ladrillo pieza 14469, que contiene un plano de la ciudad romana de Veleiay la palabra euskérica *gori* junto al nombre de la ciudad, cuyo hallazgo, lectura e interpretación han sido publicados recientemente^{2,3}.

Otro es el grafito de la pieza 15656 de Iruña-Veleia, un plato hallado en un enterramiento en las afueras de la ciudad romana. Su hallazgo fue descrito por Idoia Filloy, excodirectora de las excavaciones de Iruña-Veleia, en dos presentaciones públicas, cuyos vídeos están disponibles en YouTube^{4,5}. En uno de ellos, ante la posibilidad de que alguien sugiriera que el grafito fuera falso, comentó irónicamente "Milagros a Lourdes"⁴. Y es que el grafito, cubierto de barro y carbonataciones, apareció al ser lavado pocas horas después de la exhumación del plato, que, según Idoia Filloy, nunca se perdió de vista. Según su relato⁵, el plato apareció en un sondeo al sur de la ciudad, "a 35 cm de profundidad"; era "un gran plato de cerámica del siglo V"; "colocado sobre los restos de un enterramiento a modo de depósito funerario"; "con unas concreciones terribles"; "apareció una mañana. Lo levantamos antes de irnos a comer"; "lo llevamos al laboratorio de la excavación. Se quedó ahí gente comiendo. El plato no desapareció de la vista de nadie en ningún momento. A la tarde se empezó a lavar y apareció un grafito en euskera"; "en cuanto detectamos el grafito fue a restauración"; "tenemos foto in situ." (Fig. 1).

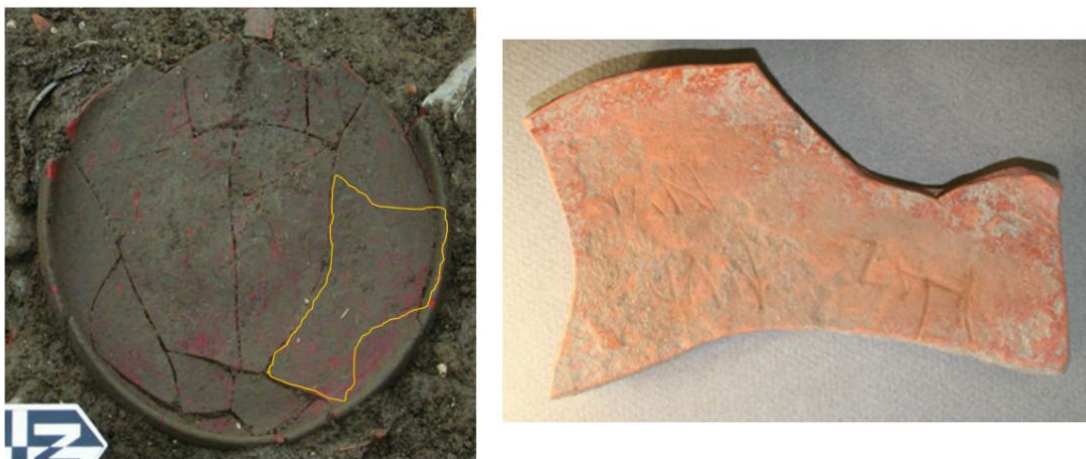


Fig. 1. Fotografía de la pieza 15656 en el momento de su hallazgo, antes de ser levantado del enterramiento (izda.) y del fragmento que contenía el grafito, después del lavado (dcha.). En la foto de la izquierda se señalan los límites del fragmento en el que apareció el grafito.

El relato de Idoia Filloy fue corroborado por los testimonios coincidentes en el juicio sobre Iruña-Veleia de los miembros del equipo arqueológico José Ángel Apellániz, Daniel Vallo, Raúl Sánchez y Henar Cebrián, que excavaron el enterramiento; Ainhoa Gil, que lavó el plato; y Rebeca Ontoria, que estaba junto a Ainhoa Gil durante el lavado*. Los hechos más destacables revelados en estas declaraciones son: (1) el grafito no se vio en el momento de la exhumación del plato; (2) tras su exhumación, al final de la mañana, se llevó a las instalaciones del yacimiento; (3) después de la comida, Ainhoa Gil descubrió el grafito durante el lavado; (4) algunos miembros del equipo se quedaron a comer en las instalaciones; (5) Ainhoa Gil declaró que tras el intervalo de la comida no observó que el plato se hubiera cambiado de sitio ni que hubiera ningún signo de manipulación; (6) tras hallar el grafito, Ainhoa Gil llevó el plato a los directores del yacimiento, que estaban en la planta superior, junto con otros miembros del equipo. Por otra parte, Isabel Ortiz, restauradora del Museo de Arqueología de Álava, declaró que el plato, cuando llegó al museo, estaba cubierto de carbonataciones, tenía un grafito y una marca en forma de “triángulo de barras paralelas” (probablemente la marca del fabricante, no detectada por los arqueólogos), y que si hubiera tenido algún trazo de ejecución reciente “se notaría”. También es importante señalar que Ainhoa Gil no estaba entre los acusados en el caso judicial de Iruña-Veleia.

El atestado de la Ertzaintza⁶ coincide con estos testimonios y recoge declaraciones de Ainhoa Gil informando que en el intervalo de la comida dejó el laboratorio en el que se hacía el lavado de las piezas cerrado con llave y que quienes no se quedaron a comer en la planta baja, donde estaba dicho laboratorio, se fueron a comer a un restaurante. Aunque en dicho atestado se intenta arrojar sospechas sobre Óscar Escribano en relación con este grafito, no porque hubiera ningún indicio incriminatorio contra él en su ejecución, sino solamente por ser el único miembro del equipo que no estaba localizado durante la comida el día del hallazgo del grafito, es importante tener en cuenta que en la causa judicial Escribano fue exonerado de la acusación de falsificación, siendo condenado únicamente por daños al patrimonio por rayar un fragmento de cerámica romana, y que en el informe de la Ertzaintza no se explica cómo pudo hacerse con las llaves del laboratorio del lavado y entrar en el mismo sin que quienes estaban comiendo al lado se percataran de ello (en la Fig. 2 se muestra el plano de la planta baja del módulo donde estaba el laboratorio de lavado).

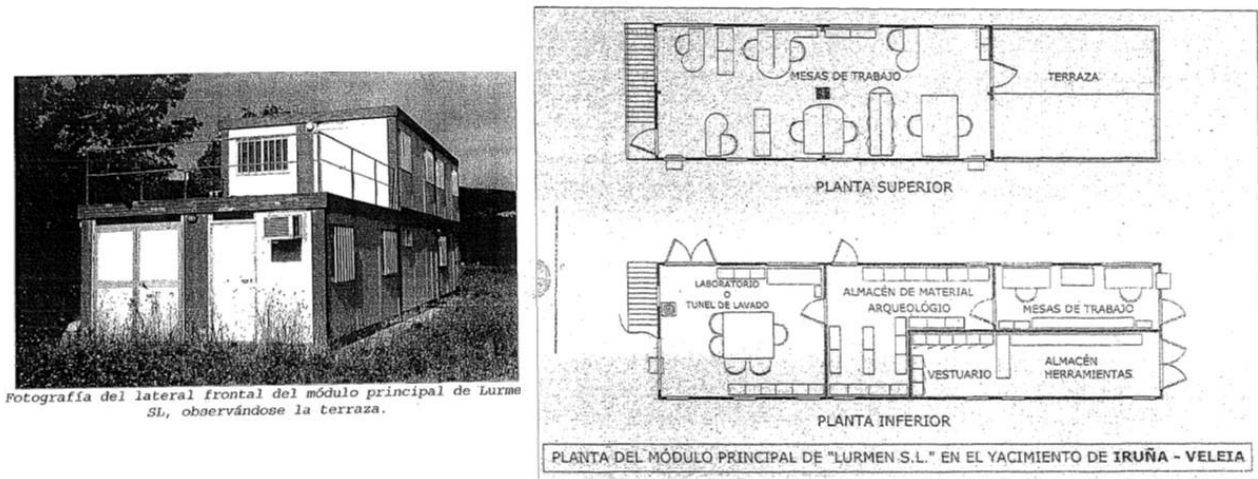


Fig. 2. Fotografía del módulo principal de la empresa Lurmen en el yacimiento de Iruña-Veleia (izda.) y planos de las plantas superior e inferior del mismo (dcha.).

El testimonio de Isabel Ortiz en el juicio coincide con el informe que firman ella y su compañera Paloma López⁷: “Estado de conservación delicado. Fragmentado en 38 partes... Superficie deleznable cubierta de barro y con carbonatación fuertemente adherida... Arañazos por el lavado. Inscripción legible y varios trazos geométricos en el centro.”

Las fotos tomadas en el museo confirman dicha descripción y muestran el aspecto erosionado y envejecido de las incisiones.

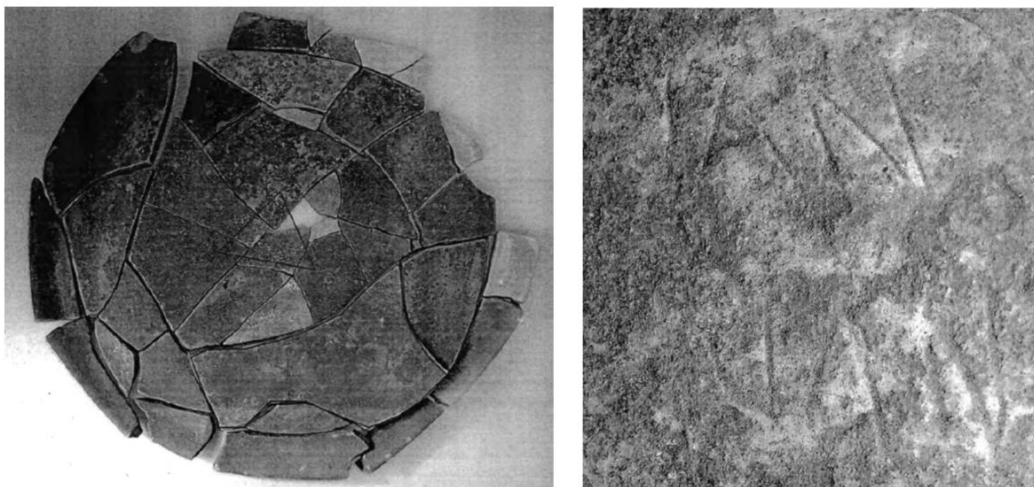


Fig. 3. Fotos de la pieza 15656 (izda.) y de parte del grafito inscrito en uno de sus fragmentos (dcha.), tomadas en el servicio de restauración del Museo de Arqueología de Álava.

Por lo tanto, todas las evidencias apuntan a una trazabilidad incontestable del plato desde su exhumación hasta el hallazgo del grafito. Hay que recordar que la supuesta deficiente trazabilidad de los grafitos de Iruña-Veleia fue uno de los motivos por los que se dudó de su autenticidad. Y en este sentido van los comentarios de Joaquín Gorrochategui mencionados previamente¹. Pero en el caso del plato 15656 también hay fotos *in situ* de su hallazgo, y la trazabilidad del grafito inscrito en el mismo está documentada por múltiples testimonios y por su visualización tras el lavado a las pocas horas de la exhumación de la pieza.

Que el grafito no se viera al exhumarse el plato no tiene nada de extraño, pues estaba cubierto de barro y carbonataciones. La dificultad de ver los grafitos *in situ* en Iruña-Veleia fue comentada por el exarqueólogo de Lurmen Miguel Angel Berjónen 2009: “...somos conscientes de que la presencia de tierra y concreciones adheridas a las superficies de los materiales de los grafitos en el momento de su exhumación puede dificultar su detección inmediata, eso es evidente.”⁸. Lo cual explica que solo el 14% de las piezas con grafitos “no excepcionales” halladas en 2005 y el 34% de las halladas en 2006 fueran coordinadas.⁹ Y lo cual también es aplicable a la mano de Irulegi, cuya inscripción no fue detectada hasta su limpieza 6 meses después de su exhumación¹⁰.

b) Lectura e interpretación

El grafito se ha leído como IAN VAN ZVTA¹¹ o IAN JAN ZVTA¹². Sin embargo, VAN es improbable, porque el trazo izquierdo de la supuesta V es curvado, a diferencia de otras Vs de Iruña-Veleia, que tienen trazos rectilíneos, y también lo es JAN, porque el “gancho” de la supuesta J difiere en longitud y curvatura de los de las “J” de otros grafitos de Iruña-Veleia. Además, VAN/BAN no tiene un significado conocido en euskera y JAN implicaría repetir la misma palabra, lo que no tiene sentido. Yo propongo la lectura DAN,

con una D invertida (D) con el trazo curvo incompleto. Hay letras invertidas en otros grafitos de Iruña-Veleia, como en las piezas 15924 (HAIII2), 11116 (IVI...IA) y 12459 (A82VЯDO/AMOPЯ) (Fig. 4)¹². También hay letras con trazos incompletos, como en la 1ª R de VARRON de la pieza 11417, que se parece a una K (Fig. 5). Los trazos incompletos pueden deberse a la erosión, a la dificultad de trazar curvas en cerámica o, en el grafito del plato, quizá a su cobertura parcial por carbonataciones. DAN tiene paralelos en el IIDAN de la pieza 13367 (IAN TA IIDAN DIINOS) y en los IIDA/EDA de la pieza 13396 (Fig. 6), que corresponderían al verbo vasco *edan* (beber).

La omisión de la E (o II) de DAN es similar a la de las vocales iniciales de nombres de parentesco en Iruña-Veleia: RIIBA, SIIBA, SABA, MONA, NAIA, LABA (piezas 13393, 15917, 13368)¹². IAN correspondería al verbo vasco *jan* (comer). Y ZVTA tiene paralelos en 3 grafitos de Iruña-Veleia, 2 con ZVTAN y 1 con SVTAN (piezas 13364, 13371, 17050) (Fig. 7).

En los tres, ZVTAN/SVTAN aparece en la expresión “geure ata zutan/sutan”, que sería el comienzo del Padrenuestro “nuestro padre en los cielos”, por lo que es interpretado por Juan Martín Elexpuru como contracción se *zeruetan* (“en los cielos”)¹³, aunque yo me inclino por relacionar *zutan* con el *zutir* del grafito de la pieza 15924 (HAIII2 ZVTIR VOLA) (Fig. 8) y con el *zutik* actual (de pie, erguido verticalmente), con el significado de “en las alturas”, “en lo alto”.

Por lo tanto, mi interpretación sería “comer, beber en las alturas”, que es consistente con el hallazgo de un plato y un vaso de vidrio⁴ en el enterramiento y tiene reminiscencias evangélicas en Lucas 22:29-30 “Yo, pues, os asigno un reino, como mi Padre me lo asignó a mí para que comáis y bebáis a mi mesa en mi reino” y Mateo 26:29 “Y os digo que desde ahora no beberé más de este fruto de la vid, hasta el día en que lo beba de nuevo con vosotros en el reino de mi Padre.”

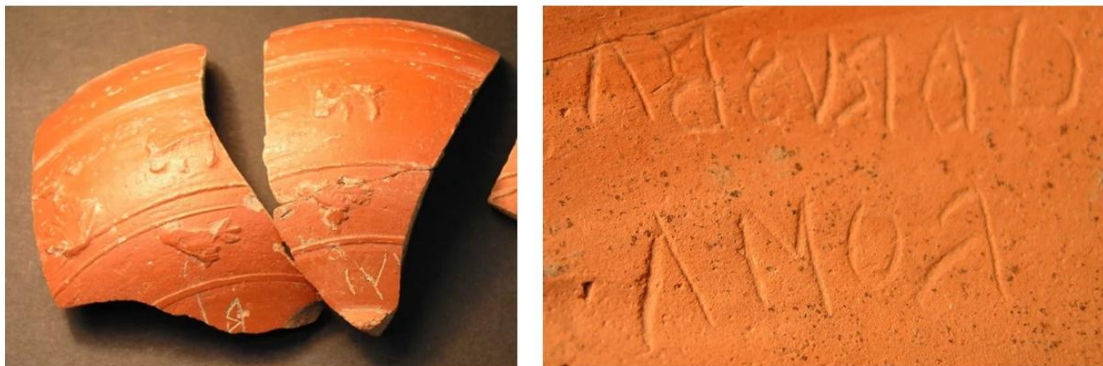


Fig. 4. Letras invertidas en las piezas 11116 (izda.) y 12459 (dcha.) de Iruña-Veleia.



Fig. 5. R incompleta en la pieza 11417. **Fig. 6.** IIDA(N) en las piezas 13367 (izda.) y 13396 (dcha.).



Fig. 7. ZVTAN/SVTAN en las piezas 13364 (izda., arriba), 13371 (dcha.) y 17050 (izda., abajo).



Fig. 8. Pieza 15924, con el grafito HAIH2 ZVTIR VOLA.

c) Conclusiones

Los testimonios coincidentes de las declaraciones del juicio sobre Iruña-Veleia, del relato de Idoia Filloy y del atestado policial ponen en evidencia una trazabilidad incuestionable de la pieza 15656 desde su exhumación hasta el hallazgo del grafito inscrito en el mismo. Por otra parte, el testimonio judicial de Isabel Ortiz y el informe que elaboró junto con Paloma López apuntan a la antigüedad del grafito. Otros hechos relevantes son la fecha de hallazgo, 14/09/2006, fuera del periodo de presunta actividad delictiva, según la sentencia¹⁴, y la inexistencia de cualquier análisis filológico o físico que muestre que el grafito es falso. Todo ello indica que el grafito de la pieza 15656 debe considerarse auténtico más allá de una duda razonable. Lo contrario requeriría una explicación rebuscada e irracional, incluso rayando lo sobrenatural, como comentó irónicamente Idoia Filloy⁴. Y reconocer la autenticidad de dicho grafito

implica reconocer la de todos aquellos que tienen coincidencias en palabras, mediante un proceso de “autenticación en cadena” (por el cual un grafito queda autenticado por coincidencias con otro grafito auténtico, sirviendo a su vez para autenticar otros grafitos que tengan coincidencias con el mismo), en total 42, 36 de ellos en lengua vasca.

***Nota:** el resumen presentado se basa en las grabaciones de las declaraciones judiciales, que he escuchado. Es mi intención hacer públicas las transcripciones literales de aquellas relativas al hallazgo de la pieza 15656 y del grafito inscrito en el mismo.

d) Referencias

1. Gorrochategui J. Euskalerrairratia. 2022. <https://euskalerrairratia.eus/irunerria/1668591485475-joakin-gorrotxategi-hizkuntzalaria-ez-dago-iruzurra-izateko-inolako-arriskurik-prozesu-oso-ongi-grabatuta-eta-dokumentatuta-dago>
1. 2. Gorrotxategi Anieta X. y Filloy Nieva I. La autenticación del óstracon con el plano de la ciudad romana de Iruña-Veleia. Arse (2022); 56:63-100. <https://centroarqueologicosaguntino.es/wp-content/uploads/2023/07/3.-La-autenticacion-del-ostracon-con-el-plano-de-la-ciudad-romana-de-Iruna-Veleia.pdf>
2. 3. Filloy Nieva I. y Gorrotxategi Anieta X. La autopsia del óstracon con el plano de la ciudad de Iruña-Veleia (Álava, País Vasco). Arse (2023); 57:61-86. https://centroarqueologicosaguntino.es/wp-content/uploads/2024/05/arse_57-61-86.pdf
3. 4. Filloy I. Iruña Veleia, tesoro cultural. Gasteiz. 07/05/2016. <https://www.youtube.com/watch?v=TW5dhqwQsrk> (18'10" - 19'35")
4. Filloy I. Iruña Veleia (4/4). 26/05/2010. <https://www.youtube.com/watch?v=FxLvKn4RnfM>
5. Equipo instructor de la Ertzaintza. Atestado. 2015. <https://www.veleia.fontaneda.net/Documento/ertzaintza.pdf>
6. Ortiz de Errasti I, López Sebastián P. 2013. Anexo nº 4. Pp. 94-102. <https://www.veleia.fontaneda.net/Documento/anexo-4.pdf>
Berjón M. A. Rueda de prensa. Diputación Foral de Álava. 16/01/2009. https://www.araba.eus/publicar/Videos/AFADFA_IV_Bideoa_2009_01_16.mp4
8. Van Den Driessche, K. Los grafitos de Iruña Veleia en números (parte II). Ama Ata. 10/03/2020. https://www.amaata.com/2020/03/los-grafitos-de-iruna-veleia-en-numeros_10.html
9. Mano de Irulegi. Wikipedia. 2023. https://es.wikipedia.org/wiki/Mano_de_Irulegi
10. Ostracabase. 2023. <https://ostracabase.com/>
11. Gorrochategui J. Dictamen de Joaquín Gorrochategui a la Comisión Asesora de la Diputación Foral de Álava sobre los hallazgos epigráficos de Iruña-Veleia. 2008. <https://www.veleia.fontaneda.net/Documento/gorrochategui.pdf>
12. Elxpuru J. M. Comentarios y objeciones a los informes de los profesores Gorrochategui y Lakarra sobre los grafitos en euskera de Iruña-Veleia. 2009. <https://www.veleia.fontaneda.net/Documento/elxpuru.pdf>
13. Thomson M. Al menos 151 grafitos de Ostracabase, incluyendo 21 en lengua vasca, no forman parte del proceso judicial contra Eliseo Gil por haberse hallado las piezas fuera del periodo acotado por la fiscalía. Ama Ata. 07/11/2020. <https://www.amaata.com/2020/11/al-menos-151-grafitos-de-ostracabase.html>

8. Patxi Zabaleta Zabaleta

Iruñeko Gaztelu Enparantza, Iruña-Veleia, Irulegi

La Plaza del Castillo de Pamplona, Iruña-Veleia, Irulegi



Patxi Zabaleta Zabaleta. (Leitza, 1947). Legelaria eta euskaltzain osoa da (emeritua orain). Politikan nabarmendu da, Herri Batasuna eta Aralarreko kide gisa batez ere. Literaturaren alorrean poesia eta narratiba landu ditu gehienbat. *Zorion baten zainak* (1972), *Ukoreka* (1994), *Eneko Aritzaren hilobia* (2005), *Bizi* (2009) idatzi ditu, besteak beste. Iruña-Veleiako auzian hasieratik inplikatu zen eta hainbat artikulutan isuri du bere iritzia. Abokatu gisa, aztarnategian egin diren sarraskien aurkako salaketak bideratu ditu.

Patxi Zabaleta Zabaleta. (Leitza, 1947). Jurista y miembro de número de la Academia Vasca (emérito en la actualidad). Ha destacado como político, sobre todo como dirigente de Herri Batasuna y Aralar. También en el campo literario, siendo la poesía y la narrativa las disciplinas de la mayoría de sus libros. *Zorion baten zainak* (1972), *Ukoreka* (1994), *Eneko Aritzaren hilobia* (2005), *Bizi* (2009) son algunas de sus obras. Ha estado implicado en el caso Iruña-Veleia desde el principio y ha expresado su opinión en varios artículos. Como abogado se ha encargado de las denuncias contra los destrozos que se han producido en yacimiento.

8.1. Laburpena / Resumen / Abstract

a) Iruñeko Gaztelu Enparantza, Iruña-Veleia, Irulegi

Antropologiaren eta oro har, kulturaren arloetan egiten diren aurkikuntza eta aurrerapenak ez dira berehalakoan ulertuak eta onartuak gertatzen askotan. Kulturaren historiak argi eta garbi uzten du hori, eta Iruña-Veleiako aurkikuntzen gorabeherak ere jarrera horren adibide tamalgarriak dira. Halere, horrek ez du beren garrantzia inolaz ere gutxitzen, baizik eta agian erraldoi egiten. Iruña-Veleian aurkitutako grafitoen benetakotasunak, nahiz eta oraindik eztabaidak jarraitu, aldatu egiten du euskara idatziaren eta euskarak beste hizkuntzekin izandako harremanen historia; eta baita ere, ondorioz, euskararen beraren historia. Adibidez, XIV-XVI mendeetako euskarari “arkaikoa” deitzeko araua zaharkituta utzi du. Euskal Nazioaren aldeko borrokak dituen atal ezberdinetan ere eragin zuzena dauka Iruña-Veleiako aurkikuntzen benetakotasuna defendatzeak; borroka hori ez baita soilik maila instituzional eta elektoraletan edo ekonomiko-sozialetan jokatzeko, baizik eta baita arlo kulturaletan, historikoetan eta ikurren atalean ere. Beraz, Iruña-Veleiako aurkikuntzen benetakotasuna egiarekin eta datuekin defendatzea euskal nazioaren aldeko borrokaren baitan kokatzen da, eta aipamen hau egitea guztiz

ezinbestekoa zaigu, benetakotasunaren aurkariak euskal nazioaren ukatzaileak izaten direlako gehientsuenetan.

Soilik alde ekonomikotik begiratuta, Iruñeko Gaztelu Enparantzan desagindako aurkikuntzek zein Iruña-Veleiako sarraskiek izugarritzko kaltea eragiten diete gure herriko ogasun publikoei, kalte kulturalaz gain.

Azken aldiko hiru aurkikuntza esanguratsuenak aipatzen ditugu izenburuan: Irulegi, Iruñeko Gaztelu Enparantza eta Iruña-Veleia. Irulegiko indusketan daramaten jokabidea nahiko zuhurra izaten ari dela dirudi. Guztiz kezagarria eta salagarria gertatzen da Gaztelu Enparantzan gertatutakoa. Aparkaleku bat egiteko induskatzen hasita, ustekabeen bi hilerri aurkitu ziren elkarren ondoan; bat Makbara Musulmana eta bestea hilerri Kristaua. Azpiko mailan terma erromatarrek zeuden eta beheagoko mailan hiri baskoiaren aztarnak. "Biolentoak" aparkalekuaren aurka zeudela argudiatuz, dena desegin zuten. Miguel Sanz zen gobernuburua eta Yolanda Barcina Iruñeko alkate. Eta aztarnategiko aurkikuntza guztiak hondakindegira eraman zituzten. Ondoren entzun izan da Makbara musulmaneko hezurak Valentziako Unibertsitatean jaso zirela.

Iruña-Veleiako aurkikuntzak oso garrantzitsuak dira kultura orokorrari, erlijioen eta erromatarkuntzaren historiari, eta bereziki euskararen historiografiari dagokionean, eta hori dela eta berdintsu jokatu dute. Lehendabizi, datu faltsuak zabaldu; bigarrenik, arkeologoak gezurrekin salatu; eta hirugarrenik, iritzi publikoari begira, iruzurraren teoria asmatu eta defendatu.

b) La Plaza del Castillo de Pamplona, Iruña-Veleia, Irulegi

Los descubrimientos y avances realizados en los campos de la antropología y la cultura a menudo no se comprenden ni se aceptan de inmediato. La historia de la cultura lo muestra claramente, y el caso de los descubrimientos en Iruña-Veleia son un lamentable ejemplo de ello. A pesar de todo, esto no disminuye su importancia en modo alguno, sino que quizás la hace mayor. La autenticidad de los grafitos encontrados en Iruña-Veleia, aunque todavía el debate sigue abierto, cambia la historia de la escritura en euskera y de las relaciones del euskera con otras lenguas; y por consiguiente también la propia historia del euskera. Por ejemplo, la norma de llamar "arcaico" al vasco de los siglos XIV y XVI ha quedado obsoleta. La defensa de la autenticidad de los hallazgos de Iruña-Veleia tiene también un impacto directo en los distintos ámbitos de la lucha por la Nación Vasca; porque la lucha no sólo se juega en el plano institucional y electoral o económico-social, sino también en el ámbito cultural, histórico y simbólico. Por tanto, defender con la verdad y con datos la autenticidad de los descubrimientos de Iruña-Veleia forma parte de la lucha por la Nación Vasca, y nos es absolutamente imprescindible tener conciencia de ello, ya que la mayoría de los contrarios a la autenticidad son personas que niegan la existencia de la nación vasca.

Mirado sólo desde el punto de vista económico, los saqueados descubrimientos de la Plaza del Castillo de Pamplona y los destrozos de Iruña-Veleia causan enormes daños a las finanzas públicas de nuestro país, además del daño cultural.

Mencionamos en el título los tres hallazgos más significativos de la última época: Irulegi, la Plaza del Castillo de Pamplona elruña-Veleia. Parece ser que la excavación de Irulegi está siendo bastante cautelosa. Lo ocurrido en la Plaza del Castillo es extremadamente alarmante y reprochable. Cuando comenzaron las obras de un aparcamiento, se encontraron accidentalmente con dos cementerios uno al lado del otro; un cementerio musulmán y otro cristiano. En el nivel inferior se encontraban las termas romanas y más abajo restos de la ciudad vascona. Argumentando que los "violentos" estaban contra el aparcamiento, destrozaron todo. Era presidente del gobierno Miguel Sanz y alcaldesa de Pamplona

Yolanda Barcina. Y todo lo encontrado fue llevado a un vertedero. Luego corrió el rumor de que los huesos del cementerio musulmán terminaron en la Universidad de Valencia.

Los hallazgos de Iruña-Veleia son muy importantes para la cultura en general, para la historia de las religiones y de la romanización, y en particular para la historiografía de la lengua vasca, y por ello se ha actuado de manera parecida. En primer lugar, difundieron información falsa; en segundo lugar, acusaron con falsedades a los arqueólogos; y en tercer lugar, inventaron la teoría del fraude y la defendieron ante la opinión pública.

c) Pamplona Castle Square, Iruña-Veleia, Irulegi

Discoveries and advances made in the fields of anthropology and culture are often not immediately understood or accepted. The history of culture clearly shows this, and the case of the discoveries in Iruña-Veleia are an unfortunate example of this. Nevertheless, this does not diminish their importance in any way, but perhaps makes it even greater. The authenticity of the graffiti found in Iruña-Veleia, although the debate is still open, changes the history of writing in Basque and the relationship of Basque with other languages; and therefore also the history of Basque itself. For example, the rule of calling Basque from the 14th and 16th centuries 'archaic' has become obsolete. The defence of the authenticity of the findings of Iruña-Veleia also has a direct impact on the different spheres of the struggle for the Basque Nation; because the struggle is not only played out on the institutional and electoral or economic-social level, but also in the cultural, historical and symbolic sphere. Therefore, defending the authenticity of the Iruña-Veleia discoveries with truth and data is part of the struggle for the Basque Nation, and it is absolutely essential for us to be aware of this, since most of the opponents of authenticity are people who deny the existence of the Basque nation.

Looked at from an economic point of view alone, the looted discoveries of the Plaza del Castillo in Pamplona and the destruction of Iruña-Veleia cause enormous damage to the public finances of our country, in addition to the cultural damage.

We mention in the title the three most significant finds of recent times: Irulegi, the Plaza del Castillo in Pamplona and Iruña-Veleia. It seems that the excavation of Irulegi is being rather cautious. What has happened in the Plaza del Castillo is extremely alarming and reprehensible. When work began on a car park, they accidentally came across two cemeteries side by side; a Muslim cemetery and a Christian cemetery. On the lower level were the Roman baths and further down the remains of the Vascon city. Arguing that the 'violent' people were against the car park, they destroyed everything. The president of the government was Miguel Sanz and the mayoress of Pamplona was Yolanda Barcina. And everything that was found was taken to a rubbish dump. It was later rumoured that the bones from the Muslim cemetery ended up at the University of Valencia.

The Iruña-Veleia finds are very important for culture in general, for the history of religions and Romanisation, and in particular for the historiography of the Basque language, and that is why it has been acted in a similar way. First, they spread false information; second, they falsely accused the archaeologists; and third, they made up the idea of forgery and defended it before public opinion.

9. Mikel Larrañaga Arregi

En busca de la paloma perdida: un particular scape room en el Museo de Arqueología de Álava

Uso galduaren bila: scape room berezi bat Arabako Arkeologia Museoan



Mikel Larrañaga Arregi. Filosofian lizentziatua eta Historian doktorea da. Historiaren alorreko ikerketak zenbait ardatz tematikoren inguruan egituratu izan ditu, bereziki Erdi Aroan eta Aro Modernoan: euskal kulturaren garapen ingurua, emakumeen testuinguru historiko eta soziala, eta erlijioen historia. Bere doktorego tesian serorak izan zituen ikergai, Erdi Aroko eta Aro Modernoko Europako testuinguruan oso ezaugarri bereziak garatu zituzten euskal lurraldeetako emakume erlijiosoak. Ingurune akademikoetatik kanpo jada, eta beste interes batzuen artean, Iruña-Veleiako aurkikuntzen inguruko polemikak hasieratik kitzikatu du, eta Euskal Herriaren kristautzearen gaira itzultzen lagundu dio, eta honek bere ikerketak garai zaharragoetara bideratzera eraman du, erromanizaziotik Goi Erdi Arora bitarteko garaietara.

Mikel Larrañaga Arregi. Licenciado en Filosofía y Doctor en Historia. Sus investigaciones históricas se han articulado principalmente en torno a los siguientes parámetros temáticos, preferentemente en las edades Media y Moderna: la zona de desarrollo de la cultura vasca, el ámbito histórico y social de las mujeres, y la historia de las religiones. Su tesis doctoral tuvo por objeto de estudio a las seroras, mujeres religiosas del ámbito vasco que desarrollaron características muy particulares dentro del contexto europeo de las edades Media y Moderna. Fuera ya de círculos académicos, y al margen de otros temas, la polémica en torno a los hallazgos de Iruña-Veleia hizo que volviera de forma independiente sobre un tema que siempre ha sido de su interés, el de la cristianización de Euskal Herria, orientando sus investigaciones a épocas anteriores, entre la romanización y la Alta Edad Media.

9.1. Laburpena / Resumen / Abstract

a) Uso galduaren bila: scape room berezi bat Arabako Arkeologia Museoan

Ponentzia honetan Iruña-Veleian azalduko ostraka konkretu baten bilaketan izan ditudan gorabeheren berri emango dut, ahalik eta modu labur eta garbienean; emaitza gabeko bilaketa hau euskal lurraldeetako lehen komunitate kristauen inguruko ikerketa propio baten testuinguruan burututakoa da. Ostrakak ahoan adar bat daraman uso edo hegazti baten irudia dauka, eta AFAk Eliseo Gil aurkikuntzak faltsifikatzeaz salatzen zuten epaiketaren testuinguruan aipatua izan zen. Aipamena AFArendako lan egiten zuten errestauratzaileek euren egin zuten. Beraiei egokitu zitzaizkien garbitu gabe geratu ziren 61 kaxen arteko 20 kaxa ingururen garbiketa, faltsifikazio salaketak Lurmen-en taldearen gain isuri zirenean.

Hain zuzen ere, ostraka honen agerpena izan zen garbiketa lanen geldiketa ulertezina motibatu zuen gertakizuna, errestauratzaileek, agindu zitzaizen bezala, Aldundiari irudi edo inskripzioen agerpenaren berri eman ziotenean. Eta ostrakak bere garrantzia dauka, antzinateko kristautasunaren testuinguruan ezaguna zen motibo ikonografiko bat agertzen digulako, eta bere agerpen edo aurkikuntzaren baldintzek Lurmen-en taldeko inork ezertan parte hartu izana ezinezko egiten dutelako. Hori dela eta, Iruña-Veleian gertaturikoaren inguruko iritziak direnak direla, ostraka honen balizkotasuna ez dago zalantzan jartzerik, eta noski, ikertzaileendako eskuragarri egon beharko luke.

Baina errestauratzaileen deklarazioetan ostrakaren ezaugarriak garbi asko deskribatu baziren ere, ez Arabako Arkeologia Museoa, ez errestauratzaileen erregistroetan bertan, ez dute aurkitzeko modurik izan. Museoaren aldetik aurrez ezaguna zen beste ostraka bat omen dela argudiatzen dute, eta gaizki-ulertua erregistratzerakoan izandako akats batek sortua litzatekeela. Baina arazo gehiegirekin egiten dugu topo, erantzuna ontzat emateko: beste ostrakaren prozesatzea eta katalogatzea errestauratzaileak garbitu beharreko kaxen gain lanean hasi baino aski lehenago burutu zen; bi errestauratzaileak, bata bestearen ondoren, epailearen aurreko zinpeko deklarazioetan "erratu" izana ere ez da sinesgarria; azalpenak eta argumentuak aldakorak eta kontraesankorak izan dira; eta egin dizkiedan galderetariko asko erantzun gabe gelditu dira...

b) En busca de la paloma perdida: un particular scape room en el Museo de Arqueología de Álava

En esta ponencia trataré de explicar de la forma más breve y comprensible el periplo en el que me he visto inmerso a la hora de localizar una ostraca concreta que apareció en Iruña-Veleia, en el marco de una investigación propia sobre las primeras comunidades cristianas en tierras vascas. La ostraca lleva el dibujo de un ave -probablemente una paloma- con una rama en el pico, y fue mencionada en el contexto del juicio en el que la DFA acusó a Eliseo Gil de falsificar los hallazgos. La mención la hicieron las restauradoras de la propia DFA, a las que se les encargó la limpieza de aproximadamente 20 de las 61 cajas que quedaron por limpiar cuando las acusaciones de falsificación recayeron sobre el equipo de Lurmen.

Fue precisamente la aparición de esta pieza lo que motivó el incomprensible cese de la limpieza de las piezas, cuando las restauradoras, tal y como se les había indicado, notificaron a Diputación la aparición de dibujos o inscripciones. Y la pieza es importante, ya que se trata de una conocida iconografía en el contexto del cristianismo antiguo, y las circunstancias de su aparición hacen que sea imposible ninguna intromisión del equipo de Lurmen. Lo cual significa que, independientemente de lo que cada un@ piense sobre lo ocurrido en Iruña-Veleia, esta ostraca queda indudablemente fuera de sospecha alguna, y por supuesto debería estar accesible a investigadores.

Ahora bien; las declaraciones de las restauradoras fueron bien claras respecto a las particularidades de la pieza, pero no ha habido forma de que la localizaran ni en el Museo de Arqueología de Álava, ni en los registros de las propias restauradoras. El Museo trata de argumentar que realmente se trata de otra pieza ya anteriormente conocida, y que habría habido algún error de registro. Pero surgen demasiados problemas para que podamos dar por buena esta respuesta: la otra pieza había sido procesada y catalogada bastante tiempo antes de que las restauradoras empezaran con la limpieza de los materiales de las cajas; tampoco es creíble que las dos restauradoras, una tras otra, se "equivocaran" en unas declaraciones hechas en juicio bajo juramento; las explicaciones y los argumentos han sido cambiantes y contradictorios; y muchas preguntas han tenido el silencio por respuesta...

c) In search of the lost pigeon: a particular scape room in the Museum of Archaeology of Álava

In this paper I will try to explain in the briefest and most comprehensible way the journey I have been immersed in in order to locate a specific ostrakon that appeared in Iruña-Veleia, within the framework of my own research on the first Christian communities in the Basque Country. The ostrakon bears the drawing of a bird - probably a pigeon - with a branch in its beak, and was mentioned in the context of the trial in which the DFA (Provincial Government of Alava) accused Eliseo Gil (former director of the Iruña-Veleia archaeological team) of forging the finds. The mention was made by the DFA's own restorers, who were ordered to clean approximately 20 of the 61 boxes that remained to be cleaned when the accusations of forgery fell on Lurmen's team.

It was precisely the appearance of this piece that led to the incomprehensible cessation of the cleaning of the pieces, when the restorers, as they had been instructed to do, notified the DFA of the appearance of drawings or inscriptions. And the piece is important, as it is a well-known symbol in the context of ancient Christianity, and the circumstances of its appearance make any interference by the Lurmen team impossible. Which means that, regardless of what anyone thinks about what happened in Iruña-Veleia, this ostrakon is undoubtedly beyond suspicion, and should of course be accessible to researchers.

However, the restorers' statements were very clear about the particularities of the piece, but there has been no way of locating it either in the Museum of Archaeology of Alava or in the records of the restorers themselves. The Museum tries to argue that it is really another previously known piece, and that there has been some kind of registration error. But there are too many problems for us to accept this answer: the other piece had been processed and catalogued some time before the restorers started cleaning the materials from the boxes; it is not credible that both restorers, one after the other, were 'mistaken' in statements made in court under oath; the explanations and arguments have been changing and contradictory; and many questions have been answered with silence...

9.2. Ponentzia / Ponencia / Presentation

La siguiente ponencia va a ser básicamente un relato bastante lineal de la odisea particular que he vivido en el proceso de tratar de localizar una pieza concreta aparecida en el yacimiento de I-V, pieza de particular relevancia, tal y como veréis en seguida. He tratado de ordenar y resumir la información que he ido compilando sobre lo ocurrido, espero que os resulte comprensible y a poder ser, ameno.

A finales del 2021, no sé si por octubre, o noviembre, Juan Martin Elexpuru contactó conmigo para ver si podía ayudar a la hora de desentrañar lo ocurrido con la pieza sobre la que discurre esta ponencia: se trata de una ostraca que les apareció a las restauradoras del Servicio de Restauración de la DFA, cuando estaban realizando la limpieza de aproximadamente 20 cajas que les hicieron llegar, para que las limpiaran. Se les encargó a ellas la limpieza cuando se vertieron las sospechas de falsificación sobre el trabajo de Lurmen, a lo que Lurmen accedió. Esta ostraca lleva el dibujo de un ave, probablemente una paloma, con una rama en el pico, y tan pronto como notificaron su aparición a sus superiores de la DFA, recibieron la orden de parar la limpieza y se llevaron todas las cajas, las lavadas y las que estaban sin lavar. Juan Martin me preguntó a ver si podía, teniendo yo la titulación adecuada de Doctor en Historia (aunque no me haya especializado en época romana), hacer algún pequeño estudio y para ello solicitar ver la pieza en cuestión, para saber, a fin de cuentas, qué había pasado con ella. El tema no podía haber encajado mejor, digamos, "en el marco de mis intereses", ya que realizar un estudio sobre las primeras

comunidades cristianas de las tierras vascas siempre fue un proyecto que tuve en mente, que los vaivenes de la vida nunca me habían permitido poner en marcha. Y siendo así que también consideraba importante desentrañar lo que había ocurrido con esta pieza y con las "cajas desaparecidas", acepté. Por supuesto, en todo este proceso que voy a relatar he tenido la ayuda y el apoyo, siempre que lo he necesitado, de los miembros de SOS Iruña-Veleia, si bien las pautas y la dirección de la investigación son, evidentemente, cosa mía.

Lo cierto es que desde el momento en el que me puse en contacto con el Museo de Arqueología de Alava, empecé a aprender sobre las, digamos, "pequeñas cuestiones" que uno tiene que enfrentar cuando se trata del particular y polémico tema de la cristianización de Euskal Herria. Mi contacto con el museo empezó con una visita que en general se desarrolló de buen rollo, aunque cuando por vía email me informaron sobre los requisitos para la primera visita, el asunto ya fue tomando otro cariz: me pidieron una carta de aval de algún tutor de la investigación, un curriculum abreviado, unas "indicaciones" sobre de qué va a ir la investigación y la lista de piezas a consultar. Aunque luego ya se lo echaría en cara y me darían la razón, en aquel primer momento claudiqué con lo del aval, que para alguien con título de doctor no sólo está fuera de lugar sino que incluso tiene un puntillo humillante; bastante le cuesta a uno sacárselo, como para seguir necesitando tutor. Pero peor fue lo que siguió, ya que, una vez que cumplí con los requisitos y realicé mi primera solicitud, iban a bloquear la situación el máximo de tiempo que les permite la ley administrativa, es decir, 6 meses. La primera prueba del *escape room* iba a ser en la misma entrada al museo, cuya puerta iba a requerir una llave difícil. Y es que claro, no les gustó lo que pedí ver. La forma que elegí para la revisión de los materiales es la de la agrupación por motivos iconográficos habituales en contextos de cristianización antigua, pidiendo en esta primera lista materiales en los que aparecen crismones, aves o palomas, cruces y representaciones arbóreas, junto a algunas piezas con inscripciones en euskera (que quedaron fuera de las declaradas falsas) y otros materiales procedentes de las excavaciones de San Martín de Dulantzi, que según veremos en seguida también traían sus sorpresas. Y por supuesto, dentro de las piezas de aves, hice petición de ver la pieza que motiva esta pequeña ponencia, la del ave con rama en el pico que les apareció a las restauradoras de la DFA.

Mientras estaba a la espera de respuesta, amplié mi consulta a otros museos, en parte para tener una comparativa de la facilidad o dificultad de acceso a los materiales. Y ciertamente aprendí mucho sobre lo que se enseña y lo que se oculta en el mundillo de la arqueología. Hice una petición al Museo de Burgos, para poder ver "un vaso de la necrópolis de Cabriana en Miranda de Ebro (Burgos), que muestra en su parte inferior varios crismones estampillados", que aparecía mencionado en un artículo de autoría principal del especialista en cerámicas romanas Juan C. Luis Tovar. El yacimiento de Cabriana se sitúa justo en un punto divisorio entre Alava y Burgos, por lo que es un yacimiento que tiene su interés para mi estudio. Contacto con la directora del museo, y ésta me dice que no les consta que haya ningún vaso con crismones de Cabriana. Incluso debió contactar con el arqueólogo que hizo la excavación, Juan Carlos Elorza Guinea, y éste le dijo que de crismones en Cabriana, nada. Cabe señalar que Elorza Guinea realizó excavaciones en I-V en los años 70, principalmente en torno a la muralla. Contacté con el autor del artículo, y éste me aseguró que el vaso existía y que incluso realizaron dibujos, se lo digo a la directora del museo... para que al final, me escribiera el autor, diciéndome que habían tenido un error, que la fotocopia del dibujo original se traspapeló, al parecer, entre los dibujos de Cabriana que realizaron un tal profesor Fuentes y él, correspondiendo en realidad a una tumba sin ref. numérica de la necrópolis de Hornillos del Camino, también en Burgos, ya que el trabajo que hicieron por aquel entonces (1998) comprendía las tres grandes necrópolis tardías burgalesas Hornillos, San Miguel del Arroyo y Cabriana. Total, que me acababan de volar los crismones estampillados desde el límite de Alava hasta mas allá de Burgos, así, con un "tonto error".

En el siguiente museo, o mejor dicho centro de colecciones, así como en la primera consulta que al fin pude hacer en el Museo Arqueológico de Alava, aprendí sobre la diferencia que existe entre lo que se encuentra, y lo que se publica. La consulta en Gordailua, el Centro de Colecciones Patrimoniales de Gipuzkoa, transcurrió en buen tono y las trabajadoras de allí me atendieron muy bien. Seguía la información recogida en un artículo que una joven Mertxe Urteaga, posteriormente primera directora del Museo Oiasso y en la actualidad Técnica arqueóloga de la DFG, publicó en la Revista de Arqueología en 1985 (Nº 48): "Primer hallazgo paleocristiano en la Provincia de Guipuzcoa". El título prometía, pero al final resultó que las "estampillas con motivos paleocristianos" realizadas en T.S.H. anaranjada que se encontraron en la cueva de Iruaxpe III de Aretxabaleta (Gipuzkoa) y que databan de la época tardorromana procedían de talleres paleocristianos provenzales y los motivos eran de fábrica, no realizados por los habitantes de Iruaxpe III, y correspondían a una tipología denominada D.S.P (*Derivée de Sigillées Paléochrétienne*). Es decir, que procedían de contactos mercantiles y no necesariamente implicaban el carácter cristiano de la población de Iruaxpe III. Se ve que este "resbalón" le resultaba molesto a Mertxe Urteaga, por lo que no sólo eliminó este artículo de su curriculum, sino que se las arregló para que no aparezca en buscadores habituales de internet, como p.ej. Dialnet. Y al parecer se enterró. Nunca hubo publicación científica medianamente extensa de las excavaciones, más allá del artículo mencionado y las obligadas y escuetas publicaciones de Arkeoikuska. En fin: no estaba teniendo, precisamente, buena suerte en mis búsquedas.

Con los materiales de San Martín de Dulantzi que pedí ver en mi primera consulta, en cambio, ocurriría lo contrario; se dijo que había menos de lo que realmente había: mientras en la publicación de la campaña se dice escuetamente que en uno de los enterramientos había una cornamenta de corzo y un diente de suido (jabalí, probablemente) acompañando a una mujer, lo que realmente había era el diente de suido, un cráneo parcial de corzo, no solamente la cornamenta, junto a otros cuatro huesos que habría que determinar a qué parte del animal corresponden, y otro fragmento de hueso diferente, que no se sabe a qué criatura pertenece. Esto en un enterramiento de dentro de la iglesia en lugar sagrado privilegiado, siendo de hecho el enterramiento más antiguo de todos, y habiendo sido objeto además de una *translatio* dicho lugar preferente en la iglesia. Lo mismo en el lugar original enterraron un corzo entero junto a la mujer, quién sabe. Enterramiento un tanto raro en un contexto eclesial, cuyo sentido al parecer no había muchas ganas de investigar.

Visto este difícil panorama, entremos ahora de lleno en lo que se refiere a las primeras indagaciones en el Museo de Arqueología. Una vez registrada la petición, ante la falta de respuesta, llamé muchas veces al museo a lo largo de unas tres semanas, teniendo excusas de carga de trabajo por respuesta, hasta que al final, uno de los trabajadores "anónimos" me dijo que recibiría la respuesta la semana siguiente por correo certificado, pero que se habían reunido y habían decidido denegarme el acceso. Yo le digo que no entiendo por qué, que no me parece que haya razones para que no me dejen ver los materiales que había solicitado, que no entran dentro de lo "conflictivo". Y que si la negativa se refiere a todos los materiales solicitados, o es parcial. Él se niega a darme más explicaciones, ateniéndose a que ya se me dirá qué y por qué en el escrito de respuesta, insistiendo en todo momento que no lo va a redactar él y que no me puede decir más.

Pasó la semana y no llegó correo alguno, hice varias llamadas, a ver cuándo me iban a responder. Al final, en una tensa conversación, uno de los técnicos dejó caer que en cualquier caso estaban dentro de lo que establece la ley administrativa para dar respuesta, que no se acordaba exactamente pero que creía que eran 6 meses (es decir, que ya lo habían mirado bien), pero que bueno, no tardarían tanto, que es una situación excepcional por la carga de trabajo que tienen ahora, que llegan las vacaciones y que se les acumula el trabajo, etc. Traduciendo: que iban a apurar el tiempo administrativo hasta el límite, tal y como ya os he comentado que ocurrió.

Durante esos meses no sólo hice las consultas a los otros museos. Hice también una segunda petición en el Museo Arqueológico de Alava para ver las cartografías de la muralla de I-V realizadas por María Luisa Palanques entre 1990 y 1993, ya que entre tanto se dio el descubrimiento de las inscripciones del ATA de la muralla, y demás. Estas cartografías y los informes asociados a ellas nos depararían una agradable sorpresa, ya que pudimos comprobar que en fotografías de 1989 la inscripción del ATA ya estaba presente. Lo cual dejaba este ATA de contexto paleocristiano totalmente fuera de sospecha de ninguna falsificación por parte de nadie de Lurmen, ya que la empresa no accedió al yacimiento hasta 1994.

Pero volvamos a la primera consulta. Pasó el tiempo y al fin, el 13 de diciembre, cuando ya habían pasado más de seis meses, recibí la respuesta a mi primera petición. Y resulta que, después de tanta resistencia, al final decidieron dejarme acceder a los materiales que había solicitado consultar. Conseguí al fin pasar la puerta y seguir con la siguiente prueba. Y es que no había argumento alguno para que me denegaran el acceso. Pero claro, había gato encerrado... Fui el día concertado, empezamos a hacer el repaso de los materiales de la lista, pero cuál fue mi sorpresa, que cuando llegué a la pieza de la paloma de las restauradoras, el técnico que me atendía me dijo que esa pieza era la misma que la anterior en mi lista, la 2371, que las restauradoras se debieron equivocar, y que había hablado con ellas y que le había dicho una de ellas que no se acordaba muy bien ya, pero que había declarado eso, pero que debían haberse equivocado... Yo le dije que no lo entendía porque ya aparecía en la Ostracabase, y cómo podía ser que lo registraran ya allí y que luego apareciera en las cajas que se enviaron a limpiar al Bibat, que no me cuadraba, y tal... Empezaban en este punto las pruebas más difíciles del *escape room*, pero al menos pude sacar en claro que las cajas que habían sido enviadas a las restauradoras seguían allí, y que claro, seguían sin limpiar y sin inventariar.

Durante los siguientes días traté el tema con la gente de SOS I-V, y pude ver los vídeos de las declaraciones de las restauradoras en el juicio. Y me parece de todo punto imposible que se equivocaran, ya que, a pesar de lo que se supone le dijeron al técnico del archivo, las dos declararon lo mismo, bajo juramento, de manera meticulosa y profesional, diferenciando bien entre los lotes de cajas, y ante todo, dejando una cuestión absolutamente clara: la pieza la limpiaron *ellas mismas*, no estaba en las cajas ya limpiadas e inventariadas por Lurmen, que correspondían a otro lote. Que es precisamente donde estaba, hacía tiempo ya, la pieza con la que me decía el técnico de archivo que la habían confundido, la 2371. Es más, una de las restauradoras dijo que a la pieza que les apareció a ellas se le hizo ficha de tratamiento. Ficha que luego, no aparece por ningún lado. Otra cosa que quedaba meridianamente clara era que fue la aparición de esta pieza de la paloma, de la que dieron noticia tal y como se les había dicho que hicieran si aparecían dibujos o inscripciones, lo que motivó que desde el museo se les dijera que "habían dado la orden" de dejar la limpieza y que se llevaran los materiales, sin mayores explicaciones.

Los meses siguientes transcurrieron entre averiguaciones, otras peticiones y algunas consultas en el museo. Contacté con las restauradoras, que no se atrevían a asegurar si era una pieza o eran dos. Estaba claro que la pieza que vieron apareció en la limpieza que hicieron ellas mismas, pero disponían sólo de una fotografía, que era del 2009 y correspondía a la pieza 2371. Y no se atrevían a asegurar si la pieza que les apareció a ellas era la misma de la fotografía, porque había pasado mucho tiempo como para que se pudieran acordar bien.

Dado que lo único indudable era que la pieza la habían limpiado ellas, opté por hacer la petición de ver el inventario de las piezas que sí se lavaron de aquellas "unas veinte cajas" que les llevaron a las restauradoras, a la vez que hacía otra petición de que terminaran de una vez la limpieza e inventario de todas las cajas, ya que era una situación insólita en la que los investigadores exteriores no podíamos acceder al material, y estaban además vulnerando las normativas foral y autonómica, según las cuales



Pieza aparecida en las excavaciones de 1997

los hallazgos arqueológicos deben estar al acceso de investigadores exteriores a los 2 años desde que se entregan en el museo.

Pasaron unos pocos días, y me escribió el técnico que me ha atendido habitualmente, diciéndome que estaban preparando mis peticiones y que habían contactado con las restauradoras para aclarar las dudas respecto a la pieza de la paloma. Y que no había en el museo ningún inventario ni nada identificativo de las piezas que sí se limpiaron por las restauradoras. Lo cual es absolutamente irregular, siendo el inventario un instrumento fundamental para la correcta trazabilidad de los materiales.

Significativamente, el contacto con las restauradoras no lo había hecho el propio técnico, sino Javier Fernández Bordegarai, Jefe del Servicio de Museos y Arqueología de la Diputación alavesa, que es a quien envían la respuesta las restauradoras, respuesta que posteriormente el técnico me reenvía. Lo que no sé es qué les diría Fernández Bordegarai, pero en una respuesta escueta, decían: que habían revisado todas las fichas de

tratamiento o de estado de conservación de los materiales de I-V, que con el material que se restauró en 1997 no ingreso ninguna pieza como la descrita en el servicio, y que sólo tenían conocimiento de una pieza con paloma con rama en pico, la 2371, de la que sólo disponían de una fotografía tomada en 2009. Ante la incongruencia entre lo que comentaban ahora las restauradoras y lo que declararon en el juicio, traté algunas cuestiones sobre la pieza 2371 y la otra encontrada por las restauradoras con miembros de Lurmen, y respondí al museo y a Javier Fernández Bordegarai, insistiendo una vez más en la imposibilidad de que sólo hubiera una pieza. Y es que desde Lurmen me había llegado una nueva llave para el *escape room*: la pieza 2371, como supuestamente todas, tiene registro de entrada que impide que se diera esa confusión, que es una prueba indiscutible y comprobable. Os pongo la argumentación directamente del email que les envié:

"Agradezco mucho las gestiones, pero ya consulté en su momento yo también con las restauradoras, que me dieron esa misma contestación. Ellas se atienen a lo pueden comprobar en sus catálogos y materiales de trabajo, y tienden a pensar que ambas piezas deben ser la misma achacándolo a algún error de catalogación. Pero mientras tanto he seguido haciendo algunas otras consultas, y por supuesto, he contactado y preguntado a la gente de Lurmen. Me han informado de que la pieza 2371, si bien se desenterró el año 1997, se entregó ya descrita en inventario dentro de un pack el año 2006 (proviene del Sector 5, recinto 26, UE 5079). Ni sé ni entiendo a qué se debe este lapso entre el desenterramiento y la entrega en el museo (o si mis informantes se han equivocado, aunque tengo razones sólidas para pensar que no es así), pero en cualquier caso, me dicen que el documento de entrega es del 10 de abril de 2006, y la entrega efectiva se hace al día siguiente, 11 de abril, con nº de registro de entrada 170. Confíe uno o no en la gente de Lurmen, el registro de entrada es una prueba indiscutible y comprobable. Siendo esto así, evidentemente las restauradoras no encontrarán la pieza en los archivos de los materiales restaurados en 1997, porque -de hacerlo- no se restauró o trató en 1997, sino en el año 2006.

Y ocurre, tal y como explicaba en la petición, que las cajas en las que a las restauradoras les apareció el ave con la rama en pico eran de excavaciones posteriores, del 2008, cajas procedentes de la intervención

que se realizó por las obras de acometida de luz y agua para el aparcamiento. Por lo que, ya que habiendo registro de ello no hay margen de duda de que la pieza 2371 se entregó con anterioridad a la intervención del 2008, insisto, es totalmente imposible que se trate de la misma pieza".

La siguiente respuesta la recibí de la Técnica Responsable del museo. Y movió ficha. Esta vez, como el hecho de que la pieza 2371 se entregó en el 2006 no se podía negar sabiendo yo que hay registro de ello, variaron alegremente la versión de por qué la pieza del ave con rama en pico "era una sola". Me decía la Técnica Responsable que la información del registro que me habían proporcionado los miembros de Lurmen era correcta, pero que, según les habían indicado las restauradoras a raíz de mi consulta, en enero del año 2009 la pieza 2371 se revisó otra vez en Restauración por motivo de la inauguración del nuevo museo, sin que al final se tratara ni se expusiera, y que, tal y como me venían diciendo, ésa era la única con grafito de ave que ellas habían visto. Es decir, dejando caer, sin decirlo claramente, que ahí es donde debió de haber un error (derivándoles la cagada a las restauradoras). Explicación que tampoco se sostiene, ya que las declaraciones de las restauradoras en el juicio son claras en el punto de que la cerámica con el grafito de un ave con rama en el pico les apareció *a ellas mismas* en el proceso de lavado de las cajas que les enviaron en el año 2008, por lo que es absolutamente evidente que se trata de otra pieza, no la 2371. Y bueno, las restauradoras tampoco me comentaron a mí nada sobre una "revisión de la pieza 2371" a raíz de la inauguración de nuevo museo, ni nada por el estilo.

Pero había algo aún más interesante en la respuesta, ya que me informó sobre el estado de las 61 cajas. Me dijo que dejaron de estar bajo protección judicial en el año 2022, tratando con ello de explicar por qué no se procedió a terminar con el lavado e inventariado. Pero que ya habían acabado de lavar e inventariar ese material, y que, por supuesto, no había aparecido ninguna pieza con grafito de ave. Parece que al final se propusieron hacer una limpieza "en profundidad" de aquellas cajas, ya que no tenían excusa para evitar hacer un inventario.

Aquella última comunicación con la Técnica Responsable terminó con mi mensaje de respuesta, en la que traté de condensar y exponer de la forma más sencilla posible el porqué es absolutamente imposible que haya una sola pieza del ave con rama en pico: "por exponer lo que os vengo diciendo de manera clara; si:

(1) No hay margen de duda -por haber registro de ello- de que la pieza 2371 se desenterró en el año 1997 y se entregó en el 2006, y procedía del Sector 5, recinto 26, UE 5079, y

(2) No hay margen de duda de que las cajas que se les entregaron en 2008 a las restauradoras para que las lavaran procedían de la finca 92, y de que entre lo que venía en aquellas cajas, *ellas mismas lavaron* una pieza en la que apareció un ave con una rama en el pico, entonces

(3) No hay margen de duda de que las piezas con un ave con rama en pico son dos, procedentes de diferentes lugares y UUEE del yacimiento.

Con lo cual, ocurre que el "cambio de versión" de la explicación de las restauradoras, a menos que haya errores de comprensión de por medio, implica que: (a) o bien mintieron o se equivocaron en sus declaraciones en el juicio y en las explicaciones que me dieron (lo cual me parece muy altamente improbable), o bien (b) mienten o se equivocan ahora, o ellas o quienes me trasladáis sus palabras (lo cual, a menos que sea equivocación, no entiendo por qué tendría que ser).

[...] entiendo que lo expuesto arriba requiere una explicación sólida, ya que las explicaciones que se me han dado hasta ahora, como os vengo diciendo, no se sostienen y entran en contradicciones. La evidencia de que las piezas son dos es clara, lo cual implica que, si es que tal y como me decís, en el inventario de los materiales de la finca 92 no consta pieza ninguna de un ave con rama en pico, la cerámica en la que a las restauradoras les apareció dicha figura en el lavado habría "desaparecido"; lo cual es realmente un problema de gravedad.

Y cuando pensaba que esta llave me iba a abrir la última puerta del *escape room*, resultó haber una prueba más, no sé si la última. La jugada de esta habitación es la de "cuestionar mi fuente". Las restauradoras habían ido poco a poco "retranqueando" su versión, cosa comprensible porque están bajo presión y además poco les queda para jubilarse, y en mi última conversación con una de ellas, ésta me decía que dudaba de haber mencionado en el juicio ninguna pieza con esa representación. Me argumentaba después, vía email, que el único lugar donde ella encontró mención a esa pieza era en el blog de Juan Martin Elexpuru, que era la única fuente de la que yo sacaba esa información. Pensaba ella. Lo cierto es que es una fuente que Juan Martin recogió en su blog, pero no es un escrito suyo; es un escrito conjunto redactado por Gontzal Fontaneda en nombre de las asociaciones SOS I-V, Iruña-Veleia Martxan y Martin Txipia, asociaciones cuyos miembros indudablemente asistieron al juicio y escucharon, y escucharon bien, lo dicho por las restauradoras.

Me remitía también al atestado de la Ertzaintza y a una respuesta que dieron a una pregunta de un juntero de EH Bildu, donde ellas sólo mencionaron una X y una espiga. Y me dijo, para finalizar, que había solicitado al juzgado la transcripción de su declaración, pero que le habían contestado que no podía acceder a las grabaciones de las declaraciones, sin más explicación. Aquella historia que ellas mismas también me habían contado sobre la aparición de la pieza de la paloma y la súbita orden de parar de limpiar, y la retirada de las cajas sin que ellas supieran dónde, parecía ahora desvanecerse entre nubes...

Lo que ellas no saben -y quizá ahora sepan- es que yo sí he tenido acceso a las grabaciones de sus declaraciones, y no hay ni el más mínimo rastro de duda de que hablan de la aparición de la pieza de la paloma, de la orden de parar de limpiar y de cómo se llevaron después las cajas. Lo que no se entiende es por qué se le deniega el acceso a las grabaciones a una de ellas.

Pero desgraciadamente no os puedo contar más, ya que es la habitación en la que todavía me encuentro. Este *escape room* dura bastante más que el par de horas que suelen durar habitualmente, y la última larga temporada ha tenido que quedarse en *stanby*. Porque resulta que, justo cuando se acababa de abrir el baúl de las 61 cajas, que desgraciadamente todavía no he podido explorar pero del que parece ser han "desaparecido" los caramelos sin dejar siquiera los papeles, y cuando parecía que no quedaban excusas para que me admitieran la existencia -y quizá la "pérdida"- de la pieza del ave con rama en pico aparecida a las restauradoras, fue cuando tuve que dejar la investigación de lado, bastante repentinamente, para centrarme en cuestiones de orden laboral, que durante una temporada bien larga me han tenido absorbido. Tuve que dejar los emails sin respuesta. Es lo que tiene realizar estas investigaciones por libre, que no te llevas un chavo y a veces toca centrarse en ganarse la vida. Pero espero poder volver al asunto pronto, y animo a todo el mundo que pueda, es decir, que tenga titulación y esas cosas (que tampoco es un criterio de acceso con el que esté totalmente de acuerdo), a que realice investigaciones y que pida ver la pieza y los materiales de las cajas de los que hemos estado tratando, porque cuanto más gente indague en el asunto, más cerca estaremos de salir del *escape room*.

10. Juan Martin Elexpuru Arregi

Euskalduntze berantiarra, Iruña-Veleiako grafitoak izutzeko mamua

La Euskaldunización tardía, el fantasma que pretende ahuyentar los grafitos de Iruña-Veleia



Juan Martin Elexpuru Arregi (Ubera-Bergara, 1950). Filosofía eta Letretan lizentziatua eta Euskal Filologian doktorea. Idazlea eta itzultzailea. Ikastolako maisu izan zen lehenik eta gero Bergarako UNEDeko Euskara Departamenduan egin zuen lan urte luzez, eta azkenik Badihardugu elkartearen Ahotsak.eus proiektuan jardun du. Nagusi zein haur literaturako hainbat liburu idatzi du. Itzuli ere bai zenbait, Orwellen *Animal Farm*, Moliereren *Tartufe* eta *L'Avare* eta Makiaveloren *Il Principe* (2008), esaterako. Euskal hizkuntzaren arloan, *Bergara aldeko hiztegia* (2004), *Iruña-Veleiako euskarazko grafitoak* (2009), *Euskararen aztarnak Sardinian?* (2017), *¿Qué está pasando con Iruña-Veleia?* (2018) eta *Euskararen ustezko kideetasunak Italian eta Korsikan* (2021) argitaratu ditu. *Iruña-Veleia*, *gezurra ala egia* eta *Sardinia.eus* blogak kudeatzen ditu.

Juan Martin Elexpuru Arregi (Ubera-Bergara, 1950). Licenciado en Filosofía y Letras y doctor en Filología Vasca. Escritor y traductor. Fue profesor de ikastola, luego trabajó durante muchos años en el departamento de euskera de la UNED de Bergara y por último en el proyecto *Ahotsak.eus* de la asociación Badihardugu. Es autor de cuentos y novelas tanto para niños como para adultos, así como de dos libros de viajes. Ha traducido al euskera obras como *Animal Farm* de Orwell, *Il Principe* de Machiavelo o *Tartufe* y *L'Avare* de Moliere (2008). En el campo lingüístico ha publicado el diccionario *Bergara aldeko hiztegia* (2004) y los trabajos de investigación *Iruña-Veleiako euskarazko grafitoak* (2009), *Euskararen aztarnak Sardinian?* (2017), *¿Qué está pasando con Iruña-Veleia?* (2018) y *Euskararen ustezko kideetasunak Italian eta Korsikan* (2021). Dirige los blogs *Iruña-Veleia*, *gezurra ala egia* y *Sardinia.eus*.

10.1. Laburpena / Resumen / Abstract

a) Euskalduntze berantiarra, Iruña-Veleiako grafitoak izutzeko mamua

Betidanik ziurtzat jo da baskoiak euskaldunak zirela, eta baita barduliarrek eta karistiarrek ere. Beroiez eta autrigoiez zalantza gehiago egon da, eta izan da lurralde mistoak zirela eta zeltak eta euskaldunak norgehiagoka zihardutela iradoki duenik ere, erromatarrek lurralde horiek inbaditu zituztenean.

Hau izan da, gutxi gorabehera Barandiaran, Caro Baroja, Tovar, Mitxelena eta abarren mapa klasikoa. Dena dela, 1927an Adolf Schulten historialari alemanak iradokitzen du Baskoiak, inperio erromatarren erorketa probestuz, mendebaldera jo zutela eta Barduliarren eta Karistiarren lurraldeez nagusitu zirela.

Gomez Moreno, Sanchez Albornoz eta beste batzuek interpretatuko dute tribu horiek ez zirela euskaldunak, lurralde horietako epigrafia erromatarrean izen euskaldunak ez dela agertzen argudiatuz. Hauek izango dira “Baskoitze berantiarraren” teoriaren gurasoak.

Teoria minoritarioa, garrantzi txikikoa mundu akademikoan. 2011an teoria berpizten da eta beste salto bat egiten du: “Baskoiak ere ez ziren euskaldunak”. Hegoaldea akitaniarrek euskaldundu omen zuten Goi Erdi Aroan. Hori dio Joseba Abaituak eta Mikel Unzuetak idatziriko txostenak, eta Alberto Santanak zuzendutako dokumentalak 2014an.

“Euskalduntze berantiarraren teoria”. Eskaintzen dituzten frogak, teoria klasikoaren berdintsuak: ez omen dago euskararen presentzia sendorik garai hartako epigrafian eta toponimian. Kasualitatea, apur bat lehenago, 2008an, faltsutzat joko ditu Batzorde batek Iruña-Veleiako grafito bereziak, tartean euskarazko hitzak eta esaldiak. eta nahiz eta batzordekideen txostenetan ez den euskalduntze berantiarra zuzenean aipatzen, sare sozialetan presentzia handia du gaiak. Eta argudiaketa oso sinplea da: Araban, EH mendebalde osoan bezala, ez bazen euskaraz egiten, nola agertuko da hainbeste euskara Iruña-Veleian? Beraz, grafitoak faltsuak dira.

Martin Almagro Gorbea, Real Academia de la Historia-ko “Anticuario perpetuo”a, izango da aldarrikatzaile nagusienetakoa. Argitu behar ez dagoela agiri historikorik, aztarna arkeologikorik edo bestelakorik akitaniarren edo baskoien inbasio bat iradokitzen duenik. Gainera gogoratu behar da hilarri eta ara ugari agertu dela Hegoaldean euskarazko izenekin, gutxienez badira hogeit Mendebaldean (gehi Iruña-Veleiako 50 grafito) eta beste berrogei bat Nafarroan, Sorian eta Aragoian. Irulegiko Eskua, azken aurkikuntza. Toponimian ere ugari dira euskarazko leku-izenak Mendebaldean zein Ekialdean.

b) La Euskaldunización tardía, el fantasma que pretende ahuyentar los grafitos de Iruña-Veleia

Desde siempre se ha creído que los Vascones eran euskaldunes, lo mismo que Várdulos y Caristios. Han existido más dudas sobre Berones y Autrigones, y se ha solido sugerir que podrían ser comunidades mixtas, y que celtas y vascos competían en estos territorios cuando se consumó la invasión romana.

Este era a grandes rasgos el pensamiento de Barandiaran, Caro Baroja, Tovar, Mitxelena, etc. Sin embargo, en 1927, el historiador alemán Adolf Schulten sugiere que los Vascones, aprovechando la caída del Imperio Romano, se dirigieron hacia el oeste y se adueñaron de los territorios de Várdulos y Caristios. Gómez Moreno, Sánchez Albornoz y algunos más llegan a la conclusión de que estas tribus no eran de habla vasca, argumentando que no aparecen nombres vascos en la epigrafía romana de dichos territorios. Estos serán los padres de la teoría de la "Vasconización tardía".

Teoría muy minoritaria, a la que se concedía poca importancia en el mundo académico. Pero en 2011 cobra impulso y da un nuevo salto: Los Vascones tampoco eran de habla vasca. El sur de los Pirineos fue euskaldunizado en la Alta Edad Media por los Aquitanos. Es la tesis de Joseba Abaitua y Mikel Unzueta, difundida y popularizada por el documental de Alberto Santana de 2014.

La teoría de la “Euskaldunización tardía”. Las supuestas pruebas que ofrecen son las mismas de la teoría clásica: casi nula presencia de euskera en la epigrafía y toponimia de esos territorios. Casualmente, poco antes en 2008, una Comisión declaró falsos los “grafitos excepcionales” de Iruña-Veleia, entre los cuales hay muchas palabras y frases en euskera. Y aunque la euskaldunización tardía no aparece directamente en los informes de los miembros de la comisión, el tema tuvo fuerte presencia en las redes sociales. El argumento es muy sencillo: si en Álava, como en todo EH occidental, no se hablaba euskera, ¿cómo va a aparecer tanto euskera en Iruña-Veleia? Por lo tanto los grafitos son falsos.

Martín Almagro Gorbea, "Anticuario Perpetuo" de la Real Academia de la Historia, se convertirá en uno de los principales valedores de la teoría. Cabe aclarar que no existen documentos históricos, ni restos arqueológicos ni nada que sugiera una invasión por parte de Vascones o Aquitanos. Cabe recordar también que en Hegoalde ha aparecido un gran número de aras y lápidas con nombres vascos, al menos una veintena en el Oeste (más los 50 grafitos de Iruña-Veleia) y otras cuarenta en Navarra, Soria y Aragón. La Mano de Irulegi ha sido el último descubrimiento. En lo que respecta a la toponimia, también son numerosos los nombres de lugar vascos tanto en el Oeste como en el Este de Hego Euskal Herria.

c) Late Euskaldunisation, the ghost that the Iruña-Veleia graffiti are trying to chase away

It has always been believed that the Vascones were Basque-speaking, as were the Varduli and Caristii. There have been more doubts about the Berones and Autrigones, and it has often been suggested that they could be mixed communities, and that Celts and Basques were competing in these territories at the time of the Roman invasion.

This was, broadly speaking, the thinking of Barandiaran, Caro Baroja, Tovar, Mitxelena, etc. However, in 1927, the German historian Adolf Schulten suggested that the Vascones, taking advantage of the fall of the Roman Empire, moved westwards and took over the territories of Varduli and Caristii. Gómez Moreno, Sánchez Albornoz and others came to the conclusion that these tribes were not Basque-speaking, arguing that no Basque names appear in the Roman epigraphy of these territories. These were the fathers of the theory of 'late Vasconisation'.

A very minority theory, which was given little importance in the academic world. But in 2011 it gained momentum and took a new leap: the Vascones were not Basque-speaking either. The south of the Pyrenees was Basque-speaking in the early Middle Ages by the Aquitanians. This is the thesis of Joseba Abaitua and Mikel Unzueta, disseminated and popularised by Alberto Santana's 2014 documentary.

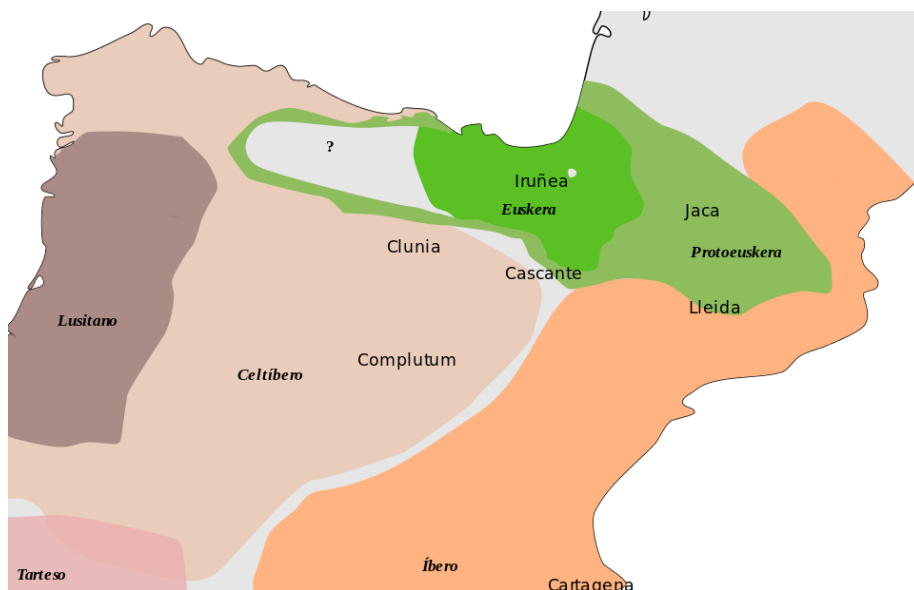
The theory of 'late Euskaldunisation'. The supposed evidence they offer is the same as that of the classical theory: almost no Basque in the epigraphy and toponymy of these territories. Coincidentally, shortly before, in 2008, a committee declared the 'exceptional graffiti' of Iruña-Veleia, among which there are many words and phrases in Basque, to be false. And although late Euskaldunisation does not appear directly in the reports of the committee members, the issue had a strong presence in social networks. The argument is very simple: if in Alava, as in all of western Basque land, Basque was not spoken, how could so much Basque appear in Iruña-Veleia? Therefore, the graffiti are false.

Martín Almagro Gorbea, 'Perpetual Antiquarian' of the Royal Academy of History, became one of the main supporters of the theory. It should be made clear that there are no historical documents, nor archaeological remains or anything to suggest an invasion by Vascones or Aquitanians. It is also worth remembering that in the South Basque Country, a large number of grave stones and tombstones with Basque names have been found, at least twenty in the West (plus the 50 graffiti from Iruña-Veleia) and another forty in Navarre, Soria and Aragon. The Hand of Irulegi was the latest discovery. As far as toponymy is concerned, there are also numerous Basque place names in both the west and east of southern Euskal Herria.

10.2. Ponentzia euskeraz / Ponencia en castellano a continuación / Presentation

a) Teoriaren aitzindariak

Barandiaran, Tovar, Caro Baroja, Mitxelena, Menendez Pidal eta XX. mendeko ikerle handi ia guztiak bat zetozen: Akitaniako tribuez eta baskoiez gain, euskaldunak ziren barduliarrak eta Karistiarrak. Autrigoiekin zalantza zegoen, eta uste zen batzuk euskaldunak izango zirela eta beste batzuk zeltak-edo. Errioxa aldeko beroiez ere zalantza berdintsua zegoen. Iruditzen zaigu Antonio Tovarren mapa honek ongi ilustratzen duela orduko aditu gehienen iritzia.



A.Tovar. *Lo que sabemos de la lucha de lenguas en la Península Ibérica*(1968)

Manuel Gómez Moreno(1870-1970). Granadan jaiotako historialari eta arkeologo espainiarra. iberieraren deszifratzaile nagusizat hartzen da. 1920ko hamarkadan nahiko aurreratuak zituen lanak, nahiz eta ez zituen bere ondorioak argitaratu 1943ra arte, *La escritura ibérica* obraren bidez. Gure gaiari dagokionez, hara zer idatzi zuen 1925ean, iberieraren sekretuak deskubritzen ari zen garaian.

“Las modernas provincias vascongadas, con el distrito de Estella en Navarra, no varían de sus colindantes occidentales por el aspecto de las estelas votivas y funerarias, símbolos, nombres, etc. Sobre todo la nomenclatura personal admite comparaciones de valor definitivo, probatorias de que allí vivían gentes de raza cantabro-astur, sin el más leve rasgo de vasquismo perceptible. Es, por consiguiente, seguro que tan solo después de la época romana sobrevino un corrimiento de vascones allá, como también para Gascuña, hechos documentados muy bien por las crónicas francas y godas en los siglos VI y VII”.

Beraz, baskongadetan eta “en el distrito de Estella” bizi zirenak “gentes de raza cantabro-astur” ziren, “sin el más leve rasgo de vasquismo perceptible”. Eta horren frogaren omen da ez dela agertzen hilarri edo aldareetako idazkuntetan euskal izenik edo hitzik. Lizarrerriko euskal izenik ezari dagokionez, barkatu dakioke beharbada ahoa hainbeste zabaldu izana, harrezkerokoak direlako aurkikuntza gehienak: *Edsuri* (Urbiola), *Larrahe* (Mendigorría), *Errensae* (Larraga), *Itsacurrine* (Izkue), *Losa* (Zirauki), *Selatse* (Barbarin), *Urde* (Muzki), eta apur bat ekialderagoko *Agirseni* (Tafalla), *Ummesahar* (Lerga), *Lacubegi* (Uxue).

Adolf Schulten (1870-1960). Arkeologo, filologo eta historialari alemana; bizitza gehiena Espainian eman zuen eta penintsulari lotutako gaietz egin zituen ikerketa garrantzitsuenak. *Las referencias sobre los Vascones hasta el año 810 después de J. C.* artikulua argitaratu zuen 1927an RIEVen. Bertan, autore zaharretan, erromatarretan batez ere, bila daitezkeen baskoien aipamenak ekartzen eta komentatzen ditu zehaztasun handiz. Ondorio gisa, zera dio:

“Alrededor del año 580 desp. de J. C. los Vascones se hallan además en posesión de *Alava*(con Vitoria), y probablemente también de *Vizcaya* y de *Guipúzcoa*, donde residen todavía en la actualidad. En el período comprendido entre el año 150 y 580, por consiguiente, se han verificado nuevas conquistas, las cuales se hicieron a costa de los Várdulos, Autrigones y Caristios”.

Ez du esaten barduliarrak eta abar zeltak zirenik edo euskaldunak ez zirenik, baskoiek konkistatu zituztela baizik. Konkistatu zituztela esateko oinarri bakarra, 580tik aurrera *baskoi* izenez agertzen direla EH mendebaldeko biztanleak agiri idatzietan. Horretarako, kronika bisigotikoak dira bere oinarri bakarra, eta urte hori zehazteko, Leovigildok *Vitoriaco* fundatu omen zuen urtea, hau da, hau da, Vitoria-Gasteiz, ustez.

Claudio Sanchez Albornoz(1893-1984). Historialari eta politikoa espainiarra. Errepublikako ministro kontseiluaren presidente izan zen atzerrian, 1961-72 epean. Espainiartasunaren aldarrikatzaile sutsua, ezinikusi berezia zien euskal abertzaleei, oso nabarmen geratzen den gauza bere *España, un enigma histórico* (Buenos Aires, 1956) obran. Zera dio, besteak beste, esku arteko gaiaz:

“La entrada de los vascones en tierras de várdulos y caristios acaeció —no vacilo al afirmarlo— durante el período de anarquía que siguió a la caída del poder romano en España. [...] Al entrar en Euzcadi empujaron hacia Castilla a una parte de los várdulos y caristios; algunos se acogieron a los montes —los moradores de Tulonio, ciudad de la llanada de Álava, se refugiaron en la sierra a que dieron nombre— y los que permanecieron en sus antiguas sedes fueron inundados de vasquismo”.

b) 2006: teoría berpizten dute Iruña-Veleiako aurkikuntzen harira

- Teoria oso minoritarioa, oso onarpen txikia zuena mundu akademikoan.
2006. Iruña-Veleiako euskarazko grafitoak aurkezten dira. Interneten, Celtiberia.net-en eta beste blog batzuetan, kanpaina gogorra faltsutasunaren alde; tartean batzuek gogorazten dute euskalduntze berantiarra. Arrazoiketa oso sinplea da: Araban ez bazen euskaraz egiten, nola agertuko dira hainbeste euskarazko idazkun?
- 2008, batik bat EHUko kidez osatutako Batzordeak faltsutzat jotzen ditu. Beren txostenetan ez da euskalduntze berantiarren aipurik.

Martin Almagro Gorbea (Barzelona 1946). Real Academia de la Historia-ko “Anticuario Perpetuo”a.

“Los hallazgos de Iruña-Veleia son una broma o una estafa. Se intentaba demostrar que había gente que hablaba vasco donde no se podía y, además, una lengua moderna que era imposible que se hablara en la Antigüedad” (El Correo 2008). “Se trata de un yacimiento celtibérico romano. Veleia es el nombre prerromano de un ‘oppidum’, una ciudad fortificada indígena, que se romanizó. [...] Por lo que hoy sabemos, el vasco en época prehistórica no se hablaba en el País Vasco, sino en el Pirineo y en Aquitania. Y es muy interesante que justo se invente Veleia para apoyar una tesis que científicamente desmienten los nombres de los ríos u otros datos” (ABC 2009).

Baina hurrengo izango da XXI. mendeko lehensaio elaboratua. Eta aldaketa sakona dakar: ez omen ziren baskoiak Mendebaldea euskaldundu zutenak, akitanianak baizik. Lehenik baskoiak euskaldundu zituzten eta gero beste guztiak. Terminologian ere berrikuntza, *vasconización/baskoitze* indargabetuta

geratzen da eta hemendik aurrera *euskaldunización/euskalduntze* esan behar da (gaztelaniaz idatzita dagoen artikuluan “*aquitанизación* o *euskerización* (o también *vasquización*)”, diote.

Joseba Abaitua eta **Mikel Unzueta**: “Ponderación bibliográfica en historiografía lingüística. El caso de la ‘vasconización tardía’ (Oihenart 2011).

“Por su amplia difusión, utilizaremos el término “vasconización” para describir este fenómeno de desplazamiento de la lengua vasca –desde su lugar de procedencia en el Pirineo occidental hacia el suroeste–, aunque con rigor habría que hablar de *aquitанизación* o *euskerización* (o también *vasquización*). Porque entendemos que, de manera segura, el etnónimo “vascón” solo comenzó a asociarse con la lengua vasca en época altomedieval (siglos VI-VIII). Durante los siglos precedentes, los vascones –de quienes informan las fuentes grecorromanas– exhibían de manera predominante rasgos lingüísticos de tipo celtibérico (y solo exiguos indicios de vasquidad)”.

Beraz, baskoiak ez ziren euskaldunak. Barandiaran, Mitxelena, Gorrochategui eta besteak oker zeuden.

c) Bazterrak astindu dituen dokumentala (ETB, 2014)

Alberto Santana eta **Joseba Abaitua**. *Vaskoniako historia bat. Euskalduntze berantiarra*.

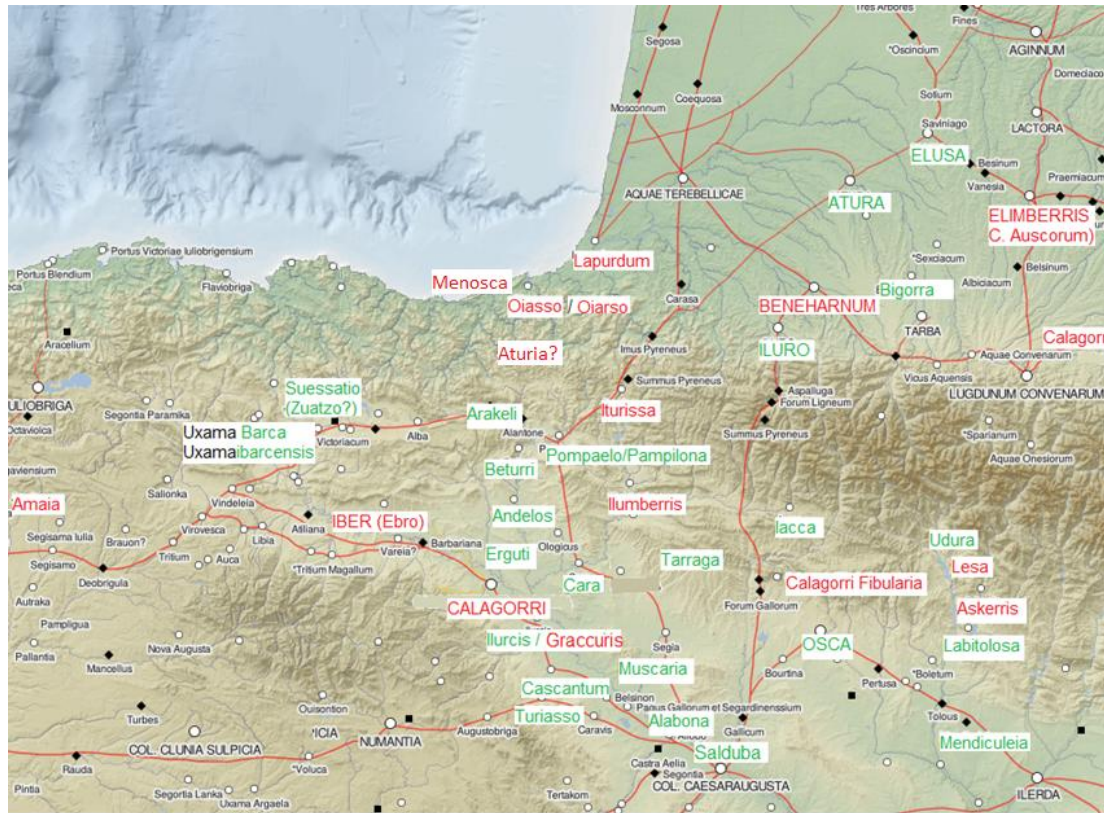
Baina aipaturiko artikulua oharkabean igaroko zen ziur asko handik urte gutxira argia ikusi zuen dokumentalagatik izan ez balitz. Donostiako Zine Festibalean aurkeztu zen foko guztiak begira zituela. Gero, behin eta berriz emango zuen Euskal Telebistak euskaraz eta gazteleraz. Hona hemen Alberto Santanaren aurkezpen-hitz batzuk:



"En Álava, Bizkaia y Gipuzkoa no se encuentran testimonios en euskera anteriores a la Edad Media. Cuando decimos no se encuentra, se encuentra cero, cero". Esataria: “Otra de las constataciones es que los nombres no descriptivos de los montes y ríos principales no son euskaldunes”. Santana: "El río Deva, los ríos Oka, sin duda el río Nerva o Nervión, los montes Amboto o Gorbea, no significan nada, son inexplicables desde el euskera. Y son nombres, sin embargo, que se explican bien y se entienden muy bien desde las lenguas celtas”.

Ez da egia inondik ere Santanak esaten duena, eta banan-banan ezeztatu daitezke haren baieztapenak. Baina hurrengo bi mapekin konformatuko gara.

d) Berantiarren argudio bakarra: orduko epigrafian eta toponimian ez dela izen euskaldunik Hegoaldean



e) Santana eta beste berantiarren ideia aldakorak

1.- Migrazio handi bat egon zen Akitaniatik Nafarroara, eta handik mendebaldera. Eta aurrez zeltaz edo latinez hitz egiten zuten herrialdeak euskaldundu zituzten. (2011-2014).

2.- Euskara prestigio handiko hizkuntza zen, eta baskoiek ikasi eta bere egin zuten, eta gero Mendebaldean zabaldu.

3.- “Rusticani”ek, Inperioak galtzadak zaintzeko zituzten tropa lokalek, inperioa erortzean elite politiko-militar bihurtu ziren, eta euskaldundu egin zuten Hegoaldea. (2016).

f) Irulegiko Eskua agertu ondoren, teoria birregokitzeko saiakera. Martinez Areta. “Euskalduntze berantiarra 3.0.” (2023)

Aurrez ere egingo ei zen agian baskonieraren familiako hizkuntzaren bat Hegoaldean, baina galdu egin zen erromatarkuntzarekin, Hispaniako hizkuntza guztiak bezala. Hispania osoa latinizatu omen zen.

“la municipalización de la *civitas pompelonensis* comportó la integración de sus élites indígenas y la eventual latinización del territorio. ¿Cómo explicar, entonces, la emergencia del vigoroso euskera histórico en la Alta Edad Media en Navarra (y otras regiones vecinas)? Obviamente, habría que postular un movimiento poblacional de aquitanos que, en algún momento del Bajo Imperio o de la Tardoantigüedad, euskerizase la Cuenca de Pamplona” (Fontes 2023, 634-635).

g) Teoriaren ondorio “geopolitikoak” (isilpekoak edo agirikoak)

Euskaldunizar a la fuerza

La recuperación del euskera y la construcción nacional ha exigido el sacrificio laboral de miles de personas

José Luis Barbería. El País Madrid 24 SEP 2015

“En lo que se refiere, pues, a una parte del territorio vasco no estaríamos asistiendo a un proceso de reeuskaldunización, de recuperación de la lengua perdida, sino de euskaldunización a secas. ¿Tiene sentido educativo, social, político, económico la euskaldunización masiva de la sociedad?”.

Mezu ezkutua

Euskaldunak Hegoaldearen inbaditzaileak zarete. Agian genozidak ere bai, nola esplikatzen da bestela hain lurralde zabala euskalduntzea hain denbora gutxian? Beraz, zer zilegitasun duzue herrialde horren euskalduntzea aldarrikatzeko?

h) Ondorio orokorrak

1. Ez dago aztarna idatzirik, arkeologikorik edo bestelakorik akitaniarren edo baskoien inbasio bat defendatzeko
2. Euskal Herri Hegoaldean latinez edo erromantzez berba egiten bazen, ez da sinesgarria baskoiek edo akitaniarrek euskara inposatu ahal izatea (ordurako hizkuntza zeltak galduta zeuden aspaldi).
3. Ugari dira euskarazko aztarna epigrafikoak eta toponimikoak Hegoaldean.
4. Bigarren mailako zenbait ikerlek defendaturiko teoria minoritarioa izaten jarraitzen du, nahiz eta ikaragarritzko hauspoa jaso duen euskal telebistako dokumentalaren bidez.
5. Nabarmena da teoriaren zama eta asmo politikoa nahiz eta bultzatzaileek “ZIENTZIA”ren izenean dihardutela aldarrikatu, eta beharbada sinetsi ere bai.

10.3. Ponencia en castellano

a) Los pioneros de la teoría

Barandiaran, Tovar, Caro Baroja, Mitxelena, Menéndez Pidal ..., es decir, casi todos los grandes investigadores del siglo XX estaban de acuerdo: además de los Vascones y las tribus de Aquitania, hablaban euskera Várdulos y Caristios. Existían dudas sobre los Autrigones y se pensaba que podrían ser poblaciones mixtas, o sea, hablantes de euskera y celta, así como bilingües. Sobre los Berones de La Rioja existían las mismas dudas. Nos parece que este mapa de Antonio Tovar ilustra bien la opinión de la mayoría de expertos de la época. (Ver mapa supra)

Manuel Gómez Moreno (1870-1970). Historiador y arqueólogo español nacido en Granada. Es considerado como el principal descifrador del íbero. Sus trabajos estaban bastante avanzados en la década de 1920, aunque no publicó sus resultados hasta 1943, por medio de su obra *La escritura ibérica*. Respecto al tema que nos ocupa, he aquí lo que escribió en 1925, cuando descubría los secretos de la lengua ibérica

“Las modernas provincias vascongadas, con el distrito de Estella en Navarra, no varían de sus colindantes occidentales por el aspecto de las estelas votivas y funerarias, símbolos, nombres, etc. Sobre todo la nomenclatura personal admite comparaciones de valor definitivo, probatorias de que allí vivían gentes de raza cantabro-astur, sin el más leve rasgo de vasquismo perceptible. Es, por consiguiente, seguro que tan solo después de la época romana sobrevino un corrimiento de vascones allá, como también para Gascaña, hechos documentados muy bien por las crónicas francas y godas en los siglos VI y VII”.

Por tanto, los que vivían en las Vascongadas y "en el distrito de Estella" eran "gentes de raza cántabro-astur, sin el más leve rasgo de vasquismo perceptible". Y aduce como prueba el hecho de que no aparecen nombres ni palabras vascas en las inscripciones de lápidas o aras de esos territorios. En cuanto a la falta de nombre vascos para "el distrito de Estella", quizás se le pueda perdonar que abra tanto la boca, ya que la mayoría de los descubrimientos son posteriores: *Edsuri* (Urbiola), *Larrahe* (Mendigorría), *Errensae* (Larraga), *Itsacurrine* (Izkue), *Losa* (Zirauki), *Selatse* (Barbarin), *Urde* (Muzki), y un poco más al Este *Agirseni* (Tafalla), *Ummesahar* (Lerga), *Lacubegi* (Uxue).

Adolf Schulten (1870-1960). Arqueólogo, filólogo e historiador alemán; pasó la mayor parte de su vida en España y realizó investigaciones muy importantes sobre temas relacionados con la península. En 1927 publicó el artículo *Las referencias sobre los Vascones hasta el año 810 después de J. C.*, en la revista RIEV. En él aporta y comenta con gran profusión de datos las referencias a los vascones que se pueden encontrar en autores antiguos, especialmente romanos. A modo de conclusión, dice:

“Alrededor del año 580 desp. de J. C. los Vascones se hallan además en posesión de Alava (con Vitoria), y probablemente también de Vizcaya y de Guipúzcoa, donde residen todavía en la actualidad. En el período comprendido entre el año 150 y 580, por consiguiente, se han verificado nuevas conquistas, las cuales se hicieron a costa de los Várdulos, Autrigones y Caristios”.

No dice que los várdulos, etc., fueran celtas o que no hablasen euskera, sino que fueron conquistados por los vascones. La única base para argumentar que fueron conquistados es que a partir del año 580 los habitantes de la parte occidental del EH aparecen bajo el nombre de Vascones en la documentación escrita. Para ello su fuente son las crónicas visigodas, y para determinar esa fecha toma como referencia el año en que Leovigildo fundó supuestamente *Vitoriaco*, es decir, supuestamente Vitoria.

Claudio Sánchez Albornoz (1893-1984). Historiador y político español. Fue presidente del Consejo de Ministros de la República en el exterior, en el período 1961-72. Ardiente defensor de la españolidad,

sentía un especial desdén por los nacionalistas vascos, algo que queda muy patente en su obra *España, un enigma histórico* (Buenos Aires, 1956). Veamos lo que dice, entre otras cosas, sobre el tema que nos ocupa:

“La entrada de los vascones en tierras de várdulos y caristios acaeció —no vacilo al afirmarlo— durante el período de anarquía que siguió a la caída del poder romano en España. [...] Al entrar en Euzcadi empujaron hacia Castilla a una parte de los várdulos y caristios; algunos se acogieron a los montes —los moradores de Tulonio, ciudad de la llanada de Álava, se refugiaron en la sierra a que dieron nombre— y los que permanecieron en sus antiguas sedes fueron inundados de vasquismo”.

b) 2006: la teoría resucita a raíz de los descubrimientos de Iruña-Veleia

Una teoría muy minoritaria, que tenía poca aceptación en el mundo académico.

2006. Se presentan los grafitos en euskera de Iruña-Veleia. En Internet, tanto en Celtiberia.net como en otros blogs, se desata una feroz campaña en favor de la falsedad; y no son pocos los que se acuerdan de la vasconización tardía. El razonamiento es muy sencillo: si en Álava no se hablabasco en aquella época, ¿cómo van a aparecer tantos textos en euskera?

2008, una Comisión formada principalmente por miembros de EHU/UPV decreta que los hallazgos son falsos. En los informes no se menta la teoría de la vasconización tardía.

Martín Almagro Gorbea (Barcelona 1946). "Anticuario Perpetuo" de la Real Academia de la Historia.

“Los hallazgos de Iruña-Veleia son una broma o una estafa. Se intentaba demostrar que había gente que hablaba vasco donde no se podía y, además, una lengua moderna que era imposible que se hablara en la Antigüedad” (El Correo 2008). “Se trata de un yacimiento celtibérico romano. Veleia es el nombre prerromano de un ‘oppidum’, una ciudad fortificada indígena, que se romanizó. [...] Por lo que hoy sabemos, el vasco en época prehistórica no se hablaba en el País Vasco, sino en el Pirineo y en Aquitania. Y es muy interesante que justo se invente Veleia para apoyar una tesis que científicamente desmienten los nombres de los ríos u otros datos” (ABC 2009).

Pero pronto llegaría el primer trabajo importante del siglo XXI sobre el tema, aportando cambios profundos: no fueron los vascones quienes euskaldunizaron el Occidente del País Vasco, sino los Aquitanos. Primero euskaldunizaron a los vascones y luego a todos los demás. La terminología quedaba también superada, en adelante no se podría usar *vasconización/bascoitze*, y se sustituiría por *euskaldunización/euskalduntze* (en el artículo, escrito en castellano, literalmente: “*aquitанизación o euskerización (o también vasquización)*”).

Joseba Abaitua y Mikel Unzueta: "Ponderación bibliográfica en la historiografía lingüística. El caso de la “vasconización tardía” (Oihenart 2011).

“Por su amplia difusión, utilizaremos el término “vasconización” para describir este fenómeno de desplazamiento de la lengua vasca —desde su lugar de procedencia en el Pirineo occidental hacia el suroeste—, aunque con rigor habría que hablar de aquitanización o euskerización (o también vasquización). Porque entendemos que, de manera segura, el etnónimo “vascón” solo comenzó a asociarse con la lengua vasca en época altomedieval (siglos VI-VIII). Durante los siglos precedentes, los vascones —de quienes informan las fuentes grecorromanas— exhibían de manera predominante rasgos lingüísticos de tipo celtibérico (y solo exiguos indicios de vasquidad)”.

Por lo tanto, los vascones no hablaban euskera. Barandiaran, Mitxelena, Gorrochategui y demás estaban confundidos.

c) Un documental viene a sacudir las aguas (ETB, 2014)

Alberto Santana y Joseba Abaitua. *Vasconiako historia bat. Euskalduntze berantiarra* (2014) / *Una historia del Vasconia. La euskaldunización tardía* (1916).

El mencionado artículo probablemente habría pasado desapercibido si no hubiera sido por el documental que vio la luz a los pocos años. Se presentó en el Festival de Cine de Donostia con gran boato. Luego, EuskalTelebista lo emitiría una y otra vez en euskera y en castellano. Alberto Santanapresentaba el documental con estas palabras, entre otras:

"En Álava, Bizkaia y Gipuzkoa no se encuentran testimonios en euskera anteriores a la Edad Media. Cuando decimos no se encuentra, se encuentra cero, cero". Presentadora: "Otra de las constataciones es que los nombres no descriptivos de los montes y ríos principales no son euskaldunes". Santana "El río Deva, los ríos Oka, sin duda el río Nerva o Nervión, los montes Amboto o Gorbea, no significan nada, son inexplicables desde el euskera. Y son nombres, sin embargo, que se explican bien y se entienden muy bien desde las lenguas celtas".

Afirmaciones que no se corresponden a la realidad, y que se pueden rebatir una a una. Pero nos conformaremos con el contenido de los mapas del siguiente capítulo. (Ver supra).

d) El único argumento de los tardíos: que no existen nombres en euskera en la epigrafía y en la toponimia de Hegoaldede aquella época

(Ver mapas supra)

e) Las cambiantes ideas de Santana y de otros tardíos

1.- Hubo una gran migración de Aquitania hacia Navarra, y de allí hacia el Oeste. Y las tribus que antes hablaban celta o latín se hicieron vasco parlantes. (2011-2014)

2.- El euskera era una lengua de gran prestigio, y los vascones la aprendieron, la adoptaron y luego la difundieron en el Oeste.

3.- Los "Rusticani", las tropas locales utilizadas por el Imperio para vigilar las calzadas y los pasos pirenaicos, que eran euskaldunes, se convirtieron en élite político-militar a la caída del Imperio, y vasquizaron el Sur de Euskal Herria (2016)

f) Tras la aparición de la Mano de Irulegi, intento de reajustar la teoría.

Martínez-Areta. "Euskaldunización tardía 3.0" (2023)

Pudo haber existido una lengua de la familia del euskera al Sur de los Pirineos, pero se perdió con la romanización, como todas las lenguas de Hispania. Toda Hispania se latinizó.

"La municipalización de la civitas pompelonensis comportó la integración de sus élites indígenas y la eventual latinización del territorio. ¿Cómo explicar, entonces, la emergencia del vigoroso euskera histórico en la Alta Edad Media en Navarra (y otras regiones vecinas)? Obviamente, habría que postular un movimiento poblacional de aquitanos que, en algún momento del Bajo Imperio o de la Tardoantigüedad, euskerizase la Cuenca de Pamplona" (Fontes 2023, 634-635).

g) Consecuencias “geopolíticas” de la teoría (ocultas y manifiestas)

Euskaldunizar a la fuerza

La recuperación del euskera y la construcción nacional ha exigido el sacrificio laboral de miles de personas

[José Luis Barbería. El País](#) Madrid 24 SEP 2015

“En lo que se refiere, pues, a una parte del territorio vasco no estaríamos asistiendo a un proceso de reeuskaldunización, de recuperación de la lengua perdida, sino de euskaldunización a secas. ¿Tiene sentido educativo, social, político, económico la euskaldunización masiva de la sociedad?”.

Mensaje oculto

Los vascos probablemente habéis invadido el sur de los Pirineos, quizás incluso cometiendo un genocidio. ¿Si no, de qué otra manera se puede explicar la euskaldunización de un territorio tan vasto en tan poco tiempo? Por consiguiente ¿qué legitimidad tenéis para reivindicar la euskaldunización del país?

h) Conclusiones generales

1. No existen vestigios escritos, arqueológicos o de otro tipo que hablen de una invasión aquitana o vascona hacia el Oeste de EuskalHerria.
2. Si en el Sur o el Oeste del País Vasco se hablaba latín o romance, no es creíble que vascones o aquitanos pudieran imponer el euskera (para entonces las lenguas celtas ya se habían perdido hace tiempo).
3. Son numerosos los vestigios epigráficos y toponímicos euskéricos en el Sur y en el Oeste.
4. La teoría sigue siendo minoritaria, y es defendida por algunos investigadores de segundo nivel, aunque ha recibido un tremendo impulso a través del documental de la televisión vasca.
5. Es innegable el sesgo político de la teoría, a pesar de que sus promotores afirmen que su único objetivo es LA CIENCIA, cosa que no tenemos por qué dudar.

11. Josetxo Mendi Azurmendi

Iruña -Veleia, etenik gabeko suntsiketa

Iruña-Veleia, una destrucción que no se detiene



Josetxo Mendi Azurmendi. (Beasain, 1966). Lanbidez nekazaria da, baratzezain ekologikoa eta Biolurreko kidea. Afizioz, aldiz, historia zalea eta Iruña-Veleia Martxan-eko kidea. Elkarte honen izenean, hilero, lehen igandean, bisitak gidatzen ditu aztarnategian.

Josetxo Mendi Azurmendi. (Beasain, 1966). Agricultor de profesión, es horticultor ecológico y miembro de Biolur. Es aficionado a la historia y miembro de la asociación Iruña-Veleia Martxan. En nombre de esta asociación, ofrece visitas guiadas en el yacimiento cada primer domingo de mes.

11.1. Laburpena / Resumen / Abstract

a) Iruña -Veleia, etenik gabeko suntsiketa

Hitzaldi honetan Iruña -Veleiako aztarnategian ondarearen aurka EHUko Julio Núñez arkeologoak eta Arabako Foru Aldundiaren esanetara dagoen Quark arkeologi enpresak, urteetan zehar eginiko suntsiketez arituko naiz. Ondarearen aurkako ekimen hauek hamalau urtean zehar luzatu dira.

2010. urtean Julio Núñez arkeologoak eskabadora erabiliz 5.000 m² inguru suntsitu zituen oinarrizko haitza jo arte. Lan hauen aurkako salaketa ipini zen, baina epaileak ez zuen kontutan hartu. Bere esanetan azaleko lurra (50 zm) baino ez zen kendu. Hamalau urte beranduago 1,70 metroko lubakia agerikoa da. 2015. urtean arkeologo berak Errosetoien Etxean sartu zuen eskabadora, euskaraz idatzitako hainbat grafito topatutako lekuan. Oraingo honetan ere salaketa ez zen kontutan hartu. Epailearen arabera, belarra ereiteko lanak ziren. Inoiz ez da ikusi belarra abenduan eta eskabadora erabiliz ereiten denik.

Azkenik 2023. urtean zehar Quark enpresak, eskabadora erabiliz, hainbat suntsiketa eragin ditu aztarnategiko eremu ezberdinetan. Harresi barnealdean 1,5 metro sakon eta 3 metro zabal duen lubakia zulatu du 120 metroko luzeran. Harresiko ate txikiaren inguruan 4 metroko sakonera duen 200 m²ko eremua zulatu du oinarrizko harria jo arte. San Juan Monastegi inguruan ere harria agerian utzi arteko hainbat zulo egin ditu eta harresiko sarrera nagusi inguruan 2,5 metroko sakonera duen 20 m²ko zuloa egin du, hemen ere eskabadora erabiliz.

Oraingo honetan ere epaitegiak gure salaketa atzera bota du. Bere ustez Aldundiak txosten arkeologiko propioa izango du eta erakunde honek sekula ez du ondarearen aurka egingo. Beraz, guk aurkeztutako txosten arkeologikoa iritziz kontrajarri bat baino ez da, eta ez du aintzat hartzen.

b) Iruña-Veleia, una destrucción que no se detiene

A lo largo de esta ponencia trataré sobre las destrucciones que durante estos últimos 14 años han llevado a cabo en el yacimiento de Iruña-Veleia el arqueólogo de la UPV Julio Núñez y la empresa de arqueología Quark a las órdenes de la Diputación Foral de Álava.

En el año 2010 el arqueólogo Julio Núñez destruyó, utilizando la excavadora, aproximadamente 5.000 m² arrasando todos los estratos hasta dar con la roca madre. Se interpuso una denuncia contra esta actuación, que el juzgado no admitió. A su parecer, solo se había extraído la tierra de remoción (50 cm). Hoy, catorce años después, es posible contemplar un talud de 1,70 metros. El año 2015, este mismo arqueólogo metió la excavadora en La Casa de los Rosetones, lugar en que se habían encontrado varios grafitos escritos en euskera. Nuevamente se interpuso una denuncia que el juzgado desestimó. En su opinión tan solo se trataba de unos trabajos de jardinería con el objetivo de sembrar césped. Jamás se ha visto que se siembre césped en diciembre utilizando una excavadora.

Por último, durante el año 2023, la empresa Quark ha sido responsable de la destrucción, mediante el uso de la excavadora, de distintos enclaves del yacimiento. En la parte interior de la muralla y a lo largo de más de 120 metros ha excavado una trinchera de 1,5 metros de profundidad por 3 metros de ancho. En la zona interior de la puerta pequeña de la muralla (poterna), ha excavado un agujero de aproximadamente 4 metros de profundidad en un espacio de 200 m² hasta dar con la roca madre. En el lugar en el que se ubica el monasterio de San Juan, también ha abierto varios espacios hasta dar con la roca. Por último, al lado de la puerta sur de la muralla, abrió un espacio de 20 m² y una profundidad aproximada de 2,5 metros.

También en esta ocasión, las asociaciones SOS Iruña -Veleia e Iruña- Veleia Martxan presentamos una denuncia en el juzgado, aportando un informe arqueológico que la avalaba. El juzgado la desestimó aduciendo que suponía que la Diputación tendría su propio informe arqueológico y que esta institución jamás actuaría contra el patrimonio. Y según el juzgado, el informe arqueológico presentado por nosotros no es más que una opinión contrapuesta que no toma en consideración.

c) Iruña-Veleia, a never ending destruction

In this paper I will discuss the destruction carried out over the last 14 years at the Iruña-Veleia site by the University of the Basque Country's archaeologist Julio Núñez and the archaeological company Quark, under the orders of the Provincial Council of Alava (DFA).

In 2010, the archaeologist Julio Núñez destroyed, using a bulldozer, approximately 5,000 m², razing all the layers until he found the bedrock. A lawsuit was filed against this action, which the court did not admit. In their opinion, only the removal soil (50 cm) had been extracted. Today, fourteen years later, it is possible to contemplate a slope of 1.70 metres. In 2015, the same archaeologist put the bulldozer into the rose window house, where several graffiti written in Basque had been found. Once again, a lawsuit was filed, which the court dismissed. In their opinion, it was only gardening work for the purpose of sowing grass. It has never been seen that grass is sown in December using a bulldozer.

Finally, during 2023, the company Quark was responsible for the destruction, by the use of a bulldozer, of several enclaves of the site. In the inner part of the wall and for more than 120 metres, it dug a trench 1.5 metres deep and 3 metres wide

In the inner area of the small gate of the wall (poterna), it dug a hole approximately 4 metres deep in a space of 200 m² until it found the bedrock. In the area where the monastery of San Juan is located, it has also opened up several spaces until it found the bedrock. Finally, next to the south gate of the wall, it opened a space of 20 m² and a depth of approximately 2.5 metres.

Also on this occasion, the associations SOS Iruña-Veleia and Iruña-Veleia Martxan filed a lawsuit, providing an archaeological report to back it up. The court dismissed it on the grounds that it assumed that the DFA would have its own archaeological report and that this institution would never act against the historic heritage. And, according to the court, the archaeological report presented by us is nothing more than an opinion that is not worth taking into consideration.

11.2. Ponentzia euskeraz / Ponencia en castellano a continuación/ Presentation

a) Sarrera

Iruña-Veleia euskal arkeologiaren puntu beltza bihurtzen ari da. Arabako Foru Aldundiak, apiriletik hona, aztarnategiko hainbat eremu suntsitu ditu hondeamakinaren bidez, eta arkeologiaren arau guztiak hautsi ditu, [Xabier-Gorrotxotagik](#) egindako txostenean ikus daitekeenez. Xabier Historian lizentziaduna eta eskarmentu handiko arkeologoa da. Zoritxarrez, ez da lehen aldia, eta, dirudienez, ez da azkena izango, Aldundiak eta Eusko Jaurlaritzak gure ondareari etengabe egiten dioten eraso honen aurrean, dirulaguntzak galtzeko beldurrez isilik dauden herri honetako kultur eragileen erantzun eskasa ikusita.

Inguru horien txikizioarekin, jadanik 7 eremu dira hondeamakinak suntsitutakoak, grafitoen faltsukeriaren aitzakiarekin Lurmen kanporatu zutenetik, eta gai hori bide zientifikotik Lurmeni argitzen utzi gabe. Hemen gertatzen ari dena ulertu ahal izateko, bi gai gogoratu behar dira: batetik Eliseo Gilek 2007an 50 grafito garrantzitsuenak datatzea eskatu zuela, egiazkoak diren ala ez jakiteko, eta ukatu egin ziotela. Eta bi aldeek kontrolatutako katak ere egiteko eskatu zuela, eta ukatu egin ziotela.

Izan ere, adreiluz idatzitako testuak datatu daitezke termoluminiszentzia proba egin aurretik; kaltzio karbonatoa edo letren gainean patinak dituztenak ere, karbonato hori osatzeko zenbat mende behar izan diren edo patina horiek zenbat denbora daramaten aztertuta; eta kedar-hondarrak dituztenak eta hezurak c-14ren bidez datatu daitezke, horrela hezurak antzinakoak balira, haietan antzeko zerbait idatzi ahal den egiaztatuz. Bada, ez da horrelako ezer egin.

Eta bi, epaiketean Lurmenen aurkako froga zientifiko bakarra zera izan zela, aztertutako grafito bakanetan metal modernoan hondarrak zeudela gainean, baina aztarna horiek, seguruenik, garbiketa prozesutik etor zitezkeen edo grafitoak aluminiozko erretiluetan edukitzeagatik. Izan ere, 5-10 mikra baino ez zituzten. Faltsutu izan balitz, zeramika batean idazteko egin behar den presioak 50-100 mikrako hondarrak sortuko lituzkeela erakutsi zuen epaiketean Lurmeneko perituak.

Ikus ditzagun aztarnategian hondeamakina sartu duten lau aldiak:

b) 2010eko uztaila

Lehenengo suntsiketa EHU-UPVko Arkeologia Sailak egin zuen haiek Lurmen kanporatzen lagundu ondoren. EHU indusketara sartu berria zenean, egin zuen lehenengo gauza eremu zabal bat eraustea

izen zen hondeamakina harlauzetaraino sakonduta. Txostenean gehienez 50 zentimetro baino ez zutela eskabadoraz altxatuko adierazi zuten baina, [bideoan](#) ikusten den bezala, hori gezurra da eta harlauzetaraino sakondu zuten, metro eta erdi baino sakonago, gainean zeuden estratu guztiak suntsituz.

Suntsitutako eremuan urte batzuk lehenago Lurmenek kata batzuk egin zituen eta pieza garrantzitsu bi topatu zituen: penintsula osoan dagoen abezedariorik zaharrena eta beste grafito bat. Beraz, oso larria izan zen EHUK egin zuena eta Aldundiak eta Eusko Jaurlaritzak ontzat eman zutena

Suntsiketa honen errudunak hauek izan ziren: EHUKo Arkeologia arloko irakasleak eta Arabako Foru Aldundia.

c) 2015eko abendua

Bigarren suntsiketa, EHUK egindakoak ere egin zuen. Lehenengo suntsiketa bidez grabatu zenez eta ondoren asko zabaldu zenez, bigarren suntsiketa ezkutuan egin zuten, 2015eko abenduaren asteburu batean, neguan, ia inor bertaratzen ez dela aprobetxatuta. Suntsiketa egin ondoren ere, arrasto gutxiago utzi zuten, izorratutako eremua berriz lurrez bete zutelako eta gero belarra erein zutelako.

Suntsitutako eremua arkeologikoki leku aberatsenean egin zuten: Errosetoien etxean. Hor ere grafito oso garrantzitsuak topatu zituen Lurmenek: kristautasunari dagozkion nabarmenenak, hala nola, Geure Ata, Kalbarioa..., baita euskerazko garrantzitsuenak ere: sua-lurra, koloreak aipatzen dituen grafitoa...

Suntsiketa Lurmenek induskatu ez zuten eremuan egin zuten. Suntsiketa honen errudunak berriz ere EHUKo Arkeologia arlokoak eta Arabako Foru Aldundia izan ziren.

d) 2018ko uztaila

Hirugarren suntsiketa, txikiena izan zen, harresi ondoko bidea altxatu zutelako baina ez zutelako 50 zentimetro baino gehiago sakondu. Hala ere bide baten aztarnak topatu ziren eta gehiago induskatu eta aztertu beharrean korrika estali zuten zati batzuk kalteak jasan ondoren.

Hirugarren suntsiketaren errudunak Aldundiaz gain, Eusko Jaurlaritzak eta Bibat Museoko arduradunak izan ziren.

e) 2023eko maiatzetik orain arte

Azken urte honetan, egoera txarragoa da. Qark enpresa, Aldundiaren agindupean, aztarnategia suntsitzen ari da, orain arte egin ez den bezala. 2023ko maiatzean, hiru metroko zabalera eta metro bateko sakonera zuen lubaki bat ireki zuten harresiaren barruan, 100 metroko luzerakoa. Geroago, harresiko ate txikiaren inguruan indusketak egin zituzten 4 metroko sakoneraraino, hondeamakina erabiliz eta urte askoan leku horretan egindako estratu guztiak suntsituz. Eta urtarrilean, San Joan komentuari ondoko eremu osoa altxatu dute, eta inolako begirunerik gabe geruza arkeologiko guztiak suntsitu dituzte.

Azken suntsipen larri horien errudunak, Aldundiaz, Eusko Jaurlaritzaz eta Bibateko arduradunak gain, Qark enpresa da.

f) Beste suntsipen batzuk

Tamalez, gure ondarea beste askotan ere erasotua izan da, eta ez bakarrik Iruña-Veleian. Esate baterako, Iruñeko Gaztelu Plaza, haren substratuak hein handi batean suntsituak izan baitziren. Edo, oraintsuago, Gasteiz ondoko herri kalkolitikoaren hondakinak ere suntsitu dira, abiadura handiko trenaren azpian estali zirenak, zubi bat egin nahi ez zutelako, eta abar.

4.3. Ponencia en castellano

a) Introducción

Iruña-Veleia se está convirtiendo en el punto negro de la arqueología vasca. La Diputación Foral de Alava, desde abril hasta ahora, ha destruido varias zonas del yacimiento con la excavadora saltándose todas las normas de la arqueología tal como se puede comprobar en el informe realizado por [Xabier-Gorrotxotagi](#) licenciado en Historia y experimentado arqueólogo. Por desgracia no es la primera vez y parece que tampoco será la última viendo que ante este ataque permanente a nuestro patrimonio por parte de la Diputación y el Gobierno Vasco la nula respuesta por parte de los agentes culturales de este país que están tristemente callados por miedo a perder las subvenciones.

Con el destrozo de éstos entornos, son 7 en total las partes del yacimiento que han sido arrasadas por la excavadora desde que expulsaron a Lurmen con la excusa de la falsificación de los grafitos y sin dejarle que se aclarase por la vía científica este tema. Es necesario recordar, para poder entender lo que está pasando aquí, dos temas: por un lado que Eliseo Gil solicitó en el 2007 que se datasen los 50 grafitos más importantes para saber si son verdaderos o no y le negaron. Y que pidió que se hiciesen catas controladas por ambas partes y también se lo negaron.

Y es que se pueden datar los textos escritos en ladrillos antes de cocer con la prueba de termoluminiscencia; los que tienen carbonato cálcico o pátinas encima de las letras mirando cuántos siglos se ha necesitado en formarse dicho carbonato o cuánto tiempo llevan esas pátinas encima; los que tienen restos de hollín y los huesos con c-14, comprobando luego si fuesen antiguos los huesos, si es posible escribir en ellos algo parecido. Pues bien, nada de esto se ha realizado.

Y dos, que en el juicio la única prueba científica contra Lurmen fue que en los pocos grafitos analizados había restos de metales modernos encima, restos que podían venir del proceso del lavado, de haber tenido los grafitos en bandejas de aluminio... ya que solo tenían 5-10 micras. Si se hubiese falsificado, la presión que hay que hacer para poder escribir en una cerámica produciría restos de 50-100 micras tal como demostró el perito de Lurmen en el juicio.

Veamos las 4 veces que han introducido la excavadora en el yacimiento:

b) Julio 2010

La primera destrucción la realizó la sección de arqueología de la UPV-EHU, una vez que ellos apoyaron su expulsión. Cuando la UPV acababa de entrar a trabajar en la excavación, lo primero que hizo fue destruir una amplia zona con excavadora, donde introdujo la pala hasta las losas. En el informe se indicó que sólo se levantarían 50 centímetros de tierra con dicha excavadora, pero como se ve en el [video](#) eso es falso y se excavó hasta las bases de las calles, hasta las losas, destruyendo todos los estratos que había encima, es decir, hasta más de metro y medio de profundidad.

En la zona devastada, años atrás Lurmen realizó unas catas y encontró dos piezas muy importantes, una de ellas el abecedario más antiguo que hay en toda la península y otro grafito. Por lo tanto, fue muy grave lo que hizo la UPV pero la Diputación y el Gobierno Vasco dieron por buena esta actuación.

Los culpables de esta destrucción fueron los responsables del área de Arqueología de la UPV/EHU y la Diputación Foral de Alava.

c) Diciembre del 2015

La segunda destrucción también la realizó la Sección de Arqueología de la UPV. Como la primera destrucción fue grabada en video y ampliamente difundida, se aseguraron que la segunda destrucción no fuera en verano sino que la hicieron un fin de semana de diciembre del 2015, aprovechando que en esa época nadie visita la zona. Una vez hecha la destrucción, dejaron menos restos de lo realizado porque volvieron a llenar de tierra la zona afectada y luego sembraron hierba.

La zona destrozada fue hecha en un lugar más rico arqueológicamente: la casa de los Rosetones, donde se encontraron los grafitos más importantes en el tema cristianismo, como Geure Ata, el Calvario..., así como los más importantes en el tema del euskera: sua-lurra, el grafito con los colores...

La destrucción se produjo en la zona que dejó Lurmen sin excavar. Los responsables de esta segunda destrucción Los culpables de esta destrucción volvieron a ser los responsables del área de Arqueología de la UPV/EHU y la Diputación Foral de Alava.

d) Julio 2018

La tercera fue la de menor destrucción, porque levantaron el camino junto a la muralla pero no profundizaron más de 50 centímetros. Sin embargo, se encontraron restos de un camino, y en lugar de excavarlo y examinarlo, lo cubrieron rápidamente.

Los responsables de esta tercera destrucción además de la Diputación fueron el Gobierno Vasco y responsables del Museo Bibat.

e) De mayo del 2023 hasta ahora

Este último año vamos a peor. La empresa Qark, a la orden de Diputación, está arrasando el yacimiento como no se había hecho hasta ahora. En mayo de 2023 abrieron una trinchera de tres metros de ancho y un metro de profundidad en el interior de la muralla, de unos 100 metros de longitud. Más tarde excavaron en torno a la pequeña puerta de la muralla hasta una profundidad de unos 4 metros utilizando la excavadora y destruyendo todos los estratos conformados durante muchos años en este lugar. Y en enero han levantado toda la zona junto al convento de San Juan, arrasando todos los estratos arqueológicos sin ningún miramiento.

Los culpables de estas últimas y graves destrucciones son, además de la Diputación, Gobierno Vasco y responsables del Bibat, la empresa Qark.

f) Otras destrucciones

Lamentablemente nuestro patrimonio ha sido atacado en muchas otras ocasiones y no solo en Iruña-Veleia. Por ejemplo, la Plaza del Castillo de Pamplona cuyos substratos fueron en gran parte arrasados. O también más recientemente se han destruido los restos del poblado calcolítico situado junto a Gasteiz que fueron cubiertos bajo el tren de alta velocidad por no querer hacer un puente, etc.

2010eko uztaila

Lehenengo suntsiketean eskabadora harlauzetaraino sartu zuten, metro eta erdi baino sakonago, gainean zegoen guztia suntsituz.



Julio 2010

En la primera destrucción introdujeron la excavadora hasta las losas, más de metro y medio, destru-yendo todo lo que había encima.

2015eko abendua

Bigarrean Errosetoien Etxean sartu ziren, Eliseok euskerazko eta kristau arloko grafito garrantzitsuenak topatu zituen lekuan, adibidez, "Geure Ata" ("Gure aita", Padre nuestro" otoitzaren hasiera)



Diciembre 2015

En la segunda se introdujeron la pala en la Casa de los Rosetones, donde Eliseo encontró los grafitos más importantes en euskera y temática cristiana, como el "Gure Ata", que es el comienzo de la oración del Padre nuestro.

2018ko uztaila

Hirugarren aldian eskabadoraz harresi inguruko bidea altxatu zuten. Eskuartzte hau ez zen hain kaltegarria izan, metro erdia baino gutxiago sakondu zutelako. Hala ere, bidea ikustean gelditu behar izan ziren, eta arkeologikoki aztertu.



Julio 2018

La tercera vez levantaron con la excavadora el camino alrededor de la muralla. Esta intervención no fue tan perjudicial porque profundizaron menos de medio metro. Sin embargo, debieron detenerse al ver el camino y estudiarlo arqueológicamente.

Laugarren eskabadoraldia basatiena izaten ari da: 450 metro karratu suntsitu dituzte



La cuarta introducción de la excavadora está siendo la más está destruyendo: 450 metros cuadrados arrasados arqueológicamente.

2023ko apiriletik aurrera

Alboko atean suntsiketa ikaragarria izan da: 4 metroko sakoneraino zegoen guztia isurtegiara bota eta estratu guztiak apurtu dituzte. Ez dituzte ezta lurreko harlauzak utzi nahi izan, aztarna txikiena topatu ez dadin.



A partir de abril de 2023

En la puerta lateral el destrozo ha sido escalofriante: un grandísimo agujero de hasta 4 metros de profundidad arrasando todos los estratos arqueológicos que había. Ni siquiera han querido dejar las losas del suelo para que no se encuentre el menor resto arqueológico.

Eta San Juan komentuarien ingurune guztia ere altxatu dute, inolako lan arkeologikorik egin gabe: suntsiketa hutsa



Y el entorno del convento de San Juan también han levantado todo sin hacer ningún trabajo arqueológico: pura destrucción

**16 urtez laborategi ezagunetan datatu nahi ez dituzten zenbait grafito. Zergatik izango da?
Algunos grafitos que llevan 16 años sin querer datarlos. ¿Por qué será?**

Grafito hau oso garrantzitsua, "Geure Ata" (Padre Nuestro) otoitzaren hasiera delako, gaztelarazkoa eta beste hizkuntzetakoa baino mende batzuk lehenagokoa izan litekeena. Ez dute aztertu nahi. Noizkoa den jakiteko erraza da: zenbait letra estaltzen duen karbonato kaltzikoaren analisiaren bidez, hor zenbat denbora daraman aztertzea.



Este grafito es muy importante, ya que es el comienzo de la oración del Gure Ata (Padre Nuestro), que podría ser siglos anteriores a las del castellano.... No quieren estudiarlo. Es fácil saber de cuándo es: solo hay que analizar cuánto tiempo lleva ahí el carbonato cálcico que cubre algunas letras.

Grafito hau (lura/sua) adreilu batean eginda dago eta termoluminizentziaren bidez jakin daiteke noizko den, egosi aurretik idatzi omen zelako. Proba hau ez dute egin nahi izan nahiz eta Eliseok orain dela 16 urte eskatu.



Este grafito (lura-sua) está fabricado en un ladrillo, y con la prueba de termoluminiscencia se puede saber cuándo se escribió, porque se escribió antes de cocer. No quieren realizar esta prueba a pesar de que Eliseo la solicitó hace 16 años.

Marrazkiaren gainean kedar aztarnak daude. Horiek C-14ren bidez jakin daiteke noizkoak diren. Proba merkea da, 1.000 euro baino gutxiago balio du baina ez dute egin nahi. Zergatik?



Sobre el dibujo hay restos de hollín. A través de C-14 se puede saber de cuándo son. La prueba es barata, cuesta menos de 1.000 euros pero no quieren hacerlo. ¿Por qué?

1. suntsipena [Bideoa](#)
2. suntsipena <http://euskerarenjatorria.eus/?p=20916>
Elexpuru [Juan Martin Elexpuru](#)
3. suntsipena <http://euskerarenjatorria.eus/?p=31579&lang=es>

ARGAZKI GEHIAGO

a) Lehenengo suntsiketa 2010



b) Atearen suntsiketa eta itxuraldaketa 2023-2024



c) Harresiaren suntsiketa eta itxuraldaketa 2023-2024



d) Pompeia Valentina, San Juan, botatako lurra



12. Eliseo Gil Zubillaga

Reflexiones de un arqueólogo condenado

Kondenatutako arkeologo baten gogoetak



Eliseo Gil Zubillaga. (Gasteiz, 1961). Geografía eta Historian lizentziatua, "Evolución cultural y cambio social" Doktorego Programa gidatu zuen; Ondare Historiko, Artistiko eta Arkeologikoko Masterra du, eta Lurmen S.L.ren administratzailea izan da. Arabako Arkeologia Institutuko, Eusko Ikaskuntzako edo ICOMeko kide izan da. Eskuhartze arkeologiko proiektu ugariaren zuzendaria izan da, hala nola Atxa (Gasteiz), La Iglesia (Laguardia), Albeiumendi (Donemiliaga Durruma), Iruña-Veleia. Arkeologiako artikulu, ponentzia, kapitulu, katalogo edo monografiaren egilea edo egilekidea (70 argitalpen baino gehiago, Dialnet-en jasoak).

Eliseo Gil Zubillaga. (Vitoria-Gasteiz, 1961). Licenciado en Geografía e Historia, Programa de Doctorado "Evolución cultural y cambio social", Máster en Patrimonio Histórico, Artístico y Arqueológico y Arqueólogo y administrador de Lurmen S.L. Ha sido miembro de entidades culturales como el Instituto Alavés de Arqueología, Eusko Ikaskuntza o el ICOM. Ha sido director de numerosos proyectos de intervención arqueológica como Atxa (Gasteiz), La Iglesia (Laguardia), Albeiumendi (San Román de San Millán, Iruña-Veleia. Autor o coautor de artículos, ponencias, capítulos, catálogos o monografías de Arqueología (más de 70 publicaciones recogidas en Dialnet).

12.1. Laburpena / Resumen / Abstract

a) Kondenatutako arkeologo baten gogoetak

Arkeologiak askoz ere galdera gehiago sortzen omen ditu erantzunak baino, eta hori egia handia da. Arlo horretako profesionalak aztarnategi bat ikertzeko asmoa hartzen duenean, logikoa denez, hainbat zalantza argitu nahi izaten ditu, dagokion proiektuan islatzen direnak. Hala ere, gehienetan, landa-lanak eta laborategiko lanak amaitzen direnean, eta memoria bat eta aztarna arkeologikoen gordailu mardul bat sortzeaz gain, galdera-sorta bat planteatzen da, horietako asko ustekabeak, eta batzuk inoiz erantzunik izango ez dutenak, ikerketek aurrera egin arren.

Bada, Iruña-Veleiako aurkikuntza eztabaidatuen auzia esandakoaren adibide garbia da. Are gehiago, oraindik eta gai zailagoa da, halako "multirrealitate" konplexu bat sortu baita, plano desberdinak dituen. Alde batetik, "errealitate judiziala" dugu (res iudicata pro veritate habetur/'epaitutako gauza egiazat hartzen da'); bestetik, komunikabideek ad hoc sortutako kontakizuna dugu, eta hau gutxi balitz Sare Sozialetako errealitate-plano bati buruz hitz egin genezake. Konplexutasuna ad nauseam luza liteke; izan ere, lehen blokean zera aurkitzen dugu: kausaren sumarioa, eta horren barruan txostenak, ikerketa poliziala eta, jakina, epaia eta errekursoak. Milaka orrialdetan gauzatzen den maremagnum horren guztiaren ondoan, nire errealitate apala ere hor dago: bizipenak, oroitzapenak, uste sendoak eta

ziurtasunak, zalantzak eta argitu gabeko galderak. Azken batean, nire gogoetak, orain beste batzuekin partekatu nahi ditudanak.

Esan gabe doa hau ez dela kontakizun zientifiko bat, ez dela barrua lasaitzeko saio bat, nire iraganean arakatzek ezinegon sakona sortzen baitit. Ez da errebantxismotik sortzen, baizik eta analisi lasai batetik, denboraren joanak ematen duen perspektibatik. Ziur aski, nire itxaropen inozoa da istorio honek guztiak balioen bat izatea antzeko trantze batean dagoenarentzat, egoera malapartatu honetara eraman nauten akatsak egin ez ditzan ('aholkuak saltzen ditut, baina niretzat ez ditut). Spoiler gisa: erraza da asmatzea ez dudala kasu honetako galdera guztien erantzunik. Nire ziurtasun bakarra da nik neuk ez dudala grafitorik egin, eta ezta aurrez izandako grafitorik itxuraldatu. Ez dudala hirugarrenik hori egitera bultzatu, ez dudala horrelako ezertan parte hartu (bitxia bada ere, ez zidaten horrelako galdera bakar bat ere egin epaiketari zehar).

Era berean, ziur nago, Ockhamen labanaren printzipioari jarraituz, azalpenik merkeena eta errazena antzinateko benetako aurkikuntzak izatea dela. Ziur aski norbaitek pentsatuko du hau eguzkiari topa egitea dela, eta nik orain pentsatzen dudanak ez duela garrantzirik; eta, inoren enpatiarik bilatzen ez dudana bezala, jarrera horrenganako enpatia izan dezakedala. Iruditzen zait hausnarketa hauen publikoa oso txikia dela, eta publiko horrek espiritu kritiko eta eszeptizismo maila handia izango duela bertsio ofizialekiko. Eta hau diot batzueganako zein besteenganako errespetu guztiarekin...

b) Reflexiones de un arqueólogo condenado

Se dice que la Arqueología genera muchas más preguntas que respuestas, lo que no deja de ser una gran verdad. Cuando el/la profesional del ramo plantea la intervención para la investigación de un yacimiento lógicamente aspira a resolver toda una serie de incógnitas previas, como refleja en el correspondiente proyecto. Sin embargo, en la inmensa mayoría de las ocasiones, los trabajos de campo y de laboratorio finalizan y más allá de producir una memoria y un depósito de evidencias arqueológicas más o menos voluminoso, se plantean baterías de preguntas, muchas de ellas inesperadas y algunas con la certeza de que nunca encontrarán respuesta, por más que avance el estado de las investigaciones.

Pues bien, la cuestión de los controvertidos hallazgos de Iruña-Veleia es fiel trasunto de ello. Incluso es un tema aún más complicado, ya que se ha creado una suerte de "multi realidad" compleja, con diferentes planos. Por un lado tenemos una "realidad judicial" (res iudicata pro veritate habetur/'la cosa juzgada se tiene por verdad'), por otro un relato creado ad hoc por los medios de comunicación y aún podríamos hablar de un plano de existencia en las RRSS. La complejidad podría prolongarse ad nauseam, puesto que, ya solo en el primer bloque encontramos: el sumario de la causa y, dentro de él los diferentes informes, la investigación policial y, por supuesto, la sentencia y sus recursos. Junto a todo este maremágnum, materializado en miles de páginas, se encuentra también mi modesta realidad: mis vivencias, mis recuerdos, mis convicciones y certezas, mis dudas y mis preguntas sin resolver. En definitiva mis reflexiones, cuyo avance comparto en esta ocasión.

Huelga señalar que éste no es un relato científico, no es tampoco un desahogo, ya que hurgar en mi pasado me causa profundo desasosiego. No nace tampoco del revanchismo, sino de un análisis sereno y con la perspectiva que da el paso del tiempo. Seguramente, mi ingenua aspiración sea que toda esta historia tenga alguna utilidad para quien se encuentre en un trance similar y no cometa los errores que me han llevado a esta situación malhadada ('consejos vendo, para mí no tengo'). Aviso de spoiler! Es fácil adivinar que no tengo respuestas para todos los interrogantes de este caso. Mis únicas certezas son que yo no he realizado en persona, personalmente ningún grafito, ni he alterado ninguno ya existente. Que

no he inducido a su realización por parte de terceras personas, ni he cooperado en la misma, ni he amparado a nadie (curiosamente no me preguntaron por ninguna de estas cuestiones durante el juicio).

Igualmente estoy firmemente convencido, utilizando el principio de la navaja de Ockham, que la explicación más económica y más sencilla es que se trate de hallazgos genuinos de la antigüedad.

Seguramente alguien pensará que esto es un brindis al sol y que lo que yo piense a estas alturas es irrelevante y, de la misma forma que no busco la empatía de nadie, cierto es que puedo empatizar con esa postura. Entiendo que el público objetivo de estas reflexiones es muy minoritario y debe poseer un elevado espíritu crítico y un gran nivel de escepticismo para con las versiones oficiales. Con todo mi respeto a los unos y a los otros...

c) Reflections of a condemned archaeologist

It is said that archaeology generates many more questions than answers, which is a great truth. When a professional in the field proposes an intervention for the investigation of a site, he/she logically aspires to resolve a whole series of previous unknowns, as reflected in the corresponding project. However, on the vast majority of occasions, the field and laboratory work is completed and, beyond producing a more or less voluminous archaeological memory and deposit of evidence, a battery of questions are raised, many of them unexpected and some with the certainty that they will never find an answer, no matter how far the state of the research progresses.

Well, the question of the controversial findings at Iruña-Veleia is a faithful reflection of this. It is an even more complicated issue, as a sort of complex 'multi-reality' has been created, with different levels. On the one hand we have a 'judicial reality' (*res iudicata pro veritate habetur*/'the thing judged is taken as truth'), on the other an ad hoc narrative created by the media, and we could even speak of a plane of existence in the social networks. The complexity could go on ad nauseam, since in the first block alone we find: the summary of the case and, within it, the different reports, the police investigation and, of course, the sentence and its appeals. Alongside all this welter, materialised in thousands of pages, there is also my modest reality: my experiences, my memories, my convictions and certainties, my doubts and my unresolved questions. In short, my reflections, the progress of which I share on this occasion.

Needless to say, this is not a scientific account, nor is it a relief, since delving into my past causes me deep unease. Nor is it born of vengefulness, but of a calm analysis with the perspective that comes with the passage of time. Surely, my naive aspiration is that all this story has some use for those who find themselves in a similar trance and do not make the mistakes that have led me to this unfortunate situation ('advice I sell, for me I do not have'). Spoiler warning! It's easy to guess that I don't have answers to all the questions in this case. My only certainties are that I have not personally made any graffiti, nor have I altered any existing ones. That I have not induced any third party to do it, nor have I cooperated in it, nor have I protected anyone (curiously, I was not asked about any of these questions during the trial).

I am also firmly convinced, using the principle of Ockham's razor, that the cheapest and simplest explanation is that these are genuine finds from antiquity.

Surely someone will think that this is a show to the gallery and that what I think at this point is irrelevant and, just as I am not seeking anyone's empathy, it is certain that I can empathise with that position. I understand that the target audience for these reflections is a very small minority and must have a high critical spirit and a high level of scepticism towards the official versions. With all due respect to all...

12.2. Ponentzia / Ponencia / Presentation

a) Introducción

Se dice que la Arqueología genera muchas más preguntas que respuestas, lo que no deja de ser una gran verdad. Cuando el/la profesional del ramo plantea la intervención para la investigación de un yacimiento lógicamente aspira a resolver toda una serie de incógnitas previas, como refleja en el correspondiente proyecto. Sin embargo, en la inmensa mayoría de las ocasiones, los trabajos de campo y de laboratorio finalizan y más allá de producir una memoria y un depósito de evidencias arqueológicas más o menos voluminoso, se plantean baterías de preguntas, muchas de ellas inesperadas y algunas con la certeza de que nunca encontrarán respuesta, por más que avance el estado de las investigaciones.

Pues bien, la cuestión de los controvertidos hallazgos de Iruña-Veleia es fiel trasunto de ello. Incluso es un tema aún más complicado, ya que se ha creado una suerte de "multi realidad" compleja, con diferentes planos. Por un lado, tenemos una "realidad judicial" (*res iudicata pro veritate habetur* / 'la cosa juzgada se tiene por verdad'), por otro un relato creado *ad hoc* por los medios de comunicación y aún podríamos hablar de un plano de existencia (con múltiples "encarnaciones") en las RRSS. La complejidad podría prolongarse *ad nauseam*, puesto que, ya solo en el primer bloque encontramos: el sumario de la causa y, dentro de él los diferentes informes, la investigación policial y, por supuesto, la sentencia y sus recursos.

Junto a todo este maremágnum, materializado en miles de páginas, se encuentra también mi modesta realidad: mis vivencias, mis recuerdos, mis convicciones y certezas, mis dudas y mis preguntas sin resolver. En definitiva, mis reflexiones, cuyo avance comparto en esta ocasión. Huelga señalar que éste no es un relato científico al uso, no es tampoco un desahogo, ya que hurgar en mi pasado me causa profundo desasosiego. No nace tampoco del revanchismo, sino de un análisis sereno y con la perspectiva que da el paso del tiempo. Seguramente, mi ingenua aspiración sea que toda esta historia tenga alguna utilidad para quien se encuentre en un trance similar y tenga la oportunidad de no cometer los errores que me han llevado a esta situación malhadada ('consejos vendo, para mí no tengo'). ¡Aviso de spoiler!

Es fácil adivinar que no dispongo de respuestas para todos los interrogantes de este caso. Mis únicas certezas son que yo no he realizado en persona, personalmente, ningún grafito, ni he alterado ninguno ya existente. Que no he inducido a su realización por parte de terceras personas, ni he cooperado en la misma, ni he amparado a nadie (curiosamente no me preguntaron por ninguna de estas cuestiones durante el juicio). Igualmente estoy firmemente convencido, utilizando el principio de la navaja de Ockham, que la explicación más económica y más sencilla es que se trate de hallazgos genuinos de la antigüedad.

Seguramente alguien pensará que esto es un brindis al sol y que lo que yo piense a estas alturas es irrelevante y, de la misma forma que no busco la empatía de nadie, cierto es que puedo empatizar incluso con esa postura. Entiendo que el público objetivo de estas reflexiones es muy minoritario y debe poseer un elevado espíritu crítico y un gran nivel de escepticismo para con las versiones oficiales. Con todo mi respeto a los unos y a los otros...

b) Una situación de partida complicada y algunos pecados originales

Estoy firmemente convencido de que ni los hallazgos se produjeron ni en lugar ni en el momento "adecuado" ni yo era la persona más "conveniente" para protagonizar semejante evento. En primer lugar, estamos hablando ya de un escenario cronológico que roza la veintena de años, ni se habían

producido o publicado hallazgos como los de las Tierras Altas de Soria¹, ni, muchísimo menos, como la muy mediática Mano de Irulegi²...



https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Irulegiko_eskua_-_Nafarroako_Gobernuaren_irudi_galeria_16.jpg

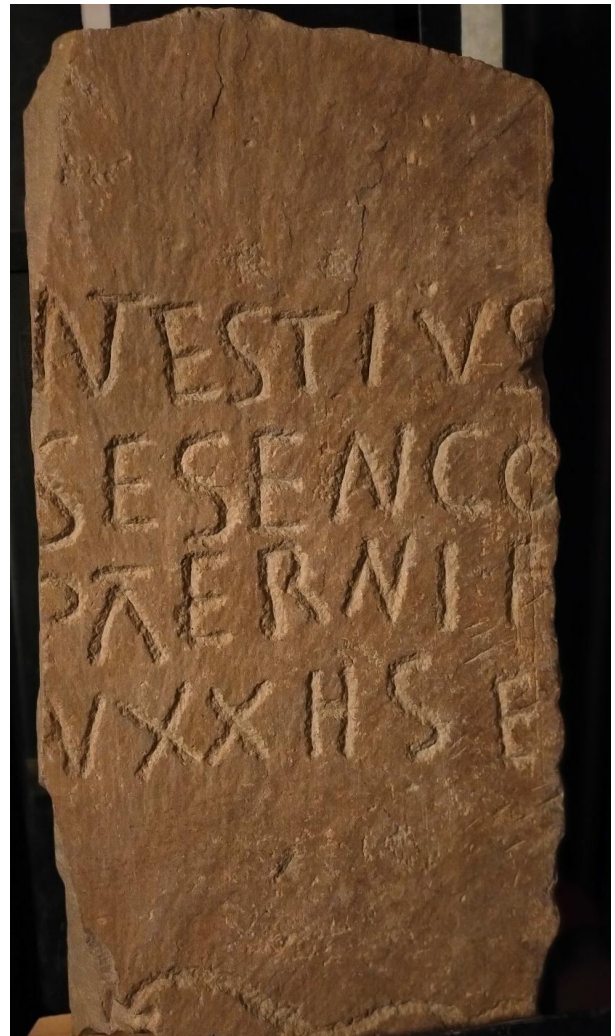


Foto del autor, la lápida de Sesenco, cortesía de Eduardo Alfaro Peña.

Más allá del azar de las circunstancias cronológicas lo cierto es que uno de los principales “problemas” de los hallazgos fue precisamente la presencia de esgrafiados que remitían al, llamémosle, “vasco antiguo” en un ámbito geográfico que, más allá de su vinculación a Euskal Herria, se daba en un territorio que una parte sustancial de la producción académica había sentenciado como NO vasco

¹ Alfaro Peña 2021. Obviamente nos referimos al conjunto epigráfico de lápidas funerarias de época romana altoimperial halladas en las Tierras Altas de Soria, desbordándose incluso al vecino territorio riojano. Pese a proceder de un **ámbito** tradicionalmente considerado como celtíbero (Pelendones), la onomástica de estas rudas laudas funerarias nos remite, en pleno mestizaje con otras procedencias, al mundo vasco aquitano, con la referencia a personajes como Attas, Arancis, Belsco, Buganso, Laurce o Sesenco. Alfaro Peña/Crespo Diez 2022, 25-26. Incluso, la estela de la difunta Laurce da la sensación de contener expresiones en vasco antiguo que superan largamente las menciones a la escueta onomástica.

² Aiestaran/Gorrochategui/Velaza 2023, Pérez de Laborda 2024.

parlante en la Antigüedad³. No podemos obviar además el peculiar ecosistema académico en el que aún nos movemos, con la vigencia de corrientes como el “panceltismo” o la teoría de la “vasconización tardía”, en mi opinión, presupuestos ideológicamente lastrados, y más en relación con la “post verdad” y con los neopopulismos rampantes que con la investigación histórica. Ciertamente el hallazgo de ostracas con textos en vasco antiguo, venía a ser “profundamente inconveniente”, aun desasosegante para muchas personas. Ello generó, siempre según mi interpretación, una sobreactuación ante los hallazgos que ayudó a complicar sobremanera (llegando incluso a anularlo de facto), el necesario debate científico que creo que aún no se ha producido.



Una de las ostracas con texto en vasco antiguo halladas en Veleia.

Foto aportada al sumario por el Servicio Foral de Restauraciones.

Pero, es justo reconocer que no solo existen estos condicionantes, digamos, externos, también están los directamente relacionados con mis circunstancias personales. Me voy a permitir una pequeña digresión. En el muy prolijo informe policial que consta en el sumario de mi causa, elaborado por la Ertzaintza, constan alrededor de 100 “entrevistas/testimonios” (¡no sé como calificarlos con mayor precisión!). Más allá de constatar que en ellos no hay un solo testimonio acusatorio que aporte pruebas en contra de mi persona, siempre recuerdo uno de los más “bizarros” (si se me permite la expresión). Un caballero, cuyo nombre no recuerdo, al que ni conocía ni conozco, aprovecha la oportunidad que le brindan y se despacha conmigo, con pintorescas reflexiones y calificaciones. La excusa es que su mujer trabajó

³ Almagro Gorbea 2008. En su referencial obra *Los orígenes de los vascos*, el académico Almagro Gorbea fija, en mi opinión, los criterios para el rechazo de las inscripciones de Iruña/Veleia. Especialmente relevantes considero sus declaraciones en prensa de aquellos días...entresaco una frase: “Se intentaba demostrar que había gente que hablaba vasco donde no se podía y, además, una lengua moderna que era imposible que se hablara en la Antigüedad” (sic).

<https://www.elcorreo.com/vizcaya/20081101/sociedad/hallazgos-iruna-veleia-broma-20081101.html>

No deja de sobrecoger cómo en ese artículo periodístico está ya expresado el germen de lo que será el relato oficial “falsista” que, con pequeñas variantes y ampliaciones será acogido como guion por medios de comunicación y, hasta donde alcanzo a entender, por creadores de opinión, por las redes sociales e incluso en las “conclusiones” y subsiguiente puesta en escena de la rueda de prensa de la Diputada del ramo, en el informe López, en la Orden Foral de expulsión del yacimiento, en la querrela foral y, se me antoja que se puede rastrear hasta en la sentencia del juicio...La calificación como estafa (verdaderamente clarividente), el *tour de force* de las “imposibilidades” y la prohibición “por decreto”...donde NO se podía.

eventualmente para Lurmen lo que, por lo visto a juicio de los investigadores, lo legitimaba para recoger su “testimonio” y aportarlo a la causa. Aunque, si bien la trasmisión es del tipo “teléfono descacharrado” me quedo con uno de sus análisis. Consideraba esta persona que el autor de estas líneas, su seguro servidor, era un “outsider” y de ahí vendrían todos los problemas. Al final he de concederle la razón en ese agudo planteamiento. Mi inconsciencia y mi arrogancia me impidieron ponderar la fragilidad de mi posición. Verdaderamente era (y soy) un outsider de la arqueología, no estaba integrado en ningún equipo universitario, ni siquiera formaba parte de una de las empresas *spin-off* surgidas al calor de los departamentos y áreas universitarias. Por lo tanto, carecía de su cobertura (y de su obligada disciplina). Tampoco estaba integrado en una prestigiosa entidad cultural de larga trayectoria, transmutada en empresa de intervención en Arqueología, con presencia ya en muchos de los territorios del estado. Ya que no tengo otra cosa que mis convicciones, estoy convencido, valga la redundancia, que si hubiera contado con el paraguas de alguna de esas instituciones bien otro hubiera sido el resultado.

Mis otros grandes errores fueron de juicio y apreciación, con una morbosa capacidad de depositar mi confianza en las personas menos adecuadas. A todas luces, un papel troncal en esta tragicomedia que me ha tocado vivir lo desempeñó el señor Rubén Cerdán, con el que me vi, muy en contra de mi voluntad, obligado a compartir banquillo en el juicio. Mucho se ha especulado por parte de propios y extraños sobre el desempeño concreto de esta persona, convertido ya en un verdadero personaje, oscuro, extraño y escurridizo, como el tiempo se ha empeñado en demostrar. Por mi parte vine a conocer al señor Cerdán de forma ocasional y a través de la propia Diputación Foral de Álava.

En unas jornadas realizadas en la antigua sede del Museo de Arqueología de Álava, en la calle Correría 116 de Gasteiz. Entre el público invitado nos encontramos la practica totalidad de las personas que tenían algo que ver con la Arqueología en aquellos ya lejanos tiempos de los 90 del siglo pasado: aficionados, voluntarios, miembros de asociaciones culturales (algunas relevantes entonces como el Instituto Alavés de Arqueología de Álava del que formé parte), arqueólogos en ejercicio e incluso profesores universitarios. La idea de los organizadores (en mi recuerdo fue el Director del Servicio Foral de Museos, Señor Félix López, quien hizo las presentaciones) era ofrecer un *aggiornamento* a los muy tradicionales enfoques de la Arqueología provincial, todavía heredera del mundo del voluntarismo (sin ningún matiz peyorativo por mi parte, yo mismo accedí a la Arqueología desde esas premisas). Así se nos habló, tanto de financiación europea como del potencial de las técnicas analíticas al servicio de la investigación arqueológica. Para este ultimo aspecto se nos presentó, precisamente, al Señor Cerdán, supuesto físico nuclear, a la sazón trabajando en el Laboratorio de Estudios Industriales (LEIA), según se nos dijo.

Personalmente el verbo entonces fluido del Señor Cerdán me dejó cautivado y se abrieron a mis ojos todo un mundo de posibilidades de las que tomé buena nota en mi interín. Todos volvimos a nuestra realidad cotidiana después de aquello y no volví a saber del Señor Cerdán hasta que, pasados los años, la prensa lo trajo de nuevo a escena. A finales de aquella década estaban en boga los muy interesantes hallazgos de ámbar con inclusiones biológicas hallados en el municipio alavés de Peñacerrada/Urizaharra y, como el Guadiana Cerdán reaparecía por la puerta grande, como miembro de un equipo de investigación ad hoc, promovido por el Museo de Ciencias Naturales de Álava, con su director, Señor Jesús Alonso al frente⁴.

⁴ Alonso 1998, 142-147. No me resisto a traer la literalidad de la referencia al papel del Señor Cerdán en aquel proyecto, tal y como se recoge en la página 145: “A lo largo de 1998, el equipo investigador, al que se incorpora el físico Dr. Rubén Cerdán, concreta sendos proyectos de investigación relativos a la sistemática y taxonomía de las inclusiones biológicas, a la definición y estudio físico-químico de las inclusiones no biológicas, a la caracterización química estricta del ámbar de Peñacerrada, y a la caracterización estratigráfica y estructural de los yacimientos de ámbar. Todos ellos, concretados bajo la denominación



7. Equipo investigador en el palacio de Congresos Europa. De izquierda a derecha: Rafael López, descubridor y ahora preparador en el museo; Eduardo Barrón, paleobotánico y autor de las primeras dataciones del yacimiento; Carmelo Corral, paleontólogo conservador del museo; Rubén Cerdán, físico del equipo; Jesús Alonso, director del museo; Vicente Ortuño, paleontólogo, estudia todos los grupos de insectos salvo dípteros e himenópteros; Enrique Peñalver, de la Universidad de Valencia; Xavier Martínez Delclós, de la Universidad de Barcelona, junto con Peñalver estudian los heminópteros; Antonio Arillo, de la Universidad Complutense de Madrid, estudia los dípteros

Foto tomada de Alonso 1998, 145. Op.cit.

Al año siguiente, el Señor Cerdán reaparece con un nuevo estudio publicado por la Diputación Foral de Álava. En esos momentos se estaban interviniendo en el Servicio Foral de Restauraciones los notables materiales arqueológicos de la Necrópolis del Poblado de La Hoya (Laguardia, Álava), excavaciones dirigidas por el veterano arqueólogo Armando Llanos. En aquel tiempo trabajaba en dicho servicio el restaurador Señor Jesús Alonso⁵, quien descubrió entre las armas de aquel cementerio de incineración de la Segunda Edad del Hierro, la presencia de una técnica metalúrgica entonces desconocida, aparentemente un sándwich de capas de hierro con una unión de chapado de aleación de base cobre. Se constituyó un equipo al efecto, compuesto por el citado restaurador, la arqueóloga, Señora Idoia Filloy (que a la sazón estaba estudiando los materiales de aquella necrópolis) y el antedicho Señor Cerdán, que

genérica Proyecto Ámbar-2000, son dirigidos y coordinados por el Museo de Ciencias Naturales de Álava". En la bibliografía se citan los dos artículos que, sobre el particular, elaboró el señor Cerdán, conjuntamente con el Director del Museo de Ciencias Naturales, Señor Alonso, con ocasión del congreso sobre el ámbar organizado en Gasteiz en el mismo año 1998.

Como detalle curioso para la hemeroteca, el Señor Félix López simultaneaba en aquella época su cargo de designación política como Jefe del Servicio Foral de Museos, con la dignidad cívica de Regidor de la Junta Administrativa de Peñacerrada. Se hablaba entonces de crear un Museo Monográfico de los hallazgos del ámbar en aquella localidad, que, por lo que sé, no llegó a materializarse, más allá de la disposición de alguna partida previa, seguramente para los estudios preliminares de evaluación de aquella infraestructura cultural. En esta web se habla, por ejemplo, de un futuro centro de interpretación del ámbar de Peñacerrada. <https://turismovasco.com/araba/que-ver-araba/penacerrada-urizaharra/> Si que parece que alcanzó mejor y buen fin su impulso para un museo etnográfico al aire libre en Peñacerrada. <https://pueblosdealava.com/cronistas/>

⁵ Homónimo del Director del Museo de Ciencias Naturales de Álava, aunque sin ninguna relación entre ambos.

visto desde fuera, tenía predicamento en el Servicio de Restauraciones. Las investigaciones se materializaron en un estudio que fue publicado por la propia Diputación Foral de Álava⁶.

Después llega un período en el que se rarifica la presencia mediática del Señor Cerdán, reaparecerá como técnico de medio ambiente del Ayuntamiento de Legutiano (Álava).

Tras el hallazgo de los conjuntos de ostracas en la domus de Pompeia Valentina y en la contigua Domus de los Rosetones, comenzamos un proceso de reflexión sobre la necesidad de contar con una validación analítica independiente de lo que señalaban los registros estratigráficos de ambas zonas. Recurrir al Señor Cerdán nos pareció una opción oportuna y razonable. Personalmente, a la luz de lo ya expuesto, no tenía ninguna razón o indicio para sospechar o desconfiar de sus servicios. Se le expuso el tema y propuso para la resolución de aquel desafío un estudio comparativo de pátinas. Si la pátina de las superficies cerámicas era coherente con la presente en el fondo de los trazados de las inscripciones todo estaría bien: piezas arqueológicas antiguas ubicadas en sus registros estratigráficos con una evolución de las superficies coherente con su antigüedad y con las incisiones.

El Señor Cerdán se hizo cargo de una selección de piezas y, pasado el tiempo convenido, las devolvió junto con los estudios correspondientes. Supuestamente y, según su relato, las analíticas con microscopía electrónica de barrido se habían realizado en un laboratorio del CNRS en Francia, encargándose él de la interpretación de los resultados. Todo marchaba aparentemente bien y, en vísperas de la presentación del primer conjunto epigráfico, conocimos los supuestos buenos resultados de aquel proceso. El Sr. Cerdán facturó sus trabajos en aproximadamente unos 12.000€.

En principio sus facturas iban destinadas a la propia Diputación, pero hete aquí que no tenía “ficha de terceros” ante la citada institución. Para agilizar el proceso, en lugar de iniciar el citado trámite y registrar al Sr. Cerdán para que facturase directamente, un funcionario foral sugirió atajar: ya que Lurmen contaba obviamente con ficha, sería mi empresa la que facturara a la Diputación y ya nos encargaríamos después de abonar al susodicho. Y así fue: el Señor Cerdán facturó a Lurmen y Lurmen, adjuntando las facturas y los ingresos, facturó a su vez a la Diputación. Ningún desplazamiento patrimonial ni empresarial ni personal se generó en esa operación, cuyo detallado rastro documental se aportó, infructuosamente hay que señalarlo, al sumario.

Mientras tanto, cuando ya estaba saltando todo el edificio por los aires, cuando la presión mediática y en las redes sociales se me antojaba tan inverosímil como insoportable, cuando ya estaba funcionando la mítica Comisión científico asesora de la Diputación, aun entonces el Sr. Cerdán seguía gozando de una buena credibilidad, participando como ponente en un Master sobre Medio Ambiente, en su calidad de técnico municipal del ramo. Master organizado por la propia UPV/EHU. Estaba claro que no fui el único a quien traicionó su confianza, con la diferencia sustancial que, en mi caso, las consecuencias fueron totalmente nefastas.

Al final terminé por ser dolorosamente consciente de mi letal error al confiar en esa persona, me abrió los ojos mi buen amigo Koenraad con sus conocimientos, entre otros saberes, sobre isótopos, que destapó además la superchería del Señor Cerdán, quien al final no pudo acreditar ni su titulación, ni la realización de las supuestas analíticas.

Y así, vuestro humilde servidor, acabó condenado, digno colofón a una dilatada “peña de banquillo” previa. En la última sesión de conclusiones del juicio, en un arrebatado de genialidad que a mi juicio de lego parece verdadera “ingeniería jurídica”, la fiscalía dio la vuelta como un calcetín a sus calificaciones, y lo que había mantenido durante todo el proceso como un presunto delito de daños al patrimonio y estafa

⁶ Alonso/Filloy/Cerdán 1999.

(precisamente ésta, sustentada por las facturas del Señor Cerdán) se trasmuto en una estafa con el concurso de falsedad documental (la supuesta manipulación de las ostracas), quedando el daño al patrimonio en algo anecdótico (ya que, por otra parte, se pudo acreditar por nuestra parte durante el juicio el escaso valor material de los materiales arqueológicos supuestamente afectados). Pero, la suerte estaba echada, con ese cambio, aceptado por su Señoría in extremis, me podían adjudicar una pena contundente, cuyas derivadas aún sufro amargamente.

La literalidad de la sentencia me dejó más que perplejo, se tiene la convicción de que yo mismo, o por medio de “terceras personas” realicé las inscripciones, con el propósito de urdir una burda estafa junto con el Señor Cerdán para repartirnos los 12000€. Seguramente será una ingenuidad del tamaño de una aurora boreal recordar que no hay ningún testimonio que me sitúe realizando, mandando realizar o amparando la realización de las supuestas manipulaciones. Igualmente, ninguna línea de investigación durante la instrucción intentó determinar la identidad, el papel y participación de esas supuestas “terceras personas”, ni cómo se repartió supuestamente “el botín”; esto es, las facturas que Lurmen abonó al Señor Cerdán. De poco y nada sirve reflexionar que mi relación con esta persona fue absolutamente puntual y circunstancial. Recurrí de buena fe a sus servicios, pagué, a través de mi empresa, las facturas que me presentó y fin de la historia. Es imposible no recordar el mediático caso de cierto actor y presentador que encargó una reforma en su propiedad y cayó en manos de una arquitecta que la ejecutó sin la preceptiva licencia municipal.

Entiendo que en mi caso es como si el ayuntamiento le hubiera responsabilizado de estar conchabado con la arquitecta. En un giro de guion aún con más paralelismos resulta que la Fiscalía se querelló contra la referida arquitecta por falsedad documental, ya que había falseado un sello del Colegio de Arquitectos correspondiente y, como muestra, a mi juicio, de que la justicia puede ser tan interpretable como creativa, según las circunstancias, resulta ser que el Tribunal Superior de Justicia rechazó la querrela, ya que el sello falseado era tan burdo que no veía la pretendida falsedad. No sé si reír o llorar ante semejante desenlace final y no puedo dejar de recordar cómo se tildaron las ostracas de Iruña-Veleia como “burdas falsificaciones”, tanto en el relato mediático como en la caracterización de algunos peritos y del propio abogado de la acusación, con la diferencia, sustancial, que eso tampoco me sirvió a mi de nada...

Como es sabido la sentencia, ratificada y agravada por la Audiencia Provincial, fue recurrida por mi parte, en modo y plazo, ante el Tribunal Constitucional. Aunque han vencido todas mis previsiones temporales, ni siquiera tengo la respuesta a si va a admitirse a trámite o simplemente rechazarse. Tengo la estadística en mi contra, el porcentaje de recursos admitidos por el Alto Tribunal es minúsculo (en los últimos años inferior al 2%), casi del tenor de los “porcentajes de veracidad” que atribuía el profesor Gorrochategui a los hallazgos en su informe para la Comisión. Soy muy realista y no me hago falsas ilusiones. El tiempo aportará perspectiva en esta triste historia, obviamente aspiro a conocer nuevos datos y nuevos hallazgos, pero también soy consciente de mi finitud, así que quizás me alcance simplemente el piadoso manto del olvido.

Todo mi reconocimiento a las personas que me han apoyado, que han supuesto la diferencia entre caer o no en las garras del trastorno mental. Nadie está preparado para vivir esta experiencia singular y aterradora, cómo de la mano de tu vocación caes en un pozo sin fondo, condenado sin remisión, acusado de manipular y dañar materiales arqueológicos, lo que ni en tus más febriles sueños serías capaz de hacer...

c) Bibliografía

No quisiera dejar de citar a todas las personas de buena fe que han aportado su inestimable tiempo y conocimientos para elaborar entradas en las RRSS, artículos, informes, peritajes o monografías para intentar explicar la compleja realidad de los hallazgos de Veleia. Sin ánimo de olvidar a nadie, una cumplida relación puede consultarse en el apartado de “Documentación” de la página de la web Ostracabase. <https://ostracabase.com/documentacion> Mi más profundo agradecimiento a sus esfuerzos y desvelos.

- AIESTARAN, M., GORROCHATEGUI, J., VELAZA, J. (2023): La inscripción vascona de Irulegi (Valle de Aranguren, Navarra). *Paleohispanica* 23, pp. 267-293. Diputación de Zaragoza.
- ALFARO PEÑA, E. (2021): *Oppida y etnicidad en los confines septentrionales de la Celtiberia*. Soria Edita. Soria.
- ALONSO, J. (1998): El yacimiento de ámbar cretácico de Peñacerrada (Álava). Una extraordinaria puerta de acceso al Aptiense (112-114 m.a.). *PH Boletín* 29, *Dossier: Patrimonio Paleobiológico*, pp. 142-147.
- ALONSO, J., FILLOY, I., CERDÁN, R. (1999): *Nuevas técnicas metalúrgicas en armas de la II Edad del Hierro. Arqueometalurgia y conservación analítica en la necrópolis de La Hoya (Laguardia, Álava)*. Diputación Foral de Álava. Vitoria-Gasteiz.
- ALMAGRO GORBEA. M. (2008): *Los orígenes de los vascos* (Lección de ingreso como Amigo de Número leída el 24 de junio de 2008 por D. Martín Almagro Gorbea). Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Delegación en Corte de la R.S.B.A.P. Madrid.
- CERDÁN, R., ALONSO LÓPEZ, J. (1998): Alava'samberprimary gas bubble análisis. *Estudios del Museo de Ciencias Naturales de Álava* 13, pp. 5-18. Diputación Foral de Álava. Vitoria-Gasteiz.
- CERDÁN, R., ALONSO LÓPEZ, J., CORRAL, J.C. (1998): Sobre la datación de restos óseos fosilizados mediante cuantificación de las trazas de fisión del U238 en microcristales de hidroxilapatito. *Estudios del Museo de Ciencias Naturales de Álava* 13, pp. 19-26. Diputación Foral de Álava. Vitoria-Gasteiz.
- PÉREZ DE LABORDA, F. (2024): *Euskera, de la Prehistoria a Irulegi*. Mintzoa Editorial. Pamplona.
- WULFF ALONSO, F. (2009): Vascones, autoctonía, continuidad, lengua. Entre la Historia y la Historiografía. *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular (Instrumenta 32)*, pp. 23-53. Universitat de Barcelona.

13. Tomas Elortza Ugarte

Iruña-Veleia: bibliografia bateruntz

Hacia una bibliografía de Iruña-Veleia



Tomas Elortza Ugarte. (Olabarrieta-Oñati, 1947). Lehen eskolatzea, auzoan bertan; gero Arantzazuko fraidetan. 1970an Oñatiko ikastolan irakasle; gero, Gordailu irakasle elkarte eta argitaletxean. Azken lan urteak, Helduen Hezkuntzan. Haurrentzako liburu batzuen egilea, *Botila baten historia*, etab. 2006tik Iruña-Veleia auziaren jarraitzailea eta gaiaz hainbat artikulua eta eskutitz argitaratua. Une honetan “Iruña-Veleia: behin-behineko Bibliografía” biltzen ari da.

Tomas Elortza Ugarte. (Olabarrieta-Oñati, 1947). La primera escolarización, en el propio barrio; después en los frailes de Arantzazu. Profesor en la ikastola de Oñati en 1970; después, coordinador en la asociación de profesores de Ikastolas y en la editorial Gordailu. Los últimos años de trabajo, en la Educación de Adultos. Autor de varios libros para niños, *Botila baten historia*, etc. Sigue el asunto de Iruña-Veleia desde 2006 y es autor de varios artículos y cartas sobre el tema. Actualmente recopila la Bibliografía sobre Iruña-Veleia.

13.1. Laburpena / Resumen / Abstract

a) Iruña-Veleia: behin-behineko bibliografia

Bibliografia honen asmoa da 2006ko ekainetik aurrera Iruña-Veleiaren inguruan idatzi, esan eta egin dena biltzea eta gaien interesa duenarentzat lagungarri izatea. ‘Behin-behinekoa’ da, auzia amaitu ez delako eta bibliografia hobetu daitekeelako. 4 atal ditu:

- 1.-Grafito ezohikoen faltsutasunari / benetakotasunari buruzko agiriak eta liburuak.
- 2.-Blogak, Webak, Hedabideak.
- 3.-Bideoak.
- 4.-Artikuluak, idatziak, txostenak...

Polemika da Iruña-Veleia auziaren ezaugarriarik nagusiena, Lurmenek aurkezturiko grafitoen benetakotasunaren edota faltsutasunaren gainean. Haien aurkezpenean, EHUko Joaquin Gorrochategi hizkuntzalariak honela zioen Radio Euskadin; “Egia da, ez da gezurra, idazkun batzuk agertu direla latindar alfabetoan, gehienak zeramikan eginak, baina baita beira eta hezurrean ere, euskara zaharrean”.

Handik bi urte eta erdira, egia gezur bihurtu zen: “ezohiko deituriko grafitoak, zientzia adostasun osoaz, ezin har daitezke inolaz ere egiazkotzat. Grafito horiek ‘gezurrezko’, ‘faltsifikazio, ‘garaiko faltsutze’, ‘material ez egiazko’, ‘material ez balioztatu’, gisa kalifikatu dira”. Baieztapen hauek “UPV-EHU buru delarik, 30 bat ikerlarik” (Batzorde Zientifiko-Aholkularikoak gehi hauek harturiko laguntzaileak) eginiko balorapenak dira ([Orden Foral 444/2008 de 19-11-2008, 3.puntua](#)).

Zertan oinarritzen da Foru Agindu hau? Data horretan bi agiri bakarrik zeuden Aldundiaren eskutan, Eliseo Gilena eta Joaquin Gorrochategirena. Bestetik, garaiko dokumentazioa aztertuta, ezin da ziurtatu Batzordeak aho batez onartu zuenik grafitoen faltsutasuna. Faltsutasuna arrazoi filologikoetan oinarritzen da nagusiki.

2020: epaiketa eta epai judiziala <Sentencia Iruña Veleia.pdf>. Ez batean ez bestean ez dute lekurik grafitoak faltsutat hartzeko idatzi ziren kalifikatzaileek. Laborategi bidezko analisiak ere motz gelditzen dira: haserako 475 grafito faltsuetatik 291ra jaitsi da kopurua, eta IPCEn J.V. Navarrok, berak bakarrik, aztertutako 39 grafitoetatik (% 7.46) 36 jotzen soilik dira faltsutat eta bat benetakotzat. Ez da aipatzen beste 21 ikertzailek ez dutela ziurtatzen grafitoen benetakotasuna edo faltsutasuna. Gainera, epaian esaten denez, beste grafitoei ez zaie inolako azterketarik egiten, eta dataziorik bat berari ere ez.

Lurmen, SOS Iruña-Veleia, Euskeraren Jatorria, Martin Ttipia, Iruña-Veleia Argitu, Iruña-Veleia Martxan taldeek eta pertsona ugarik lan eskerga egin zuten (egiten dute) grafitoen benetakotasun posiblearen alde: manifestuak, laborategi gehiagotan aztertu daitezten eta indusketa berriak egitea aldarrikatuz; txostenak eta liburuak; artikuluak, iritziak, elkarrizketak eta eskutitzak hedabideetan; sinadurak; Biltzarrak; elkarrizketak alderdi eta erakundeekin; mozioak udaletxetan, elkarretaratze eta manifestazioak, bisita gidatuak, hitzaldiak herritan, debateak, kereilak Aldundian, pankartak, bertso jaialdiak, bideoak, ekintza Guggenheimen, gose greba, ehundaka idatzi Blogetan...

Zoritxarrez, Elixabete Garmendia kazetariak<[Sugetzarra](#)> artikuluan zioena gertatzen ari da: “Tamalgarria da arkeologo, hizkuntzalari eta historialariak elkarlanean jarri eta auzia argitzeko gai ez izatea; deitoratzekoa, jakintzaren arloan diharduten erakundeek —Euskaltzaindia, Eusko Ikaskuntza, Jakiunde, unibertsitateak...— horretan ez lagundu izana”

2024ko uztailera arteko Bibliografia kontsultatzeko: <[Iruña-Veleia, gezurra ala egia?](#)> / Bibliografia <<https://nabarralde.eus/iruna-veleia-bibliografia/>>

b) Iruña-Veleia : Bibliografía provisional

Esta bibliografía quiere recoger lo que se ha escrito, dicho y hecho en torno a Iruña- Veleia a partir de junio de 2006 y servir de ayuda a quien esté interesado/a en el tema. Es "provisional" porque el asunto no ha terminado y la bibliografía es mejorable. Consta de 4 apartados:

- 1.- Documentos y libros relativos a la falsedad/autenticidad de los grafitos extraordinarios.
- 2.-Blogs, Webs, Medios de Comunicación.
- 3.-Videos.
- 4.- Artículos, escritos, informes...

La polémica sobre la autenticidad o falsedad de los grafitos presentados por Lurmen es la principal característica del caso Iruña-Veleia. En su presentación, el lingüista de la UPV/EHU Joaquín Gorrochategi decía en Radio Euskadi: "es verdad, no es un fraude, que han aparecido unas leyendas escritas en

alfabeto latino sobre material cerámico, aunque también hay vidrio y hay huesos, con leyendas en vasco antiguo”.

Dos años y medio después, la verdad se convierte en falsedad: "Los grafitos llamados extraordinarios, con pleno consenso científico, no pueden ser considerados verdaderos en modo alguno. Estos grafitos han sido calificados como "falsificación", "falsificación de época", "material no verdadero", "material no validado". Estas afirmaciones son “valoraciones realizadas por una treintena de investigadores (miembros de la Comisión Científico-Asesora más sus colaboradores) liderados por la UPV-EHU” (Orden Foral 444/2008 de 19-11-2008, III)

¿En qué se basa la Orden Foral? En esa fecha sólo había dos documentos en poder de la Diputación, el de Eliseo Gil y el de Joaquín Gorrochategui. Por otro lado, examinada la documentación de la época, no se puede asegurar que la Comisión aprobara por unanimidad la falsedad de los grafitos. La falsedad se basa principalmente en razones filológicas.

2020: juicio y sentencia, <Sentencia Iruña Veleia.pdf>. Ni en el juicio ni en la sentencia tienen cabida las consideraciones de la Comisión sobre la falsedad de los grafitos. También se quedan cortos en cuanto a las pruebas de laboratorio: de los 475 grafitos falsos iniciales, el número ha bajado a 291, y en el IPCE, sólo J.V. Navarro considera falsos 36 de los 39 grafitos analizados, el 7.46%. No se menciona que otros 21 investigadores no aseguran ni la autenticidad ni la falsedad de los grafitos. Además, en la sentencia se dice que al resto no se le hace ningún análisis y no se data ninguno de ellos.

Lurmen, SOS Iruña-Veleia, Euskeraren Jatorria, Martin Ttipia, Iruña-Veleia Argitu, Iruña-Veleia Martxan y numerosas personas trabajaron (trabajan) intensamente a favor de la posible autenticidad de los grafitos: manifiestos exigiendo que se analizasen en más laboratorios y se realizasen nuevas excavaciones; informes y libros, firmas, artículos, opiniones, entrevistas y cartas en los medios de comunicación, Congresos; entrevistas con partidos e instituciones, mociones en ayuntamientos, concentraciones y manifestaciones, visitas guiadas, conferencias, debates, querellas en la Diputación, pancartas, festivales de bertsos, vídeos, acción en Guggenheim, huelga de hambre, cientos de artículos en Blogs...

Está ocurriendo lo que decía la periodista Elixabete Garmendia en su artículo <Sugetzarra> : "Es una lástima que arqueólogos, lingüistas e historiadores no sean capaces de colaborar y aclarar la cuestión; es de lamentar que las instituciones que trabajan en el campo del conocimiento — Euskaltzaindia, Eusko Ikaskuntza, Jakiunde, universidades... — no hayan contribuido a ello".

Para consultar la Bibliografía hasta julio de 2024: <Iruña-Veleia, gezurra ala egia?> / Bibliografía <<https://nabarralde.eus/iruna-veleia-bibliografia/>>

c) Iruña-Veleia: Provisional bibliography

This bibliography aims to collect what has been written, said and done about Iruña-Veleia since June 2006 and serve as a help to anyone interested in the topic.

It is "provisional" because the matter is not over and the bibliography can be improved. It consists of 4 sections:

- 1.- Documents and books related to the falsity/authenticity of extraordinary graffiti.
- 2.-Blogs, Websites, Media.
- 3.-Videos.
- 4.- Articles, writings, reports...

The controversy over the authenticity or falsity of the graffiti presented by Lurmen is the main characteristic of the Iruña-Veleia case. In his presentation, the UPV/EHU linguist Joaquín Gorrochategi said on Radio Euskadi: "it is true, it is not a fraud, that some legends have appeared written in Latin alphabet on ceramic material, although there is also glass and there are bones, with legends in old Basque."

Two and a half years later, the truth becomes falsehood: "The so-called extraordinary graffiti, with full scientific consensus, cannot be considered true in any way. These graffiti have been classified as "forgery", "period forgery", "not true material", "not validated material". These statements are "assessments made by around thirty researchers (members of the Scientific-Advisory Commission plus their collaborators) led by the UPV-EHU" (Foral Order 444/2008 of 19- 11-2008, III).

What is the basis of the Foral Order? At that time, there were only two documents in the possession of the Provincial Council, that of Eliseo Gil and that of Joaquín Gorrochategui. On the other hand, having examined the documentation of the time, it cannot be assured that the Commission unanimously approved the falsity of the graffiti. The falsity is mainly based on philological reasons.

2020: trial and sentence, <Sentence Iruña Veleia.pdf>. Neither the trial nor the sentence include the Commission's considerations on the falsity of the graffiti. They also fall short in terms of laboratory tests: of the initial 475 false graffiti, the number has dropped to 291, and in the IPCE, only J.V. Navarro considers 36 of the 39 graffiti analyzed to be false, 7.46%. It is not mentioned that 21 other researchers do not guarantee the authenticity or falsity of the graffiti. Furthermore, the sentence states that the rest were not analysed and none of them were dated.

Lurmen, SOS Iruña-Veleia, Euskeraren Jatorria, Martin Ttipia, Iruña-Veleia Argitu, Iruña-Veleia Martxan and many other people worked (are working) intensively in favour of the possible authenticity of the graffiti: manifestos demanding that they be analysed in more laboratories and that new excavations be carried out; reports and books, signatures, articles, opinions, interviews and letters in the media, Congresses; Interviews with parties and institutions, motions in town halls, rallies and demonstrations, guided tours, conferences, debates, complaints in the Provincial Council, banners, bertso festivals, videos, action in Guggenheim, hunger strike, hundreds of articles in Blogs...

What journalist Elixabete Garmendia said in her article <Sugetzarra> is happening: "It is a shame that archaeologists, linguists and historians are not able to collaborate and clarify the issue; it is regrettable that the institutions that work in the field of knowledge — Euskaltzaindia, Eusko Ikaskuntza, Jakiunde, universities... — have not contributed to this."

To consult the Bibliography until July 2024: <Iruña-Veleia, gezurra ala egia?> / Bibliography <<https://nabarralde.eus/iruna-veleia-bibliografia/>>

15. Komunikazioak - Comunicaciones

Jose Mari Ugaldea Duralde

Paulo Arrieta Aizpuru

Joseba Butroe Jauregi

Odon Ulibarrena Iroz

Xabier Gorrotxatgi Anieta

14.1. Jose Mari Ugaldea Duralde

Propuesta de lectura de cinco inscripciones del yacimiento arqueológico de Iruña-Veleia: 13395, 13397, 13398 (sector 6, recinto 13, UE 6180 / fines del siglo II d.C.), 15912 y 15917 (sondeo 32, prospección 32005-C, fines del s. II-principios del III d.C.).

Jose Mari Ugaldea Duralde. AEKko irakasle eta Bizkaiko koordinatzaile ohia. 'Euskal toponimia munduan' liburuaren egilea. Basarte Unibertsitatea proiektuaren (euskera jaso eta azertu) sortzailea. Azaro-abenduan argitaratuko dan 'Toponimia eusquérica en el mundo' liburuaren egilea.

Esta comunicación la presento para dar las gracias y felicitar a Eliseo Gil y a Idoia Filloy por el excelente trabajo realizado en Iruña-Veleia.



Dicho esto, propongo que el grafito **IR 13395** cara B, en el que se puede leer LURA, la R (R´) lleva la marca o signo diacrítico que desde antiguo se hace a esta letra para poder leerla como LURRA.

La explicación a la antigüedad del signo diacrítico la encontramos en una conferencia de Javier Velaza titulada *La lengua y escritura de los iberos* en el Museo Arqueológico Nacional de España (3-10-2019) que se puede ver en Youtube. Viene a decir lo que en Wikipedia se puede leer: “El alfabeto greco-ibérico es una adaptación casi directa de un alfabeto griego jónico a las particularidades de la lengua ibérica (...) Los contextos arqueológicos de las inscripciones donde se usa son del siglo IV a. C. (...). Para representar la segunda vibrante se añade una tilde a la rho”. Este alfabeto se ha localizado en Contestania, es decir, actual Alicante y parte de las provincias de Valencia, Murcia y Albacete.

A	Λ	G	Γ	S	Π	N	N
E	H	K	K	S'	Ξ		
I	I	T	T	R	⚡		
O	◇	D	Δ	R'	⚡		
U	V	B	Β	L	Λ		

Alfabeto greco-ibérico.

El acento agudo en la R se utilizó en la ortografía de Sabino Arana del euskera y en otros idiomas. Quedan ejemplos vivos como el nombre de un bar ER'ENTERIA (actualmente un barrio de Gernika-Lumo que históricamente perteneció a Ajangiz).



La consecuencia de que LURRA lleve el determinante -A es que la estructura de la palabra en el protovasco no es como K. Mitxelena la calculó cuando en *Fonética Histórica Vasca* (2011, pág. 311) decía “que el artículo determinado vasco, que procede como en romance de un demostrativo, no se ha formado hasta fecha bastante reciente”. Gracias a Iruña-Veleia sabemos que era LURRA y su segmentación propongo que es LU-RRA. Con los antiguos verbos vascos pasa lo mismo. Por ejemplo, el verbo ETORRI lo segmentan quitando el prefijo E- y el sufijo -I y se quedan con TOR, pero si conjugamos el verbo ETORRI vemos que la raíz es -TO- y no -TOR-. N-A-TO-R ‘vengo’, A-TO-R ‘vienes’, D-A-TO-R ‘viene’, G-A-TO-S ‘venimos’, S-A-TO-S ‘Ud. viene’, S-A-TO-SE ‘venís’, D-A-TO-S ‘vienen’. Así se demuestra que con los pronombres plurales, al pluralizar con la S la R desaparece, luego la raíz es -TO-. Por tanto, la segmentación sería E-TO-RRI.

En mi opinión, no hay monosilabismo CVC, es decir, raíz monosilábica Consonante Vocal Consonante, ni en los verbos antiguos ni en los nombres y adjetivos.



En el grafito **IR 13397**- cara B, se lee NEURE / ZEURE / I EU. Este último podría ser incluso EURE porque la pieza está cortada después del primer palo de la U justo debajo y en línea perpendicular de NEURE y ZEURE, los cuales van añadidos de RE. Mi propuesta es que podría ser I EURE. La tablilla podría servir para euskaldunizar o alfabetizar, para explicar el uso de NI-NEU-NEURE, ZU-ZEU-ZEURE, I-EU-EURE, este último con diferente desarrollo al resto. Y además EU sin aspiración, como ya lo propuso H. Gavel en *Éléments de phonétique basque* (1920), diciendo que la aspiración, la H, en euskera es adventicia, es

decir, foránea y se utilizaba para la segmentación silábica. Lo mismo dijo Theo Vennemann en *Linguistic reconstruction in the context of European prehistory*, en 1994.

En ZEURE se equivoca, en mi opinión, Hector Iglesias en *Les inscriptions de Veleia-Iruña* (2009), cuando a la Z le da un valor de /ts/ y no de /s/. Parece que hay tres grafías para /s/ en Iruña-Veleia: C en VICI (IR 13274), Z en ZEURE (IR 13397) y S en SEURE (IR 17050). En el grafito IR 17050 se puede leer “sutan, ser’aana, isan, seure”. Además, si miramos las conjugaciones de algunos verbos y de algunos auxiliares de verbos, se ve que no es con /ts/ si no que con /s/. Ejemplos cogidos de *The Basque Dialect of Marquina* de William Rollo (Labayru Ikastegia, 2006): *dosu, dostesu, deuskusu, saittu, nosu, gaittusu, sendun, seusten, e(g)isu, deisun, naisun, basendu, bagendus, seinke, neikesu, diñosu, daka(rr)su, dakisu, daukesu, biosu, darabisu, diarrdusu, dirudisu, deritxesu, sa(ra), sabis, soyes, sagos, satos*. Solo el dativo lleva /ts/: *jatsu, dotsesu, deutesu, dotse, deutse, neutsun, diñotsu, daka(rr)tsu, dakitsesu*.

Enlazando con EU de nEUre, zEUre (IR 13397), propongo la siguiente etimología de la palabra EUSKERA. Creo que la segmentación es la siguiente: EU-S-KERA. Me parece que la segmentación importante vendría en EU. EU ‘tú, tú mismo’ se utiliza para fortalecer los pronombres: NI NEU, I EU, ZU ZEU, GU GEU. Sobre todo se usa en el euskera occidental. ¿Podría ser EU una forma de cortesía? ¿Cumplía EU otra función aparte de intensificar los pronombres? No tengo respuesta. I, en castellano ‘tú’, podría ser más para llamar al interpelado y EU como algo más cercano. *Euskera*, entonces, querría decir algo así como hablar de la forma EU, como *bizkaiera* es hablar en vizcaíno, *gipuzkera* es hablar en guipuzcoano, etc. Este EU lo encontramos en multitud de lenguas, como en gallego que es el pronombre personal ‘yo’, en rumano es ‘yo’, en catalán ‘yo’, en francés se usa para conjugar tiempos pasados del verbo haber J’AI EU y el pronombre EUX es ‘ellos’, en alemán EUCH es en castellano ‘os’, EURE viene a ser ‘su’, EUER es ‘vuestro’... En el caso del alemán lo pronuncian como /oi/. Según la Real Academia Española, el pronombre personal del castellano ‘yo’ viene del latín vulgar *eo* y éste del latín *ego*. Parece que se han olvidado del euskera. EU podría estar también relacionado con EUP que quiere decir ‘eh, hola’, EUP EGIN ‘saludar’ y EUPADA que es una ‘llamada, un grito’.

ZU en euskera se pronuncia /su/ y quiere decir ‘usted’, ahora usado como ‘tú’. En castellano ‘SU excelencia, SU señoría’. SUYO-YA quiere decir ‘de usted’. Los adjetivos posesivos, en castellano SU, en catalán SEU, en latín SUUS, propongo que provienen del euskera ZU, ZEU, que se debería escribir SU, SEU, como se pronuncia, porque no hay ningún sonido Z como se pretende en el euskera moderno, a no ser que se escriba así para diferenciarlo de SU ‘fuego’.

(H)IZKERA, ‘modo de hablar’ de I-Z-KERA, podría estar relacionado con (H)I ‘tú’, comparable al ya citado EU de EU-S-KERA. (H)ITZA, cuyo significado es ‘palabra’ en euskera central, podría venir de I-TZA, siendo I pronombre personal de segunda persona, en castellano ‘tú’. La segunda parte -TZA vendría a indicar gran cantidad.



IR-13398 (superficie interna) propongo la siguiente lectura de las dos primeras líneas:

IIVTA / IIVRII - IEUTA / EURE

i euta / eure; tú, tú mismo y tu



IR-15912 propongo como lectura:

NIIVRII ATA / GIIV IITA / NIIVRE AM - NEURE ATA /
GEU ETA / NEURE AM

neure ata / geu eta / neure am; mi padre / nosotros
y / mi (madre?)



IR-15917 propongo la siguiente lectura para la
primera línea:

NIIVRII - NEURÉ

neure; mi

Conclusión: el euskera ya estaba formado en aspectos como el determinante, tratamiento alocutivo, voseo, etc. antes de la época romana y no había aspiración. Esto quiere decir que tanto el protovasco de K. Mitxelena (*Fonética Histórica Vasca*) como el preprotovasco de Joseba A. Lakarra (*Euskal Hiztegi Historiko-Etimologikoa*, EHHE-200) han quedado obsoletos. Tanto la estructura de la palabra como la raíz canónica son necesariamente otras, si segmentamos con el determinante y sin aspiración.

14.2. Paulo Arrieta Aizpuru

VELEIAN GORI, VELEIAN SERVUS MATRI DEAE DEDICAVIT

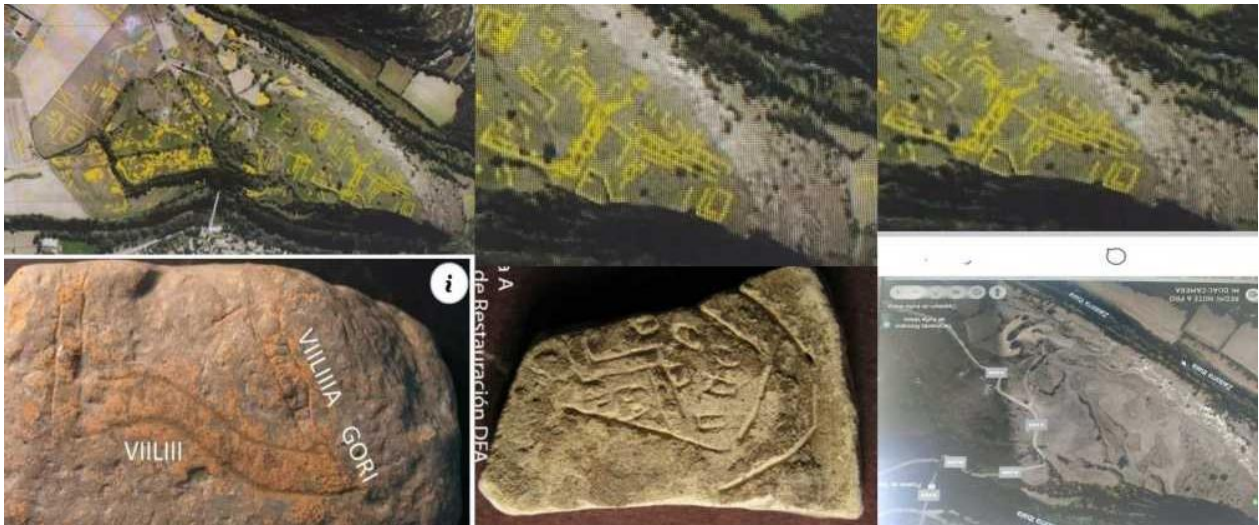
Paulo euskeraren eta iberieraren ikerketan dabil. Bi ponentzia aurkeztu ditu Euskeraren Jatorriaren biltzarretan, bai euskeraren jatorriari buruz baita Irulegiko bi idazkunen interpretazioei buruz ere.

La reciente exploración del yacimiento de IRUÑA-VELEIA con la técnica laser LIDAR exponiendo nítidamente la configuración de sus construcciones y su geolocalización nos llevan a múltiples evidencias de validación de los denominados “grafitos singulares” con su significante en euskara de algunos textos como GORI, VICI, así como la utilización sintáctica del CASO INESIVO tanto del euskara (-N) como del latín (IN-), incluso en la ostraca **IR 13362** en modo bilingüe, además de apuntar al origen y significado de la propia denominación como divinidad poliada VELEIA al recinto amurallado pre-romano.

a) Por una parte, valida los descubrimientos de Idoia Filloy y Eilseo Gil Zubillaga por coincidencia gráfica cuales MAPAS de plano geográfico en planta de vista aérea en dos (2) ostracas de ladrillo:

Mapa IR 14469 del sondeo 47 (Sección cantil Este) sobre UE estratigráfica coordinada, encontrada sobre muro y roca de UE 47003) con una cronología de época romana alto imperial (finales del siglo I, primera mitad del siglo II d.C.) con texto *VELEI_ VIC / VELEI_ NOVVA / VELEIA GORI*. **Mapa IR 15923**, con texto en

reverso "MIRIA AMA ET XII" denotando el carácter paleocristiano de esta ἀκρόπολις (acrópolis) En VeleiaN GORI.



b) El caso INESIVO es un caso locativo. Este caso indica el lugar donde ocurre la acción o el proceso expresado por el verbo. Contiene el significado de la preposición «en». La ostraca IR 13362 con el texto en inesivo bilingüe "IN nomine pat / atare izaN" da fe de ello. Hay identificadas hasta 6 ostracas con en caso inesivo en euskera, siendo las que rezan "veleiaN gori" las que dan carta de naturaleza significativa a la localización en el ακρος (akros 'elevado') del promontorio de Arkiz, en donde por el LIDAR se observa que se encuentran tanto el Teatro, como el Templo.



"SAMVILL, MARIO / VIILIIIANJAVN"

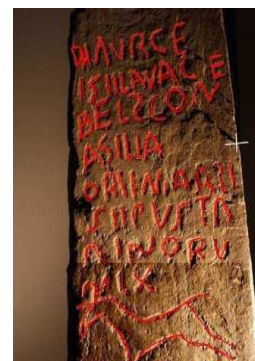
- c) En el caso del ALTAR DE PIEDRA con el texto: *A*nc(h)ar[i]us r(ei) p(ublica)e Veleian ser(vus) (Veleiae) matri(et) deae dedicavit* (Ancario, siervo público en la república de Veleia, dedicó este altar a Veleia, su madre y diosa). El esclavo no se dice siervo de una divinidad sino de la república, por lo que los conceptos *matri* y *deae* (Diosa Madre) aparecen, a la vez que como complementarios, individualizados entre sí, dando pie a la palabra *deae* para que podamos pensar en la presencia de una divinidad poliada, esto es, poseedora de un nombre de ciudad, que, en nuestro caso, necesariamente habría que identificar con Veleia misma.



Sólo en esta hipótesis, por tanto, podría considerarse *Veleian*, en genitivo, como forma completa de *Veleia*, sin tener que recurrir al desarrollo de la forma que ahora ofrece el vocablo en *Veleian(orum)* o *Veleian(ae)*, por cuanto el genitivo que debe preceder a *servus* se hallaría expresado en euskera, de la manera que acontecería en algunos de los “grafitos singulares”, produciéndose así un paralelismo evidente entre los ejemplos de ambas procedencias susceptible de convertirse en aval de autenticidad para los llamados “grafitos singulares”



El apelativo cualitativo de BEL (negridad) los tenemos en la estela Soriana del siglo I. Por el grafismo del antílope sabemos que es femenina, así como por AURCE (esposa), ISELAVAC (hijas) y *belzcone* (la negrura), como femenina es la deidad *zorione* (la diosa *fortuna* de la mano de Irulegi), así como su contemporánea y coetánea *kibeltine*.



Este hecho nos lleva a revisar por coincidencia del texto del siglo I a.C. (por lo menos 200 años anterior) con signos íbericos de la medalla colgante de bronce catalogada en la Base de Datos Hesperia con referencia NA-05-01 encontrada en 1986 en Aranguren, al lado de Irulegi, con la plegaria: *“BE TURRS” “BI BORRKARR” “BE TURRS” “KI BELTINE” “BE TURRS” “KA N” / “BE TURRS” “TAU NESKETI” “KANE_ GUSORRKA”* (en clara referencia a la Kibele Frigia, Cibeles, Magna Mater romana)



14.3. Joseba Butroe Jauregi Iruña-Veleia: IIDA eta ATA

Euskal Filologian lizentziatua. Batxillerreko irakasle katedraduna. EGA Bizkaiko Arduradun Akademikoa Hainbat Ilburu argitaratuta hezkuntza arloan, batzuk lankidetzan. www.atalak.eus

(castellano↓)

Komunikazio honen dokumentu osoa, euskeraz eta gaztelaniaz, hemen:

www.atalak.eus/eskuia (Iruña-Veleia: IIDA eta ATA / IIDA y ATA)

a) Sistesia

- Elementu horien analisi linguistikoak erakusten du ezen Iruña-Veleiako euskarazko grafitoak **ezin** direla izan **faltsuak**.
 - Analsiak erakusten du ezen grafitoetako **idazkera** batzuk eta Irulegiko Eskuko batzuk erlazio zuzenean daudela.
 - Grafitoetako **ATA** hitzaren ahoskeraren analisisa: *atta* ala *atxa*? Ezin zen izan /ata/.
- A) Analsia: 13396 piezako **IIDA** (*edan*) bi bider eta eskuko **e.ku** elementua *–ekun* aditza–. Paralelo exaktuak direnez, hiru bat mendeko denbora tartea egonik ere eskuko epigrafea eta Iruña-Veleiako grafitoen artean konexio bat ageri da, ezinbestean, hizkuntza berbera izanik.
- B) Iruña-Veleiako grafitoetako idazkeran sistema zaharraren aztarnak ageri dira, hots, *iberikoa* deitu ohi den sistema haren eragina edo oroipen historikoa ikus daiteke, *continuum* bat bailitzan. Izan ere, alfabeto latinoan idatzi arren, Iruñakoek soinu afrikatuak adierazi ahal izateko antzinako sistema grafikoa baliatu behar izan zuten, hura aplikatu zuten, adib: IINTV (*entzun*), AMIIT (*amets*), BIITA (*beltza*). Edo ATA hitza bera.
- C) Iruña-Veleiako ATA ('Aita / aita') hitzaren analisisa. Elementu horren grafikoak erakustearekin batera (16 agerpen), bi posibilidad aztertzen dira, idazkera horren errealizazio fonetikoari buruz: 1) Izan ahal izan zen /at'a/, **tt** herskari sabaikaria; edo, 2) /ača/, **tx** afrikari sabaikaria.

Hots, ezin zen izan /ata/herskari hutsa, baizik eta soinu sabaikaria (palatala). Arrazoi lingüistikoa: *ata* ezin izango zen bilakatu >*aita*. Soinu busti bat behar da horretarako.

Alegia, izan ahal izan zela *atta* edo *atxa* ahoskerakoa. Baina bilakaera historikoan, Euskara Batu Zaharrean (EBZ) edo Vasco Común Antiguon (VCA), euskalkien aurreko fasean, Mitxelenak V-VI mendeetan kokatu zuena, **aita** forman finkatu zen hizkuntzan, eta horrela iraun du, aldaera adierazkorrekin batera.



El documento completo se puede leer en www.atalak.eus/eskua (Iruña-Veleia: IIDA eta ATA / IIDA y ATA)

b) Síntesis

- El análisis lingüístico de esos elementos muestra que los grafitos en euskera de Iruña- Veleia **no** pueden ser **falsos**.
 - El análisis revela que determinadas **escrituras** de los grafitos y otras de la Mano de Irulegi tienen una correspondencia directa.
 - Análisis de la realización fonética de la palabra **ATA** : ¿*atta* o *atxa*? No pudo ser /ata/.
- A) Análisis: en la pieza 13396 **IIDA** (*edan*) (dos veces) y el elemento **e.ku** de la mano –verbo *ekun*–. Siendo paralelos exactos, aun con un lapso temporal de unos tres siglos, evidencian una clara conexión entre el epígrafe de la mano y los grafitos de Iruña- Veleia, como no podía ser de otra manera, ya que son la misma lengua.
- B) En la escritura de los grafitos de Iruña-Veleia son claros los rastros del antiguo sistema, es decir, se puede comprobar la influencia –o recuerdo histórico– de aquel sistema que se denomina *ibérico*, a modo de *continuum*. Y es que, aunque escribieron en sistema latino, los de Iruña tuvieron que recurrir al sistema gráfico antiguo para expresar sonidos africados, aplicaron aquel sistema, por ej.: IINTV (*entzun*), AMIIT (*amets*), BIITA (*beltza*). O el mismo término ATA.
- C) Análisis de la palabra ATA ('Aita / aita') de Iruña-Veleia. Se muestran los gráficos de ese elemento (16 apariciones), y se investigan dos posibilidades sobre la realización fonética de esa escritura: 1) Pudo haber sido /at'a/, **tt** oclusiva palatal; o, 2) /ača/, **tx** africada palatal.

O sea, que no pudo ser /ata/ oclusiva pura, sino un sonido palatal. Por la siguiente razón lingüística: *ata* no hubiera podido evolucionar a ser > *aita*. Para ello es imprescindible una base de sonido palatal.

Es decir, que pudo haber sido de pronunciación *atta* o *atxa*. Pero en la evolución histórica, en la fase del Euskara Batu Zaharra (EBZ) o Vasco Común Antiguo (VCA), anterior a los dialectos, que Mitxelena situó sobre los s. V-VI, se fijó en la lengua en forma de **aita**, y así ha perdurado, junto con variantes expresivas.



14.4. Odon Ulibarrena Iroz

Iruña-Veleia. Notas de un escenario bélico

Antropólogo

a) Introducción

En 1970, el presidente demócrata-cristiano de los EEUU, Jimmy Carter, aprobó la estrategia diseñada por su Consejero de Seguridad Nacional, Zbigniew Brzezinski, para conquistar poblaciones mediante lo que denominó Guerra Tecnocrónica, dado que militarmente no se puede dar por vencido a quien no esté convencido de su inferioridad. Este tipo de Guerra se adscribe a las de Cuarta Generación porque no utiliza armas convencionales. Diseñada para destrozar el recurso emocional de un país por medios tecnológicos, la estrategia consiste en alterar la memoria histórica de la población para evitar que los proyectos de nación se vinculen a su identidad cultural, implantando en los Pueblos el modelo de los estados occidentales desarrollados. La British Commonwealth of Nations agrupa 2.585 millones de personas en 54 estados, bajo la presidencia fáctica de la monarquía inglesa, y la OIF (Organización Internacional Francófona), unos mil millones en 46 estados, teniendo en París su centro de mando.

Para conseguir que los *Tnuit*-Esquimales sean canadienses o norteamericanos; y los *Samis-Lapones* se crean noruegos, suecos o finlandeses, lo primero es hacerles dudar de sus milenarias raíces. Lo mismo pasa con los Touaregs: no será posible que los estados norteafricanos les integren en sus ciudadanías mientras sean conscientes de que son los Señores Azules del Sahara. Eso también ocurre con los Wayuu asentados en la Goajira colombo-venezolana, con los indios de las Grandes Praderas y sin ir más lejos, con los Eskualdunak.

El caso de Iruña-Veleia se inserta en la Hispanización, esa guerra tecnocrónica que pretende alterar la Memoria Cultural de los Baskos del siglo XXI, para convencerles de que son españoles, con rasgos curiosos como idioma, folklore y deportes rurales, pero políticamente, españoles, pues mientras sean conscientes de que sus orígenes enraízan con la Cultura Pirenaico Magdaleniense y que sus características fisiológicas y culturales datan de la época Megalítica, será imposible hacerles creer que son mestizos romano-celtas ni que formar parte del Rei-no de España sea su destino político.

b) Antecedentes

Por orden del plenipotenciario ministro Godoy, el año 1802 se publicó un supuesto Diccionario Histórico Geográfico de España (solo contiene datos de Álaba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nabarra), con el objetivo de contrarrestar los aportes históricos de dos jesuitas, Joseph de Moret Andia y Francisco de Alesón, cronistas del rei-no de Navarra; así como las inquietudes generadas por otro jesuita, teólogo, confesor de la reina Mariana de Neoburgo y filólogo, Manuel de Larramendi: *“¿Qué razón hay, vuelvo a decir, para que esta nación privilegiada no sea nación aparte, nación de por sí, nación entera e independiente de las demás? ¿Por qué tres provincias en España (y no hablo ya del reino de Navarra) han de estar dependientes de Castilla, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y otras tres dependientes de Francia, Labort, Zuberoa y Baja Navarra?”* Conviene tener presente que Larramendi nació 175 años antes que Sabino Arana Goiri.

Con motivo de los sucesos denominados La Gamazada, el gobierno español presidido por Sagasta, amenazó con enviar 40.000 soldados a Nabarra y el presidente de la Diputación, Eseberri, le respondió, *“les estarán esperando 70.000 boinas rojas”*. Habiendo llegado el caso a instancias de la reina española,

Maria Christina von Habsburg-Lothringen Österreich Gro ßSeelowitz, el informe del general en jefe, Arsenio Martínez Campos Antón, fue concluyente: *“Majestad: Si se tratase de otra provincia, podíamos pensar en imponer la ley general, empleando la fuerza si fuere preciso; si se tratase de Navarra aisladamente, aún podíamos ir por ese camino, pero debemos comprender que Navarra tiene a su lado a las tres Vascongadas, y que si se apela a la fuerza contra aquella, harán causa común todos los vascos, ... que provocarían un levantamiento en aquellas provincias para darle carácter general, y en tal caso se encadenará nuevamente la guerra civil.”* El ministro responsable de los sucesos fue dimitido y el gobierno español cambió la estrategia.

Don Hermilio de Olóriz y Azparren, cronista de la Excma Diputación Foral de Navarra y miembro de la Real Academia de la Historia, fue consciente de los cambios estratégicos del gobierno de España, que comenzó a destrozando decreto a decreto la Ley Paccionada de 1841, de modo parecido a los gobiernos de EEUU con los indios o la LOAPA con el Estatuto de Gernika, sin ir más lejos. Pero, además: *“¿Qué otros contrafueros recuerda usted? -Pues aún queda por mencionar uno de suma importancia, el que se refiere al nombramiento de maestros, antes derecho exclusivo de nuestros Municipios. -¿Y quién los nombra ahora? - El Rector de Zaragoza, un alto empleado del Gobierno. -¿Sabe usted qué objeto se propone el Gobierno al infringir la ley en este punto? -Lo ignoro; tal vez sea el de tener sin gasto suyo personas que le secunden, transformando el carácter de los navarros.”*

A mediados del siglo XX, financiado pródigamente, Franco abrió un frente Ario-Céltico para fomentar su españolismo: *“Necesitamos desde los primeros años grabar en el ánimo de nuestra infancia, en conceptos sencillos, las verdades de nuestra doctrina y la idea firme de sacrificio por nuestra unidad, construida sobre principios extraídos de nuestra historia y de los preceptos del evangelio”* Los principales gestores fueron un hispanoide iluminado, don Claudio Sánchez Albornoz; su discípulo predilecto e hispanofóbico delirante, don José María Lakarra y dos talibanes del franquismo y germanófilos paranoicos, Martín Almagro Bosch y Julio Martínez Santaolalla.

Mitificar y tergiversar la historia documental, los descubrimientos arqueológicos y la filología, tiene serios inconvenientes de índole científica. Por otra parte, el proceder de aquellos celtimaníacos fue tan burdo, que la enciclopedia obligatoria en la enseñanza primaria incluía el eskuara entre los dialectos del latín, junto al castellano, gallego y catalán. El uso de anillos entre los escolares para identificar y castigar físicamente a los que utilizaban el idioma nativo se complementó con la prohibición de utilizarlo en público, la imposibilidad de bautizar niños con nombres nativos, llegándose al extremo de ordenar el borrado de textos en eskuara en lápidas funerarias o multar a un padre por llamar *“Jontxu”* a su hijo.

Las investigaciones de científicos tan laboriosos en materia de historia, filología, antropología y arqueología, como Arturo Campión, Resurrección María de Azkue, José Miguel de Barandiarán y Telesforo de Aranzadi desmontaron la tesis ario-céltica franquista, razón por la cual, el neo rei-no borbón creado por el finado Dictador, decidió reimpulsar la Hispanización a finales del siglo XX.

c) “Sentirnos cómodos en España”

Este fue el objetivo marcado por don Javier Arzallus, según palabras textuales de don Manuel Irujo a su hermano Peio, para su recién asumida presidencia, que perduraría 24 años. La pauta seguida por su heredero al frente del PNV, don Josu Jon Imaz, confirman el continuismo de la directriz marcada por el señor Arzallus: *“El objetivo estratégico de este país no tiene que ser enfrentarse a España, sino cautivarla y ganar a España, Por tanto, yo no quiero enfrentarme a nadie, yo quiero cautivar.”* Palabras

pronunciadas en el Forum Europa, Bilbao, 2 de febrero de 2007.

La diferencia con los objetivos definidos por el fundador del PNV, Sabino Arana, son más que evidentes: *“Euzkadi es la Patria de los Vascos. El nacionalismo aspira, como es sabido, a la independencia absoluta del pueblo vasco, restaurándose éste conforme a lo esencial de su tradición.”*

El nombre en clave para el relanzamiento de la Hispanización en el siglo XXI es Vasconización Tardía, siendo sus principales ideólogos: Martín Almagro Gorbea (hijo del anterior), Joseba Abaitua y Mikel Unzueta. Las hostilidades se desencadenaron el año 2014 aprovechando el contexto del Festival de Cine de San Sebastián. Allí fue presentado por Maite Iturbe, destacada militante del PNV y directora general de EITB, un documental titulado “Una historia de Vasconia: euskaldunización tardía”, prelude de una serie titulada “Baskoniako historia bat”, conducida por un profesor de historia del arte de la UNED (sede de Bergara). Sirva como ejemplo un fragmento de la sinopsis de un programa, según actualización del 17 de septiembre del año 2015: *“Las águilas de Roma, hoy, en 'Baskoniako Historia Bat'. El programa tratará sobre la romanización de las tierras de Baskonia, frente a la creencia popular de que los romanos no llegaron nunca a conquistar nuestro territorio... los expertos han elaborado explicaciones mucho más complejas e inquietantes sobre la época. Según ellos, los habitantes de las tierras de Baskonia, formaron parte del imperio romano, pero no solo eso, los romanos alabaron en más de una ocasión la valentía y el honor de los soldados vascos que formaban parte de sus tropas. Por ello, podríamos decir que los vascos no sólo fueron romanos, sino que ayudaron a fortalecer las garras y las alas del Imperio luchando con valor a su favor.”* El intento de diversificar los ataques mediante un programa titulado “Akelarre” ha sido moderado tras la toma de postura por parte de políticos vinculados a la denominada izquierda abertzale.

d) Los escenarios bélicos

Las múltiples reacciones populares motivadas por la Mano de Irulegi prueban, a mi juicio, que los malestares de historiadores, arqueólogos, antropólogos, periodistas y divulgadores culturales, también están presentes en la población que aprecia la cultura baska. El hecho de que la presentación pública fuese tan esmerada, incluso a nivel político, tuvo por objetivo evitar ataques hispanofóbicos como los desencadenados en el caso de Iruña-Veleia que no se limitaron a la difusión de las usuales fakenews sino que impidieron la datación de las ostracas por los habituales laboratorios europeos; llevando a juicio penal al director de la excavación (profesional de dilatada experiencia en investigaciones arqueológicas) e incluso la facultad de arqueología de la universidad pública vasca ha incursionado varias veces en el yacimiento mediante excavadoras de alto tonelaje.

Independientemente de los detalles que se han presentado en este congreso, el caso de Iruña-Veleia es de suma importancia para los hispanizadores debido a la caligrafía. En los numerosísimos casos de textos ibéricos, incluso las evidencias más claras se pueden poner en tela de juicio por la discrepancia de los filólogos en la transcripción de la epigrafía. Por mero ejemplo, permítanme citar el caso de “*Iliberris*” (actual Granada), pues además de ser un vocablo basko más genuino, abundante y antiguo que “*Sorioneku*”, contiene una cualidad excepcional: estar rodeada en 24 kilómetros a la redonda por poblaciones con estos nombres: *Aiungi, Aurgi, Iturir, Ilurko, Ilturgi, Ilturgikola, Isturgi, Ipolkobulkola, Iponuba, Lauro, Obulko, Ossigi, Salairía, Ukubi, Urgao, Urso, Neskania, Sosóntegi*, etc.

De la manipulación en el caso de la Mano de Irulegi, conviene destacar la semejanza del texto ibérico, “*“Zorhioneku n denekebe ekiratere otirtan eze akari eraugon”*”, con una frase tradicional baska recopilada en un diccionario de Euskaltzaindia, como señala Juan Ignacio Hartsuaga: “*Zorhi on ekun*

denak kebe ekirateren orristan ez akartu eragon”.

Me he referido a la caligrafía como el “delito imperdonable” de las ostracas de Iruña-Veleia porque utilizan el alfabeto latino y por tanto, no es posible manipular sus letras como en el caso de las transcripciones del ibérico. El uso del eskuara en dichas ostracas es indubitable y como destruyen la perversidad de la Vasconización Tardía, se ha recurrido a la inculpación judicial por fraude y a las incursiones en el yacimiento mediante excavadoras.

El problema de Iruña-Veleia no es de índole arqueológica ni mucho menos filológica, sino político, pues de dicho ámbito provienen las órdenes para evitar su datación por parte de los habituales laboratorios europeos.



14.5. Xabier Gorrotxategi Anieta

Consecuencias de la autentificación del epígrafe de Veleia Gori de Iruña-Veleia

Doctor en Geografía e Historia, Harribaltzaga Kultur Elkartea

Se reflexiona sobre un ladrillo de suelo, el IR14469, que muestra un plano esquemático de la ciudad romana de Iruña-Veleia, y que incluye un epígrafe con tres barrios de la misma. El objeto ha sido sometido a un proceso de autentificación (Gorrotxategi y Filloy 2022) y a la autopsia del texto (Filloy y Gorrotxategi 2023). Este ha servido para desenmascarar el nulo valor del peritaje de la ESCRBC (2015) para el juicio.

El interés de la pieza es múltiple porque se recuperó en un sondeo fuera y al sur de la ciudad amurallada (v. fig. 1), al margen de otros colectivos de óstraca, por atestiguar el nombre latino de la ciudad, VELEIA, y también por su combinación con un término éuskaro, GORI. Además, no puede ser objetada la antigüedad del contenido desde la Filología, pues no entra en conflicto con ninguna versión latina, por ejemplo estar hecho en latín oficial o vulgar, ya que únicamente especifica los nombres de los barrios de la ciudad.

Como expresión de un proceso de autentificación la cuestión que se suscita es: ¿el ladrillo mostraba un epígrafe en el momento de su exhumación? Si lo hiciese se probaría su antigüedad. Y para responderla hay que establecer la trazabilidad externa e interna de la pieza.

a) Las 14 evidencias de autenticación

En conjunto, las circunstancias de la exhumación y procesado arqueológico del grafito documentan una trazabilidad múltiple, externa (y parcialmente interna) del objeto grafitado y posibilitan una autenticación objetiva, basada en evidencias relevantes, que podemos llamar secundarias (las primarias son las que portan internamente las piezas, objeto de la trazabilidad interna), pero principales y significativas, producto de la aplicación de una metodología arqueológica y científica. Y son las siguientes.

La primera evidencia, documental, prueba la antigüedad del soporte. El viernes día 14 de julio se encuentra, coordena, etiqueta e individualiza el ladrillo IR14469, que es llevado al laboratorio del yacimiento ese mismo día. Estas circunstancias son verosímiles, ya que el ladrillo presenta sus superficies totalmente ocultas por barro y carbonataciones fuertemente adheridas, tal y como documentan después las restauradoras.

La segunda evidencia, testimonial, corresponde ya al grafito grabado en la pieza. El lunes 17 se comienza a lavar y ese mismo día se lleva la pieza al Servicio de Restauración de la Diputación Foral de Álava, puesto que el 18 consta en su informe como inicio del tratamiento. Esta entrega inmediata es una prueba testimonial de que es en el momento en que comienzan a retirarse las adherencias mediante lavado cuando se descubren unas incisiones grabadas, lo que justifica y explica este envío. También prueba esa acción de lavado parcial y su resultado (aparición parcial de grafitos) que la superficie de la pieza portaba adherencias terrosas y carbonataciones que impedían una **visión clara de la superficie original, todo lo cual se demuestra en la fotografía levantada en el Servicio a su ingreso en el mismo** (v. fig. 2). E igualmente se atestigua el **grabado** en el asiento correspondiente del Registro General de Evidencias del yacimiento, donde junto a las coordenadas se especifica que porta el citado grafito, aunque esa anotación se haya escrito en un segundo momento.



Una tercera evidencia testimonial la proporciona la declaración de la restauradora del Servicio, Isabel Ortiz de Errasti, durante el juicio contra el director de la excavación, cuando expresa que ya **“sabía”** antes de empezar la labor de limpieza y consolidación de la pieza que portaba grafitos (información de la que fuimos testigos en la sala). Es una prueba del reconocimiento de los grafitos por los arqueólogos, aunque la lectura y comprensión de éstos aún no hubiera sido posible.

La cuarta evidencia, documental, corresponde a las restauradoras, que comienzan a tratar la pieza el martes 18. Éstas prueban que la situación observada por los arqueólogos era real, ya que dejan constancia de que la superficie de la pieza era muy delicada y presentaba fuertes adherencias de barro y carbonataciones, que incluso tuvieron que eliminar utilizando bisturí. Con ello queda justificada la motivación de los arqueólogos para enviar la pieza al servicio.

Una quinta evidencia testimonial es aportada por la restauradora del Servicio, Isabel Ortiz de Errasti, que, en el juicio, declara que la inscripción es “antigua” (información de la que fuimos testigos en la sala del mismo). La intervención sobre la pieza, incluyendo la extracción de concreciones, se hace con binocular, lo que garantiza que cualquier nimia manipulación moderna hubiera sido desenmascarada 'ipso facto'. Además, la superficie frágil del objeto que diagnostican las restauradoras es una dificultad añadida para cualquier manipulación moderna del objeto. Por otra parte, el escaso tiempo transcurrido entre el momento del hallazgo de la pieza y el inicio de su tratamiento en Restauración es otro impedimento para haber sido manipulada entre ambos, porque no habría habido tiempo material de culminar un proceso complejo en una supuesta falsificación: quitar la suciedad original del ladrillo recién extraído para dejar al descubierto la superficie de arcilla cocida (acción que de ninguna manera hubiera pasado desapercibida, como hemos justificado), grabar un grafito en un soporte calificado por las restauradoras como “...deleznable, muy desgastado y disgregable. Muy soluble en agua...” y generar después artificialmente unas capas de barro y carbonatos, adhiriéndolas para ocultar los grabados recién hechos, de manera que todo tuviera aspecto de antiguo.

El trabajo de restauración citado se constituye en sexta evidencia, interna y documental, ya que es bajo las concreciones y estratigráficamente sellado por ellas, cuando se desvela un grafito que contiene un dibujo y una inscripción que solo se observaban levemente con anterioridad, prueba de que los grafitos se grabaron de forma previa al enterramiento del ladrillo.

La séptima evidencia es documental, fotográfica, la documentación de una imagen del objeto y grabado asociado previa a su restauración (v. fig. 2), que se puede consultar, y donde se lee hoy en día, al menos, COR, lo que no tiene ninguna dificultad para ser interpretado como GORI.

La octava evidencia es semejante a la anterior, la fotografía tras su limpieza parcial y consolidación (v. fig. 1) que documenta líneas y letras grabadas, donde se lee VIIIILIIIA (VELEIA, tres veces), GORI y NOVVA, aunque no existiese en ese momento la transcripción exacta, que en nuestra propuesta es: VIIIILII(A) GORI / VIIIILII(A) NOVVA / VIIIILIIIA VIC.

La novena evidencia son las propias evidencias físicas de la pieza descritas por las restauradoras, con capas superficiales adheridas **sobre las incisiones**, formadas en un prolongado período de tiempo. Exponen que la superficie está "...cubierta parcialmente por carbonatos y barro que cubre las incisiones...", esto es, se atestigua una estratigrafía por la que los grafitos quedan bajo unas adherencias formadas durante el prolongado enterramiento de la pieza, por lo que son anteriores al momento de su enterramiento en época romana. Y para descubrirlas, tuvieron que utilizar no solo "...agua desmineralizada para la eliminación de las tierras adheridas en superficie...", sino también "...puntualmente bisturí para eliminar las carbonataciones y palillo de bambú para eliminar restos de barros superficiales...", todo evidencias de un enterramiento prolongado.

La décima evidencia es el dibujo del objeto por el dibujante del yacimiento, incluyendo el desciframiento pormenorizado de la inscripción. Una vez limpia, la pieza fue devuelta al equipo de arqueólogos en el yacimiento, y se procedió a su dibujo, identificándose en su globalidad por primera vez el texto grabado por medio de luz rasante, según testimonio del dibujante del equipo. Esta es otra prueba, triple, de autenticidad, a la vez testimonial en la declaración a la policía y documental en el dibujo alzado, y testimonial también en el juicio.

La undécima prueba, documental, es su transcripción independiente por parte del propio equipo de arqueólogos, de forma independiente al dibujante, que realizó una lectura y transcripción del grafito, haciéndolo constar en unas fichas específicas. La transcripción ha sido publicada en ostracabase.com.

La duodécima prueba corresponde a la trazabilidad interna, se trata concretamente del mensaje grabado, que es original en la determinación de tres barrios de la ciudad, que hemos citado, y como tales originales impropios de una de falsificación, que solo reproduce lo conocido.

La decimotercera es producto de la trazabilidad interna de la pieza, en concreto de la relación entre el ductus y las alteraciones sufridas por la pieza en su enterramiento. Una serie de letras, aquellas que no tienen el surco grabado relleno de tierra después de la limpieza conservadora, muestran una pátina en el surco semejante a la superficie de la parte no grabada, prueba evidente de antigüedad.

Por último, las propias características físicas que presentaba la pieza y que constan en el informe del Servicio de Restauración son también evidencias de autenticidad, ya que se constata que el ladrillo tiene una "...superficie deleznable, muy desgastada y disgregable. Muy soluble en agua...", esto es, es un material de base poroso que hace que las concreciones superficiales penetren profundamente y se adhieran fuertemente en la misma. Lo que significa que cualquier trazo moderno sería identificado sin dificultad. Y de hecho, no fue sometido a ninguna manipulación moderna, decimocuarto indicio de veracidad. Todas estas evidencias prueban la veracidad del grafito.

b) El mensaje del grafito y su relevancia

El contenido del grafito tiene una serie de implicaciones relacionadas con la aparición del nombre oficial romano de la ciudad, con la repetición del mismo y de sus barrios en otros óstraca del yacimiento y con la constatación de una palabra éuskara, GORI, que se puede considerar, una de las primeras palabras atestiguadas en la Historia en esta lengua (Filloy 2016: 15), al margen de las reflejadas en los antropónimos y teónimos de época romana (Gorrochategui 1984) y las exiguas citadas por los escritores clásicos: 'ilun', por ejemplo, en la etimología de las ciudades vasconas Pompelon e Ilumber(r)i o de la aquitana Elimberrum; 'oiar' en la de Oiarso; 'itur' en Iturissa... (Gorrotxategi inédito a). Además, junto al resto de las atestiguadas en los óstraca, tienen la importancia añadida de estar contextualizadas en el registro estratigráfico de un yacimiento arqueológico.

EL APELATIVO EUSKÉRICO GORI. La palabra euskérica GORI tiene en esa lengua una triple acepción, 'go(i)ri', 'de arriba', y 'gor(r)i', 'pelado' o 'rojo'. La primera acepción, Goiri (< GORI), se aplica en el País Vasco a lo largo de la historia al barrio superior de un núcleo de habitación (Michelena 1997: 96). Es lo que corresponde a Iruña-Veleia de acuerdo con el mapa esquemático del ladrillo y su aplicación al entorno geográfico, la colina donde se asienta. Se trataría de un compuesto de 'go(i)' + 'iri', 'alto' y 'junto a', del estilo de Zubiri, zubi + iri, según interpretación de Michelena (1997: 107), basada en un testimonio medieval, que recoge en su diccionario Azkue (1905: 428), y en la palabra vasca común 'atari' ('ate' + 'iri'), 'portal'.

Si se puede interpretar la evolución *gori* (romano) > *goiri* (medieval), constatamos en los óstraca de Iruña-Veleia tres palabras que muestran la formación de ese diptongo, todas las cuales quedan validadas en un proceso de autenticación porque portan una forma antigua que aparece por primera vez: 1) ATA > *aita* histórico (ATA en los óstraca IR15912, IR15916, IR17050, IR13411, IR13371, IR13364, IR13363, y en inscripción bilingüe con el genitivo arcaico vasco documentado aquí por primera vez -prueba de veracidad indiscutible-, IR13362, IN NOMINE PAT /ATARE IZAN, en euskera actual *aitaren izen[ean]*, '(en el) nombre del padre',); 2) BANA > *baina* (IR16365), 'pero'; y 3) GORI > *goiri* (IR16365, 16366), 'junto al alto' o 'de arriba'.

En el caso de Iruña, y de acuerdo a modelos históricos, donde el nombre éuskaro del núcleo es reemplazado por el castellano en compuestos euskéricos, por ejemplo Estellerri, Bitorriabide, Salbaterrabide (en lugar de Lizarrara-, Gasteiz- y Agurain-) podemos pensar (Gorrotxategi inédito a) que Veleiagori sustituye a un anterior *Ilungori o bien coexistía con él, dado que el nombre romano Veleia desaparecerá y en cambio el nombre éuskaro *Ilun* > *Irun* se mantendrá, en su forma genérica, *iruña*, 'la ciudad', y también con una multiplicidad de apelativos, entre ellos Logorri, que puede ser considerado como un derivado del anterior en interpretación popular, de un anterior *Ilungori (Gorrotxategi: inédito a). Dado que en ese entorno se documentan Lonbarriti < *Irunbarriti (González Salazar 1989) aplicado a la ciudad amurallada y, sobre todo, Irunbarria, 'la ciudad nueva', año 1706 (López de Guereñu 1989), equivalente vasco de Veleianova.

Es frecuente en territorios romanos éuskaros del norte (Aquitania y Pirineos) y del sur (Pirineos y Alto Ebro) que las ciudades tengan dos nombres, uno oficial y el otro popular, como observó Rohlf (1927). Así, Oiarso (Irún), Pompelon (Iruñea) o Veleia (Iruña), ciudades de Vascones y Caristios, denominadas por los habitantes éuskaros de su entorno de la misma manera, 'la ciudad' ('ilun' > 'irun' + artículo -a y palatalización posterior). Esta forma 'iruña' ofrece tres elementos, la r suave entre vocales, la palatalización y el artículo -a.

Esto permitiría plantear una evolución con dos posibles vías. La primera sería por asociación del artículo y pronunciación popular, *iluna* / *ilune* (s. I-II) > **iruna* / *irune* > **irunea* (vocal añadida como artículo) > **irunia* (pronunciación popular) > *iruña* (palatalización por asociación de i a n). El cierre de la e ante la a es propio del bajo latín y atestiguado desde época temprana, desde Pompeya (Väänänen 1968: 85-86) y en el *Appendix Probi* se recogen múltiples ejemplos, *vinea* > *vinia*, *cavea* > *cavia*... Y la segunda, en proceso euskérico, por aparición de la i ante nasal, *iruna* (asociación del artículo como en otros óstraca del yacimiento) > *iruina* > *iruña* (palatalización occidental). Esta evolución se atestigua en toponimia altomedieval: Aindoayn 1397 / Ahinduhayn 1452 > Andoain, Gipuzkoa (Salaberri y Zaldua 2019: 53) y en palabras comunes del *euskara* de extracción latina: *ancora* > *aingura*; *angel* > *aingeru*; *santu* > *saindu*.

Esto daría pie a una evolución bajoimperial o tardoantigua (Gorrotxategi: inédito a) para explicar los nombres de ciudades denominadas 'iruña', en un proceso hipotético reconstruible así: *il(i)un(e)* (antes del siglo I) > *ilun* / *ilune* (ss. I-II) > **irun* / *irune* > **iruna* / **irunea* (vocal añadida como artículo) > **iruina* / **irunia* (pronunciación popular) > *iruña* / *iruñea* (palatalización por asociación de i a n), siglos III a V. Por otra parte, la aparición del artículo se atestigua en varios óstraca del yacimiento (Elxepuru 2009 e Iglesias 2009 y 2016), IR13395, LVRA / SVA, es decir, *lur(r)-a*, *su-a*, 'la tierra', 'el fuego', IR10817, OGIA, *ogi-a*, 'el pan', IR16365, ARAINA, *ar(r)ain-a*, 'el pescado', lo que adelanta unos siglos la interpretación hipotética sobre la formación y el origen del mismo en euskara.

GORI Y LOS MENSAJES ASOCIADOS: AUTENTIFICACIÓN EN CASCADA DE LOS ÓSTRACA. La autentificación de la palabra GORI (y la de NOVA) tiene efectos no deseados por algunos filólogos. Porque Gori es original y hemos manifestado que tales mensajes son en principio verdaderos, ya que son eludidos en una falsificación, que solo reproduce lo conocido. En todo caso, está homologado por las razones de autentificación manifestadas. Esto lo convierte en un mensaje peculiar y, dada su originalidad probada, todos aquellos óstraca que expresen ese tema son también verídicos. Y, lo que es más interesante, todos los mensajes asociados en esos epígrafes deben ser tomados también por originales. Se trata de una autentificación en cascada (v. fig. 3). Esta autentificación es de carácter general y afecta a todo tipo de mensajes, cristianos y latinos, además de euskéricos. Además, la constatación de la palabra Veleia, y de sus barrios, Nova y Vico, por primera vez también, es un indicio de veracidad para aquellos óstraca en los que se citan.

Interrelaciones espaciales de los mensajes. No solo GORI y NOVA asocian mensajes, sino que relacionan espacios distintos de la ciudad, los siguientes: dentro de la ciudad amurallada (sectores 6 y 12); zona superior y al NW de la ciudad fuera de la muralla (sondeo 32), y zona inferior al SE de la ciudad amurallada (sondeo 47). Estas relaciones dotan al colectivo de óstraca de gran coherencia espacial, constituyéndose en una evidencia más de autenticidad.

Así, la forma GORI (v. fig. 4), se atestigua en la zona superior y al NW de la ciudad fuera de la muralla, en los ejemplares IR16364, IR16365, IR16366, sondeo 32, 32005UE; y en la zona inferior y al SE de la ciudad fuera de la muralla, el ladrillo que estudiamos IR14469, sondeo 47, 47002UE. Además, la forma VELEIAN, 'en Veleia', se documenta en el sector 6, recinto 8, 6076UE, del interior de la ciudad amurallada (IR13369, IR13374 y IR13380), y también (IR15921) en el sondeo 32 de la zona superior externa, 32005UE. Y la forma latina VELEIA, Veleia Nova y Vico, (IR13274), en el sector 12, 12077UE, del interior de la ciudad amurallada.

Fig. 3. Interrelaciones de los mensajes grabados y autenticación en cascada de los grafitos de Iruña-Veleia (Gorrotxategi: inédito b y c).



Fig. 4. La palabra GORI, asociada al nombre de la ciudad, VELEIA, y GORY (sup. dcha.), asociada a color en los óstraca de Iruña-Veleia. Fuente: Ostracabase.com.

Interrelaciones temáticas de los contenidos. En éuskaro, se relacionan directamente a partir de VELEIAN GORI, en estructura antigua totalmente original (en *euskara* moderno, 'Veleia Gorin'), los temas atestiguados en los óstraca IR16364, IR16365a, IR16366. En latín, directamente de VELEIA, los del ejemplar IR13274. Y en la forma VELEIA NOVA, los de los óstraca IR13274, IR16365b. En éuskaro, directamente de VELEIA, en la forma *Veleian* los nombrado en IR13369, IR13374, IR13380, IR15921. Además, hemos establecido (Gorrotxategi inédito a) la hipótesis de que el nombre se puede reflejar en el óstraca incompleto IR8229,] A (icono, un tridente) CORI, de la campaña arqueológica de 2003. Todos estos óstraca son validados, así como sus mensajes asociados, que portan las siguientes palabras:

1), euskéricas, NIIV (*neu*), BISI (*bizi*), NA, (*naiz / naz*), VRTIITV (*urtedun*), TA (*eta*), ESTA (*ez da*), BANA, (*baina*), OSO (*oso*), POLITA (préstamo latino), NIIVRII (*neure*) ATA (*aita*), ARAINA (*arraina*), ARRAPA (*arrapatu*), LAGVN (*lagun*), IAVN[(*jaun-(ak)*), DAN[A] (*dana*). Estos contenidos originales y verídicos homologan aquellos otros en los que aparecen, como todos los de contenido cristiano con los pronombres *neu* y *neure*: IR13361, IR13394, IR13397, IR13398, IR13401, IR13411, IR13412, IR13709, IR13858, IR15204, IR15910, IR15912, IR15916, IR15917, IR15920, IR15922, IR15925, IR16362, IR16363.

2), latinas, VICI, PATHIIR PONTIFICII, NIITO. A su vez estos otros homologan a otra serie a la que se asocian y así sucesivamente.

Por mostrar algún ejemplo paradigmático, ATA homologa a los óstraca cristianos IR13361, IR13362, IR13363, IR13364, IR13368, IR13371, IR13393, IR13411, IR13709, IR15912, IR15916, IR16365, IR17050. Además, ATA es la forma antigua conjeturada por Koldo Mitxelena para el actual *aita*, 'padre', por lo que

el nombre en sí mismo también es una prueba de antigüedad. En conjunto, los nombres semitas atestiguados y homologados por aparecer ATA, NEV o NEVRE son: YAVH[, SAMVILL, YAVHII (3 veces), IISVS, IOSHII, MIRIAM.

Se puede observar que se autentifican mensajes que han sido globalmente dados por falsos, como los pronombres euskéricos intensivos. La autentificación de *neu* y *neure*, 'yo' intensivo y 'mi', produce la homologación del resto de pronombres intensivos. Estos ya están atestiguados en los antropónimos de las inscripciones aquitanas (Iglesias 2009: 104 y 2016), aunque los comisionados no lo señalen (Gorrochategui 2008 y 2011), como NEVREN[, NEVRESINI, NEVRI, NEV[(Gorrochategui 1984: 242-243), literalmente *neure* + *seni*, dos segmentos plenamente reconocibles por el éuskaro y el euskera. El segundo, se observa en composición en la raíz de diferentes testimonios (Gorrochategui 1984: 261-268): SENICCO, SENIPONNIS, SENITENNIS, SENIVS, SENIXSONIS, relacionado con el euskara *sehi*, *sein*, *segi*, 'niño', muchacho' (Gorrochategui 1984: 362); o bien como segundo elemento como sufijo derivacional *se(n)* + dativo (Gorrochategui 1984: 367-368), ANDERESENI, ERESENI, NARU[NS]ENI.

Por su parte, destaca la originalidad de la forma verbal NA (v. fig. 5), la primera persona del singular del verbo *ser*, actual *naz* / *naiz*, 'soy'. Algunos filólogos se niegan a aceptar una forma verbal que es coherente con la tercera persona, DA (una antigua TA, como se observa en ILTA) y a partir de la segunda persona del singular, actual *zara*, 'eres' se puede reconstruir un antiguo ZA, considerando que la segunda parte corresponde con el plural, que observamos en *gara*, 'somos' y *dira*, 'son'. La forma verbal es plenamente coherente con el resto y nos ofrece una versión antigua, quedando la relación, *na*, *za*, *da* (< *ta*), *gara*, *zara*, *dira* (< *tira* < **tara*). La segunda persona del singular se atestigua en el óstracon IR17050, con un verbo en estructura de relativo, GIIVRII ATA / SVTAN SIIR / ANA SAN / TV 'nuestro padre que estás en los cielos, santo...'. La forma *serana* corresponde a *zerana*, ya que la *s* latina translitera dos sonidos euskéricos, *s* y *z*, como en las inscripciones romanas aquitanas (otro elemento de veracidad), y es un compuesto de *zera* + *na* (terminación de relativo). Esto sugiere que las formas singulares son *na*, *ze*, *ta* > *da*, a no ser que en el lenguaje hablado se haya producido una metátesis, *zarena* (forma actual al este) > *zerana*, en cuyo caso las formas verbales serían las citadas *na*, *za*, *ta*.

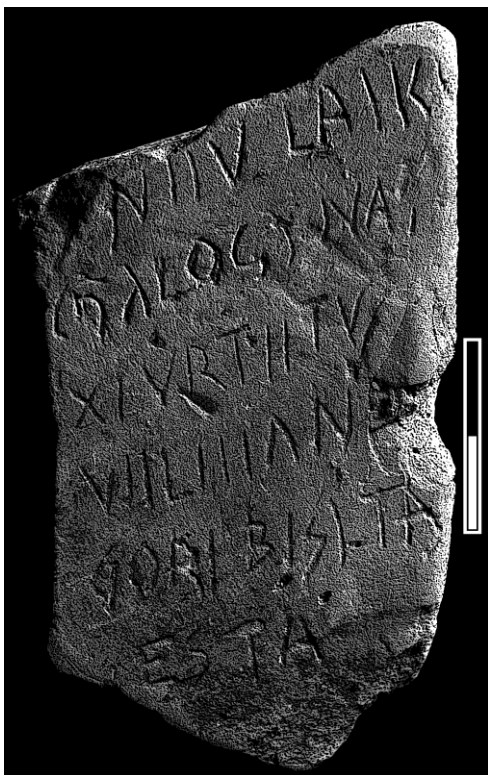


Fig. 5. Dibujo del óstracon IR16365. Ejemplo de validación de texto euskérico por la aparición de la palabra GORI. Además, se observan soluciones euskéricas distintas del euskara histórico, todas evidencias de antigüedad: NA > *naiz* / *naz*; -TV > -*dun*; -N *gori* > V. - *gorin*; GORI > *goiri*; BISI > *bizi*; ESTA > *ez da*. Fuente: fotografía de Ostracabase. Tratamiento de la imagen: Xabier Gorrotxategi.

c) Conclusión: la veracidad de los óstraca de Iruña-Veleia

Como vemos, estos óstraca son verdaderos romanos por múltiples pruebas: 1, por pertenecer a un estrato arqueológico; 2, por haber sido identificados durante una parte del proceso arqueológico en el lavado de materiales; 3, por no haber sido atestiguada ninguna manipulación moderna en la inspección efectuada por las técnicas del Servicio de Restauración, a donde se enviaron nada más comprobar que portaban grabados al comienzo de la limpieza citada; 4, por haberse trazado mensajes originales con contenidos autenticados en el óstraca IR14469; 5, por estar cubiertos los trazos todavía después de una limpieza parcial por tierras y capas carbonatadas; 6, por la imposibilidad de trazar surcos nuevos sobre un fragmento cerámico fragilizado por su estratificación, que hace inverosímil una falsificación después de extraídos los objetos.

Por otra parte, no hay ninguna prueba de que no hayan sido recuperados en un estrato arqueológico romano, pues para ello se debería hacer una excavación arqueológica de referencia en ese mismo espacio, acción no efectuada.

Hemos aplicado un procedimiento científico convencional basándonos en la veracidad de un grafito, el IR14469. Según este, los nombres originales certificados como verdaderos se pueden utilizar como pruebas de veracidad, ya que eran desconocidos hasta la aparición de estos óstraca y grafitos. Además, los contenidos originales se van encadenando proporcionando una veracidad colectiva a todos los óstraca mencionados (v. fig. 3). Se produce así la autenticación de una serie relevante de óstraca, que hemos ido nombrando a lo largo del texto.

Además, en el colectivo de los óstraca se pueden señalar otros elementos de veracidad complementarios, relacionables con otros elementos de trazabilidad interna y externa, que hemos considerado en otros artículos (Gorrotxategi: inédito b y c).

Todos ellos nos proporcionan un diagnóstico seguro en varias cuestiones: 1, existía en Iruña-Veleia una comunidad parcialmente cristiana en época romana, desde principios del siglo III de la era común por lo menos; 2, la comunidad nativa se expresaba en lengua éuskara, pues no hay ninguna otra lengua atestiguada en escritos salvo el latín en sus dos variantes, culto y popular, aunque se hablasen posiblemente otras lenguas minoritarias, como el galo, de acuerdo con la antroponimia de ese origen y la guarnición conocida por diversas fuentes; 3, la lengua éuskara muestra una influencia de la latina en diversos préstamos; 4, es factible pensar que la religión cristiana es el cauce para la expresión (mayor) del éuskaro, aunque la inscripción de *Irulegi* indicaría una expresión escrita más antigua.

Por otra parte, en el tema del *euskara* constatamos las siguientes novedades: 1, en la época se usaban los pronombres intensivos sin las restricciones del siglo XVI en adelante; 2, se constata una evolución en diversas palabras, con dos versiones, una antigua y otra actual, como *ata* > *aita*, *bana* > *baina*, *gori* > *goiri*; 3, se observan formas verbales antiguas hasta ahora no documentadas, como *na* > *naz* / *naiz*, *ta* > *da* (*ilta* > *hilda*), *tu* > *du*, aunque alguna había sido establecida por Mitxelena.

De todo lo anterior se puede concluir la inutilidad del uso de la filología para determinar la veracidad de los óstraca de Iruña-Veleia. El proceso de autenticación que hemos desarrollado impide establecer una falsedad basada en supuestos criterios filológicos que son, sin duda, equivocados. En efecto, la filología debe adaptarse a las nuevas circunstancias arqueológicas y evidencias materiales, al desarrollo de la investigación, o prepararse para un descrédito, bien ganado, como disciplina científica. Sin embargo, son las personas las defectuosas, por utilizar caminos inapropiados, no las ciencias, que solo esperan el uso de procedimientos rigurosos y la repulsa de prejuicios ideológicos.

4. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AZKUE** Resurrección María de 1905. *Diccionario vasco-español-francés. Dictionnaire basque-espagnol-français*. Bilbao: Tomo 1, A-L, 561 pp. En: archive.org.
- ELEXPURU ARREGI**, Martín 2009. *Iruña-Veleiako euskarazko grafitoak*. Gazteiz: Arabera Argitaletxea, 161 orr.
- ESCRBC** 2015. Informe sobre el grado de adecuación del tratamiento recibido por los grafitos del conjunto arqueológico de Iruña-Veleia (Alava). Madrid, Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 121 pp. En: fontaneda.net.
- FILLOY NIEVA**, Idoia 2016. El tesoro de un hallazgo cultural contextualizado en Iruña-Veleia. En: *Iruña-Veleiaren 2. Nazioarteko Biltzarra*, 10-20.
- FILLOY NIEVA**, Idoia; **GORROTXATEGI ANIETO**, Xabier 2023. La autopsia del óstracon con el plano de la ciudad romana de Iruña-Veleia (Álava / Araba, País Vasco). *Arse*, 57, 61-89.
- GONZÁLEZ SALAZAR**, José Antonio 1989. *Cuadernos de Toponimia 6. Toponimia menor de Añana*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 231 pp.
- GORROCHATEGUI CHURRUCA**, Joaquín 1984a. *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 384 orr. + 3 mapas.
- 2008. *Dictamen de Joaquín Gorrochategui a la Comisión Asesora de la Diputación Foral de Álava sobre los hallazgos epigráficos de Iruña-Veleia*, 24 pp. + 4 anexos. En: araba.eus.
- 2011. Hic et nunc. Falsificaciones contemporáneas. El caso de Iruña-Veleia. En: *El monumento epigráfico en contexto secundarios. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación*, 241-261. Universidad Autónoma de Barcelona.
- GORROTXATEGI ANIETO**, Xabier Inédito a. El óstracon del plano de la ciudad romana de Iruña-Veleia (Álava/Araba, País Vasco) y la toponimia histórica.
- Inédito b. *Criterios para la autenticación de los óstraca romanos de Iruña-Veleia y su aplicación en la determinación de su veracidad. 1ª parte*. En: academia.edu/77575378.
- Inédito c. *Criterios para la autenticación de los óstraca romanos de Iruña-Veleia y su aplicación en la determinación de su veracidad. 2ª parte*. En: academia.edu/77782806.
- GORROTXATEGI ANIETO**, Xabier; **FILLOY NIEVA**, Idoia 2022. La autenticación del óstracon con el plano de la ciudad romana de Iruña-Veleia (Álava/Araba, País Vasco). *Arse*, 56, 63-100.
- IGLESIAS**, Héctor 2009. *Les inscriptions d'Iruña-Veleia (version entièrement revue eta augmentée d'un index alphabétique)*. En: <https://artxiker.ccsd.cnrs.fr/>, 230 pp.
- 2016. *Les inscriptions d'Iruña-Veleia*. Connaissances et savoirs. París, 442 pp.
- LÓPEZ DE GUEREÑU GALARRAGA**, Gerardo 1989. *Toponimia alavesa. Seguido de Mortuorios o despoblados y pueblos alaveses*. Bilbao: Euskaltzaindia, 664 pp.
- MICHELENA ELISSALT**, Luis (Koldo) 1997. *Apellidos vascos*. San Sebastián: Txertoa, 251 pp.
- Ostracabase.com**. Repertorio de todos los óstraca siguiendo el registro general del yacimiento realizado por sus investigadores, Eliseo Gil Zubillaga e Idoia Filloy Nieva.
- ROHLFS**, Gerhard, 1927. Influencia latina en la lengua vasca. En: «*Philologische Studien aus dem romanisch-germanischen Kulturkreise*», Homenaje a Karl Voretzsch (Halle a. s. 1927), 604-613.
- SALABERRI ZARATIEGI**, Patxi; **ZALDUA ETXABE**, Luis Mari 2019. *Gipuzkoako herrien izenak. Lekukotasunak eta etimologia*. Bilbao: Euskaltzaindia, 405 pp.
- VÄÄNÄNEN**, Veikko, 1968. *Introducción al latín vulgar*. Madrid: Editorial Gredos, 413 pp.
-